

DT
474
.6
.C8
S27
1988

GIA

Rodolfo Sarracino

*LOS QUE VOLVIERON
A AFRICA*



Rodolfo Sarracino Magriñat nació en La Habana en 1934. Se licenció en Historia en la Universidad de La Habana en 1976. En la actualidad es jefe de un departamento del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ha publicado *El Grupo "Rockefeller" actúa* (1982), *La injerencia británica en las rebeliones abolicionistas cubanas* (Premio de Investigación Histórica del 26 de Julio, 1986) y *La guerra chiguila: una experiencia necesaria como casuista* (también Premio del Concurso 26 de Julio del Ministerio de las Fuerzas Armadas, 1982, y Premio de la Crítica a las Mejores Obras Literarias en 1982). Es miembro de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba, de la Subsección de Historia de la Unión Nacional de Escritores y Artistas y miembro de la Asociación de Historiadores de América Latina y el Caribe.



LOS QUE VOLVIERON A AFRICA

Rodolfo Sarracino

SOCIOLOGIA



EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES, LA HABANA, 1988

EDICIÓN: Norma Suárez Suárez
DISEÑO Y REALIZACIÓN: Orlando Cárdenas Román
CORRECCIÓN: Los Lozano Romá y Magaly Milán Castilla

© Rodolfo Saavedra Magriñán, 1988
© Sobre la presente edición
Editorial de Ciencias Sociales, 1988

DT
474

.6
-C8 S27
1988

Estimado lector, le estamos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión por escrito, acerca de este libro y de nuestras ediciones.

Editorial de Ciencias Sociales, calle 14 No. 4104 Playa, Ciudad de La Habana, Cuba.

Library

Univ. de la Habana

INDICE

Prólogo/	Vii
Reconocimiento/	3
Abreviaturas/	4
Aproximación al tema/	5
Notas/	28
I. Odisea de los esclavos en la goleta "Amistad"/	31
Notas/	45
II. Encuentros en Lagos y Matanzas/	47
Notas/	63
III. Interacción de las políticas británica e hispana de migraciones y el regreso de emancipados a África/	83
Notas/	125
IV. La política hispana de migraciones de Cuba a Fernando Poo/	131
Notas/	149
V. Sierra Leona: reserva de la fuerza de trabajo para Inglaterra/	151
Notas/	162
VI. La política británica de penetración al interior de África/	183
Notas/	188
VII. Jamaica y las Sugar Islands/	190
Notas/	199
VIII. Migraciones de Cuba hacia África en la década del 50/	200
Notas/	217

IX. Breves valoraciones cuantitativas/ 218

Notas/ 227

X. Formación de una élite y aporte de los repatriados "cubanos" al nacionalismo nigeriano/ 228

Notas/ 241

INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Apéndices

Acuerdos con reyes en la costa occidental de África/ 244

La Sociedad Antiesclavista Británica y Extranjera/ 249

Los que no querían volver a África/ 254

Datos históricos de Lagos/ 256

Fuentes consultadas

Fuentes primarias no publicadas/ 260

Fuentes primarias publicadas/ 263

Fuentes secundarias publicadas/ 268

PRÓLOGO

El tema de *Los que volvieron a África*, del historiador cubano Rodolfo Sarracino, apenas ha sido abordado en nuestro país en forma científica, como el propio autor señala en el primer párrafo de la obra. Mientras que asuntos tales como la trata de esclavos y la esclavitud, o los hechos de las relaciones Cuba-África desde 1959 hasta nuestros días, han sido abundantemente tratados por los cubanos, otro es el caso de la historia transcurrida entre esos dos extremos, que extremos son tanto en el orden histórico mismo como en lo relativo a la diferencia de contexto.

Resulta obvio que la mera constatación anterior no puede tomarse como causa de que el tema analizado por Sarracino no haya merecido mucho ni profundo tratamiento, aparte de las honrosas excepciones que él destaca en su introducción. Pensamos que la causa debe radicar en un hábito historiográfico particularmente nocivo: el de escribir sobre la presencia africana en las varias etapas de nuestra historia nacional, sin tomar en cuenta la historia africana de tal o cual momento, sin incorporar esa historia —con el subrayado que resulta necesario— a la órbita mundial correspondiente a los diferentes periodos de la historia de Cuba. A modo de hipótesis, tengo la impresión de que este hábito no pertenece por entero a la época anterior a 1959, sino que nos sigue afectando aun después de ese mismo año. Por ejemplo, así como antes del triunfo de la Revolución la órbita histórica contemporánea de cada etapa nacional se conectaba al Occidente, siendo la historia cubana una especie de "anexo" de la universal, y sólo inteligible y significativa si se la estudiaba en concatenación con esta última, después de 1959 esa visión o manía continuó existiendo, aunque un tanto metamorfoseada, y más de una vez prevaleció en ciertos trabajos un tipo de interpretación demasiado preocupada en cómo concatenar las vicisitudes de la historia patria con tal o cual estadio del desarrollo del capitalismo premonopolista o con tal o cual fase de la llamada crisis general del capitalismo.

En ese sentido, la costumbre ha sido tratar el período de la esclavitud de los africanos en Cuba sin tomar en cuenta la información y el análisis correspondiente sobre el desarrollo histórico a esa misma altura de las regiones africanas de procedencia de los esclavos; estudiar el período posterior, el de la abolición sin otra cosa que algunas referencias muy generales al acontecer africano del siglo XIX; y, como lógica pero desafortunada derivación de todo lo anterior, abordar la historia de Cuba neo colonial sin otro contexto internacional que el fácilmente deducible del propio status de neocolonia, y presentado de tal manera que esas relaciones internacionales de Cuba, anteriores al triunfo de la Revolución, parecen más el producto del dualismo de las administraciones norteamericanas, que el resultado objetivo de la inserción de Cuba en la periferia explotada del sistema capitalista mundial.

Rodolfo Sarracino se ha propuesto, a partir de una voluminosa y rigurosamente sacudada información, demostrar la importancia cuantitativa y cualitativa de los ex esclavos que intentaron retornar a su tierra de origen o a la de sus antepasados, desde las primeras décadas del siglo XIX, considerando esos esfuerzos como manifestación de la lucha múltiple e incesante del hombre negro americano contra la esclavitud y otras formas de explotación. Que ese tipo de reacción ante la opresión resultara manipulable por parte de esclavistas y abolicionistas, en diferentes medidas y en correspondencia con sus distintos intereses y posibilidades, no disminuye en absoluto la significación de los que han pasado a la historia bajo el nombre de movimientos *Back to Africa*, ni mucho menos excluye a los historiadores cubanos del deber de estudiarlos.

Por otro lado, el autor no sucumbe a la tentación de contar la historia de lo que pudo haber sido y no fue. Aunque sus simpatías estén naturalmente del lado de los que intentaron volver a casa milagrosamente volvieron a África —y es por ello que se detiene minuciosamente en los patéticos hechos y peripecias de esas empresas—, lo hace evaluando con toda objetividad sus orígenes y posibilidades económicas y políticas de éxito, para lo cual contextualiza su acción dentro de las complejas relaciones internacionales de la época.

Me parece oportuno insistir en que, heróicos aparte, esas epopeyas del retorno no podían sustituir en importancia a la lucha misma contra la esclavitud o el racismo institucionalizado dentro de las sociedades americanas; recordar que esas epopeyas dependían en última instancia para su materialización de los intereses más o menos coordinados o coincidentes, o en abierta confrontación, de los plantadores (americanos o eu-

ropeos) y los abolicionistas (europeos o americanos) o sea, de las acciones de las clases dominantes en esa coyuntura; y por último que las empresas de retorno arriesgaban al tocar tierra africana un destino no menos trágico y paradójico: el de favorecer la expansión colonial europea en África, en forma consciente o inconsciente, directa o indirecta. Entiéndase por lo de favorecer, no un acto de "traición a los suyos", como gustan sentenciar sus algunos historiadores de naciones europeas con pasado colonial, e incluso, desgraciadamente, ciertos escritores de África Subsahariana y del mundo afroamericano, sino el papel que les fue impuesto a esos desdichados en las nuevas relaciones sociales de producción que iban sustituyendo a las del llamado comercio negrero, y sus inevitables repercusiones ideológicas, políticas y culturales.

En el relato del caso de la golista "Amistad", Sarracino contribuye con eficacia a demitificar un plano de la influencia africana en América, generalmente evadido por muchos historiadores nuestros, me refiero a la influencia de ideas propias y formas de lucha de origen africano en la organización, objetivos y formas de lucha de los esclavos y sus descendientes en América, desde el cimarronaje hasta los movimientos *Back to Africa*. Es evidente que muchos especialistas que se han dedicado durante décadas al estudio de las religiones y culturas de África Subsahariana, recreadas en nuestro continente o a las diferentes manifestaciones de la economía de plantación, no han interesado penetrar en el terreno de la lucha de africanos y descendientes contra el poder establecido en esas sociedades americanas, una lucha política al cabo, cualesquiera que hayan sido sus características y sus resultados.

El Capítulo II del libro está dedicado enteramente a las relaciones mantenidas en forma intermitente, desde fines del siglo pasado hasta nuestros días, entre descendientes africanos y cubanos de algunos antiguos esclavos que lograron salir de Cuba y regresar a la Nigeria bajo administración británica. Tema de investigación a la vez apasionante y significativo es el cómo los procesos y cambios allí y acá pudieron reflejarse en una correspondencia muchas veces interrumpida durante largos períodos; pero Sarracino tampoco cede aquí a la ilusión, sino que asume una actitud realista de investigador y se limita a reconstruir en la medida de lo posible la historia de esas relaciones entre los Campos, los Muñiz y otros a través del Atlántico. La importancia de una futura pesquisa sobre la historia de otras familias similares, las manifestaciones de transculturación, el comportamiento político de estas familias extendidas a uno y otro lado del océano, queda en pie como un reto. Sobre este

último punto, el relativo al comportamiento político, el autor ofrece en el Capítulo X y por primera vez en un libro de autor cubano, interesantísima información sobre el aporte de los "repatriados cubanos" al surgimiento y desarrollo del ideal nacionalista africano en Nigeria y, por extensión, en la zona de África Occidental colonizada por Gran Bretaña desde fines del siglo XIX.

El extenso Capítulo III, sobre la interacción de las políticas migratorias de Gran Bretaña y España; el V, sobre el papel de los "regresados" (o devueltos) a Sierra Leona en el marco de la política abolicionista de los ingleses; y el VI, sobre la penetración hacia el interior de África Occidental, con el pretexto de liquidar la trata, pero de hecho conquistando territorios que luego se integrarían al más vasto imperio colonial europeo en esa continente, constituyen una verdadera unidad dentro del libro, en la medida en que explican paso a paso la relación entre el proceso de expansión territorial y el papel asignado o desempeñado en última instancia por los que regresaban de las sociedades de esclavos de América.

El mérito principal, a mi juicio, de la obra de Rodolfo Sarracino radica en haber demostrado con hechos la concreta interacción entre las historias de América —de Cuba, en particular— y África en aquel entonces. Me parece difícil que después de la aparición de este libro, algunos de nosotros sigamos ignorando o subestimando o distorsionando o esquematizando los efectos reales de la historia africana en la americana o cubana, y viceversa; al menos en lo relativo a la abolición de la trata y de la esclavitud. José Martí, para quien "nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra", recomendaba enfáticamente en su clásico artículo "Nuestra América", que estamos obligados a priorizar la enseñanza de la historia nacional sobre la de los arcontes de Grecia. A lo que me atrevería a añadir que esa historia nacional tiene que estar sometida a un permanente proceso de completamiento, con los datos y hechos que ofrezcan nuevas investigaciones y nuevos investigadores, y de reevaluación, como resultado del desarrollo inevitable y saludable de la ciencia histórica misma.

Si logramos trabajar en un clima en que prevalezcan los criterios anteriores, tendríamos tiempo para enseñar en las aulas y para divulgar también fuera de ellas cualquier historia, por antigua o compleja que fuese, y sin excluir, naturalmente, a la de los mismísimos arcontes de Grecia.

ARMANDO ENTRALGO

Noviembre de 1987

X

A Emma, mi esposa, y a
Giella y Diana, mis hijas.

RECONOCIMIENTO

La realización de una investigación interdisciplinaria con el nivel científico indispensable requiere el concurso de muchas voluntades, cuyos nombres podrían llenar páginas enteras. Por ello es grande el riesgo de no lograr el obligado propósito de estas líneas. Habría que comenzar por el numeroso personal de investigaciones y referencias de las instituciones que preservan la documentación que aseguró en nuestro trabajo la reconstrucción histórica: el Archivo Nacional de Cuba; la Sala Cubana de la Biblioteca Nacional de Cuba y el Public Record Office de Londres, de imprescindible consulta todas en la temática investigada.

Debemos destacar, en especial, la dedicación profesional y el entusiasmo del grupo de investigadoras de la Sala Cubana de la Biblioteca Nacional, dirigido por el compañero Ramón de Armas, que posibilitó la fase inicial de la investigación y la apoyó en su desenvolvimiento.

Es forzoso resaltar el nombre de algunos compañeros cuya ayuda trascendió al deber profesional: la compañera Zoila Tapique, investigadora Titular de la Biblioteca Nacional, quien sugirió líneas de investigación y puso sus notables conocimientos de la cultura cubana del siglo XIX a disposición del autor; la compañera Elena Giráldez, empeñada incluso en la búsqueda de algunos datos; los profesores Manuel Moreno Fraginals, que leyó el original y le hizo observaciones sencillas y profundas; Pedro Deschamps Chapeaux y Rogelio Martínez Furé, quienes hicieron sugerencias valiosas al autor y lo estimularon a emprender y concluir la investigación.

Nuestro reconocimiento, también a los protagonistas: las familias Muñiz y Campos, de Lagos y Matanzas, que nos franquearon el acceso al legado familiar y con ello a una parte importante del patrimonio cultural que nos une eternamente al continente africano. A todos, nuestro profundo agradecimiento.

ABREVIATURAS

AHNM	Archivo Histórico Nacional de Madrid
ANC	Archivo Nacional de Cuba
ASS	British and Foreign Anti-Slavery Society, London
BFSF	British and Foreign State Papers, London
BNJM	Biblioteca Nacional "José Martí", Cuba
CBAAC	Center for Black Arts and Civilization, Lagos
CEAMO	Centro de Estudios de África y Medio Oriente, Cuba
CO	Colonial Office, London
DCUB	Diplomatic Correspondence of the United States, Estados Unidos
DHICS	Departamento de Historia, Instituto de Ciencias Históricas, Cuba
FO	Foreign Office, London
GO	Gobierno General, Cuba
GSC	Gobierno Superior Civil, Cuba
BC	Bata Cubana
PRO	Public Record Office, London

APROXIMACIÓN AL TEMA

La realización de una investigación cualquiera en el campo historiográfico supone, entre otras cosas, conocer lo que otros autores han escrito sobre el tema objeto de estudio y someterlo a crítica. En lo referente a las repatriaciones voluntarias de ex esclavos "cubanos" a África, el ejercicio resulta relativamente fácil, porque son pocas las que en Cuba han abordado el tema centralmente, con trascendencia científica que supere la anécdota folclórica. Nuestra lista cubana se reduce a los profesores Fernando Ortiz, Juan Pérez de la Riva, José Luciano Franco y Pedro Deschamps Chapeaux.

Esto se comprende porque de todas las formas de rebelión de los africanos radicados en Cuba contra la trata y la esclavitud —fundamentos de la sociedad colonial—, tal vez la menos conocida, estudiada y entendida haya sido el regreso de varios miles de ex esclavos automanumitidos y emancipados —nacidos en África y en Cuba— a patrias lejanas en la costa de África.

Hubo que descubrir, en fecha muy reciente, la existencia de esas migraciones, hallar las pruebas documentales, las familias y sus testimonios de segunda y tercera generación en África y en Cuba; leer su correspondencia familiar y los documentos de la intervención extraña e interesada en el fenómeno migratorio de Gran Bretaña, la potencia colonial más poderosa del siglo XIX y de la metrópolis hispana.

Aun cuando no faltaron indicios, principalmente en forma de tradiciones verbales transmitidas de generación en generación por los descendientes de libertos y emancipados de Cuba, la suposición de que a África regresó un número considerable de ex esclavos cubanos en el siglo XIX no estaba muy difundida entre nuestros etnólogos e historiadores. Tal era la magnitud del sacrificio, de los obstáculos que se anteponian a libertos y emancipados en su voluntad de repatriación, que la empresa aparecía a priori imposible para nuestros investigadores. Don

Fernando Ortiz, tal vez el más culto, inquisitivo y dedicado de la primera generación de estudiosos de nuestra cubanía, afirmaba que

... ese regreso a África era de hecho imposible para los emancipados, como para los demás africanos libres. Un viejo esclavo, conocido mío, me dice que en 1855 salieron de La Habana tres barcos con lucumies y dos con arará; pero ellos es, sin duda, un error de mi pobre informante. Jamás han salido de Cuba barcos con expediciones de repatriados africanos, y si no fuera por algún dato suelto que he hallado creería que ni siquiera ha habido lugar a repatriaciones individuales.¹

Un párrafo después, don Fernando cita una noticia del semanario *La Ilustración de Cuba*, del 1^o de noviembre de 1895, donde se da cuenta de la salida hacia África de dos familias lucumies, en total 9 personas, 5 de ellas nacidas en Cuba. Pero aun ante una evidencia de esta naturaleza, don Fernando sentía el aguijón de la duda. En una nota a la noticia referida, el notable investigador comentaba lo interesante que sería conocer las aventuras de esos lucumies en Luanda, es decir, Angola, que se encuentra lejos de la tierra de los yorubá en el occidente de lo que hoy es Nigeria. Por eso pensaba que "algún error debe contener la noticia". En realidad, no hay que suponer que ambas familias permanecieron en Luanda, por la sencilla razón que escogieron la vía España-Portugal-Luanda, utilizando las comunicaciones entre la metrópoli portuguesa y su colonia, para llegar a Lagos. Lo excepcional hubiera sido un itinerario Habana-España-Lagos, pues por lo general rara vez los barcos españoles o portugueses tocaban puertos en las colonias africanas de Inglaterra.

La obra en que Fernando Ortiz hizo este planteamiento data de 1916, y es comprensible que otras prioridades investigativas básicas, en una especialidad prácticamente inexplorada, hayan atraído los desvelos del maestro en aquel período inicial. Más tarde, Ortiz acertó, sin que esto constituyese objeto de un estudio detallado y científico, otras anécdotas acerca del regreso de libertos y emancipados a la costa de África. Es interesante el artículo que escribió en 1952,² en el que nos dice que, en 1892, un negro criollo de Cuba, Maximiliano Arango, "fue alcalde o algo semejante de Eto, la gran ciudad que hoy se llama Lagos". Se trata de una línea de investigaciones prometedora, porque indicios no faltan de la presencia del apellido en Lagos. Una de las familias que el autor conoció en Lagos de origen "cubano" le entregó en dicha ciudad una fotografía postal de Marcelina Arango, hecha en el estudio Duforty Cibrián, sito en Reina nú-

mero 6, La Habana, dedicada a "su hermano" Pedro Arango de Lagos, Nigeria, fechada en agosto de 1904. En esa misma época, un morano criollo llamado Ramon Campos, afirma don Fernando hijo de un maestro constructor que vivió "en el habanero barrio de los Sitios, fue a Guinea y allí se quedó viviendo". Buscando aquí y allá en la copiosa obra de Fernando Ortiz estamos seguros que hallaríamos algunos ejemplos adicionales. Pero es evidente que el tema del regreso a África de emancipados y libertos "cubanos" no fue nunca objeto de su infinita y sistemática curiosidad. Correspondería a una generación posterior de investigadores aportar elementos documentales de mayor entidad el rastro histórico que nos permitiría plantearnos la investigación en un plano realmente científico. Tenemos que admitir por otra parte, que ese rastro inclusive documental, estaba al alcance nuestro y de otros investigadores cubanos. Cuando la Junta de Fomento pretendía convencer a España y al mundo que el esclavismo era justo, y que la condición del esclavo en Cuba era superior a la del que se encontraba en África, los comisionados británicos en La Habana bien enterados y acuciosos, escribían a su jefe el vizconde Palmerston:

... las falacias empleadas como argumentos en defensa del sistema de la esclavitud, en torno a la condición del africano en su país o en este, no nos detendremos a considerar, pero el aserto de que los esclavos prefieren permanecer aquí a regresar, debemos, en tanto nuestra experiencia lo permite, negarlo. Hemos aprovechado toda oportunidad en reuniones con negros que nos han sido presentados, suficientemente inteligentes como para mostrarse versados con el tema. Y hemos hallado que todos expresan uniformemente una preferencia decidida por su propio país. En efecto, es un hecho bien conocido que muchos de esta clase, que han acumulado suficiente de lo que ellos entienden como riqueza, han regresado a África.

Es también cierto, y los comisionados no lo niegan, que el regreso por aquellos días terminaba en general en tragedia. A menudo los repatriados resultaron asesinados, y en casi todos los casos perdieron sus bienes a la llegada por la sencilla razón de que la costa de África con la penetración de la trata, se había convertido en un coto de caza de esclavos y no había garantías para nadie. El documento que acabamos de citar no ha sido siquiera mencionado por alguno de nuestros investigadores, aunque se encuentra bien a mano, en la Sala Cubana de la Biblioteca Nacional.

Pero no hay que ir al siglo XIX para conocer que en realidad era frecuente el regreso a África de emancipados y libertos.

Simplemente hay que reconocer que nuestras investigaciones tal vez por la barrera del idioma, o por el hecho de que la mayor parte de nuestros africanistas no han puesto pie en África, o ambos, habían quedado rezagadas respecto del resto del mundo. Tómese la obra de J. F. Ade Ajayi,¹ uno de los más prominentes historiadores nigerianos, y comprobaremos que el flujo de emigrantes y libertos cubanos es para él y otros historiadores nigerianos de "una importancia fuera de toda proporción con sus números".

Ajayi nos refiere en dicha obra — publicada en 1965— que los emigrantes procedentes de Cuba, Brasil y Sierra Leona continúan llegando a Lagos y la nación yorubá durante todo el siglo XIX. Ajayi se enfrenta al problema cuantitativo con mayor o menor acierto, y calcula que en Abeokuta, hacia mediados de siglo hubo unos 3 000 emigrantes, y "centenares" en Lagos, Ede, Iraghji, pero también Ibadan e Ifaje. Estos aspectos cuantitativos tan difíciles de precisar en África, preocupan menos a Ajayi que las motivaciones que tenían estos hombres para regresar a sus hogares:

Para la mayor parte de los negros en el Nuevo Mundo, África era sólo vagamente su hogar. Los esclavos, sin conocimientos de geografía mundial, transportados sobre el mar, acostados usualmente sobre sus espaldas en las atestadas entrafes de los barcos, separados muy a menudo de personas con las que podían hablar sus propias lenguas, pronto perdieron contacto siquiera imaginativo con África. Para sus niños, nacidos en la esclavitud en una tierra extraña, el hogar era generalmente la propia colonia que conocían...

Existen, sin embargo, algunos casos de un tipo diferente de nostalgia. A Brasil y a Cuba habían venido esclavos de la misma región de África Occidental durante siglos. Se había desarrollado en estos países la tradición de mantener a los esclavos juntos en grupos lingüísticos, en ocasiones bajo jefes designados, y con oportunidades para divertirse ellos y sus dueños con ceremonias tradicionales, canciones y danzas. Esta política deliberada de limitar la asimilación de esclavos de plantación manteniéndolos divididos dentro de sus viejas unidades étnicas en las que podían conspirar contribuyó a preservar su cultura [...]. Así, por diferentes razones, la visión de la tierra natal permaneció fija entre muchos esclavos de Cuba y Brasil, y la nostalgia a menudo significó el deseo de regresar a algún punto específico de África.

Con el desarrollo de la causa abolicionista en el siglo XIX y más oportunidades para la emancipación y la repatriación, en tanto fracasaban los esfuerzos por provocar un regreso organizado, este regreso espontáneo de los "exiliados" de Brasil y de Cuba, de un golpe se convirtió en una de las más importantes corrientes culturales de la historia nigeriana del siglo XIX.

Uno puede estar o no de acuerdo con esta explicación de la nostalgia africana, un tanto idílica, que en primer término ignora las motivaciones económicas y políticas de Inglaterra y España, y que por consiguiente obligan al historiador nigeriano a forzar la mano en lo referente a la supuesta tradición hispana de mantener a "los esclavos juntos en grupos lingüísticos". En realidad, los españoles y criollos esclavistas nunca cometieron ese error que Ajayi les atribuye. Por el contrario, siempre trataron de distribuirlos entre los barracones, cuidando precisamente de que no coincidieran hombres y mujeres de lenguas, etnias y culturas afines, con el propósito de facilitar su división, instigando entre ellos las rencillas y las delaciones, que debían contribuir a neutralizar las rebeliones y todas las formas de resistencia.

No puede dejarse de notar, sin embargo, la distancia entre la historiografía nigeriana y africana de Ajayi y la nuestra, que está aún por demostrar científicamente la presencia en África de los libertos provenientes de La Habana. Pero no sólo Ajayi, Hodgkin, Adelaye y otros historiadores han escrito extensamente sobre este fenómeno migratorio. Pierre Verger,² cuya obra cubre una alrededor de 40 años de investigaciones acerca de las migraciones forzadas que partieron de África, llegaron a Brasil y posteriormente regresaron, decía en un artículo de la década del 70 que

Este movimiento de retorno de algunos millares de libertos no arranca, sin embargo, del conjunto de los países de América Latina. Sus puntos de partida se limitan a Brasil (Bahía en particular) a partir de las primeras décadas del siglo XIX. Y no es hasta transcurrida la primera mitad del siglo que este movimiento se extiende a Cuba. Muy poco sabemos al respecto de otros países de América Latina [...]. Los puertos a donde retornaban los libertos de Cuba y Brasil están situados en las regiones de Nigeria y la República Popular de Benin, de donde eran originarios. Pero una vez allí, como dijimos antes, los esclavos libertos de Brasil y Cuba, al retornar a África, no pudieron incorporarse siempre al hogar de donde provenían en el interior del continente y, por lo tanto, no pu-

dieron reintegrarse a su medio tradicional. Aislados de sus familiares e instalados en poblados de la costa, donde eran extranjeros ya que formaban parte de etnias diferentes, integraron una sociedad latinoamericana coherente con las tradiciones culturales y religiosas adquiridas en común en el Nuevo Mundo, que era lo que acercaba unos a otros, y constituyeron un grupo relativamente reducido insertado en un mundo africano que ya no era el de ellos...⁴

Hay un punto en el que Verger y Ajayi coinciden: el retorno a África de miles de latinoafricanos libertos, de Brasil y de Cuba. En lo demás se manifiestan grandes diferencias de criterios. Mientras Ajayi concede al fenómeno migratorio gran importancia en el orden político, Verger se la niega. Para él, los autoemancipados de ambos países están "instalados en poblados de la costa". Ajayi ha comprobado su presencia en ciudades del interior, como Abeokuta e Ibadan. Ambos ignoran las motivaciones británicas en el plano económico, que facilitaran dichas migraciones.

Su aplicación al documento es lo que hacía especialmente relevantes las investigaciones de Juan Pérez de la Riva,⁵ quien nos refirió que en su tiempo el padre Pelofy dio cuenta que en 1883, poco después de la abolición de la esclavitud, "Cuba mandó algunos libertos a Angué". Por otra parte, cuando el eminente historiador francés Pierre Verger preparaba su obra capital sobre las transferencias culturales entre África y Brasil,⁶ parece conversó en Europa con Pérez de la Riva y le refirió que muchos libertos cubanos regresaron en diversas épocas a la costa de África, y que él personalmente había encontrado en Ouidah, Cotonou y otros lugares, "negros que pretendían ser descendientes de cubanos, de lo cual estaban muy orgullosos", aunque "en la costa no se encuentran vestigios de una civilización propiamente cubana".⁷

Las informaciones transmitidas por Verger a Pérez de la Riva están bastante matizadas. Sin dejar de decir verdad —nuestras propias fuentes lo atestiguan— en cuanto a la presencia de descendientes de ex esclavos en Cotonou y Ouidah, Verger omitió mencionar esa presencia en Lagos, bien estudiada por él, que es donde se encuentran los núcleos principales de dichos descendientes, con manifestación de tradiciones culturales y por lo menos una muestra arquitectónica con señal visible que proclama el nexo cubano. Es evidente, pues, que Verger privó a Pérez de la Riva del principal indicio para el desarrollo de una investigación consecuente del tema, lo que tal vez explique por

que este no profundizó en esta variante tan cercana a su especialidad: la demografía.

Esta omisión es tanto más clamorosa cuanto que Verger, a fines de la década del 50 y principios de la del 60, parecía plantearse su monumental investigación, no como un "flujo y reflujo" entre el golfo de Benín y Bahía exclusivamente, sino como un triángulo con puntos en La Habana, Bahía y el golfo de Benín, particularmente Nigeria. Bastaría el artículo que escribiera en 1962, para la revista *Nigeria*, en un número especial en ocasión de la independencia de dicho país, cuyo título, "Nigeria, Brasil y Cuba", es suficientemente elocuencia. Es justamente en esa dirección que nuestra investigación se dirige, a hacer una modesta contribución para completar el cuadro de las transferencias culturales entre América y África con el estudio de los vínculos de la mayor de las islas del Caribe con el más poblado de los países africanos. Pero hay algo más que decir sobre la obra de Verger. En las 700 u 800 páginas del libro, rara vez puede el autor referirse a los repatriados de Bahía sin hacerlo a los de La Habana. El enorme compendio informativo, más bien que analítico, de las relaciones entre Bahía y Lagos sirvió de base para estudios posteriores que rindieron decenas de obras y artículos. Éstos a su vez constituyeron una estructura científica sólida que ha servido de apoyo a la llamada "política de aproximación" de Brasil a África, y que ya es objeto del escrutinio de investigadores científicos. Julio Braga escribió sus *Notas sobre el Brasil brasileño* en 1968, poco después de publicada la magna obra de Verger. José Honorio Rodríguez publicó su obra en dos volúmenes, *África y Brasil*. El profesor Roy Glasgow dio a conocer su análisis "El intento de aproximación africana de Brasil", en *Issues, African Studies Association Notes*, en 1973, y la profesora Monica Schuler hizo públicos sus *Paralelos significativos entre el intercambio económico cultural de las Indias Occidentales con el África y del Brasil con África Occidental*.

Según Michael Turner,⁸ los siguientes investigadores llevan a cabo estudios sobre transferencias culturales entre Brasil y África en Zaire, Mozambique y el primero, y lo harán en Angola cuando las circunstancias lo permitan: con ellos los nigerianos Eburn Ogunseyan, Joseph Abiola y Anani Dzidzienyo y Pierre Michael Fontaine. La información de Turner es clara en cuanto a que Brasil lleva a cabo una activa política cultural para estrechar sus vínculos con África, como lo evidencia el número considerable de investigadores especializados en las transferencias culturales entre Brasil y África. Resalta el desarrollo de la historiografía brasileña en el campo de las convergencias históricas y culturales y de las migraciones entre ambos continentes. Nues-

tro modesto estudio se propone establecer los presupuestos para investigaciones posteriores de la temática referida en Cuba.

No podemos dejar de mencionar, entre los investigadores cubanos que han abordado el tema con seriedad, a Pedro Deschamps Chapeau, quien contribuyó a fundamentar las investigaciones preliminares de Juan Pérez de la Riva. Deschamps Chapeau informó al primero acerca de ciertas tradiciones orales de los lucumies habaneros según las cuales, en 1897, "se celebraron grandes bailes y fiestas en la calle de Maloja desde División hasta Rayo. Los bailes y cantos duraron entre 9 y 15 días, para desear feliz regreso al África a un importante grupo de lucumies".¹² Deschamps Chapeau también llamó la atención a Pérez de la Riva acerca de las expulsiones de negros libres y esclavos después del descubrimiento de la Conspiración de la Escalera.

El doctor José Luciano Franco,¹³ en su constante hurgar en expedientes y documentos del Archivo Nacional, nos ha entregado la interesante documentación referida a la repatriación voluntaria de varios centenares de libertos y emancipados enviados a Fernando Poo "al objeto de atender los trabajos agrícolas y mecánicos" en dicha isla, según la Real Orden del 13 de septiembre de 1845. Lo que ocurrió a estos repatriados lo veremos en páginas posteriores. Pero aquí nos interesa la lección del respetado profesor de que la información ha de hallarse, no en el mueble butacón del gabinete, sino en los polvorientos expedientes de los archivos.

Resulta evidente que la investigación acerca de las migraciones voluntarias a la costa de África de libertos y emancipados procedentes de Cuba se presenta, de inicio, con una endeble base bibliográfica y documental. En esta, como en otras vertientes investigativas, es menester la investigación *in situ*, la obtención de testimonios y documentos, no sólo los que pudieran hallarse en nuestros archivos, sino en los de España, Nigeria y Gran Bretaña. Pero hay que decir que la debilidad fundamental de las investigaciones sobre nuestra africana reside, precisamente, en la falta del contacto con África de nuestros científicos. De haber visitado, por ejemplo, Nigeria, podemos estar seguros que Fernando Ortiz —en un período relativamente corto— habría recogido materiales suficientes para escribir varios volúmenes más, y sobre todo para simplificar, aclarar y solucionar innumerables problemas de investigación que aún hoy aparecen rodeados de un misterio enteramente artificial provocado por la lejanía de las raíces históricas y etimológicas. El sencillo ejercicio de abrir una guía telefónica nigeriana, por ejemplo, revela enseguida la existencia de un número considerable de

familias con apellidos hispanos. Preguntar por los "cubanos" a un ciudadano lagosino de 50 años en adelante suscita una respuesta espontánea y precisa con nombres, direcciones, amistades y familiares. Pero hay que estar en Lagos para hacer la pregunta. La aproximación al tema es, por tanto, síndroma de aproximación al entrañable continente, para poder alcanzar el nivel científico que el estudio exige y merece.

Es también objeto de este trabajo, por otra parte, dejar suficientemente esclarecido que el regreso a África constituyó una forma de rebelión, de rechazo general a la trata, a la esclavitud y a la sociedad que las engendró e impulsó a lo largo de cuatro siglos, que no difiere de la infinita gama de reacción de las masas de esclavos africanos a la infame institución.

Lo primero que hay que excluir de plano son las afirmaciones de Freyre¹⁴ de que el negro fuera "el más grande y dócil colaborador del hombre blanco en la colonización agrícola". No hubo africanos esclavos "dóctiles" en la América esclavista. Los que doblaron la cerviz, lo hicieron a golpe de látigo, de los más duros castigos y de las torturas más refinadas. Sorprenda que pueda pensarse que pudo ser de otra manera. El africano esclavo fue arrancado del seno de su familia, de su pueblo y medio cultural, encadenado en los sollados de las naves negreras, sometido a la pesadilla inenarrable del "paso intermedio" (*middie passage*) la larga travesía entre la Costa de África y el continente americano. Y una vez en el Caribe, Brasil o cualquiera de los estados sureños de los actuales Estados Unidos, sometido a un intenso proceso de deculturación y explotación que, por regla general, terminaba en la muerte prematura, todo esto en nombre de la civilización, de la cultura europea y de la religión cristiana. Pero a pesar del "bocabajo", los grillos, y un lacerante día tras otro, de los cuatro siglos que duró la inhumana institución, los africanos nos legaron su alegre vitalidad, su rutilante fantasía, su agudo sentido del humor, su genial instinto musical y sus importantes contribuciones a la literatura y al folclore de los pueblos americanos. En muchos casos, como el nuestro, su contribución a la nacionalidad fue decisiva, pero no hay duda de que el parto fue sangriento y doloroso y no cabe, siquiera en sentido figurado, el concepto "colaboración" para caracterizar las relaciones entre esclavistas y esclavos. La rebeldía de los esclavos africanos comenzaba en la costa de África, se manifestaba frecuentemente en las propias naves que los transportaban a América y continuaba desde que desembarcaban para iniciar su largo castiverio, y contra el cual aplicaban todo su talento organizativo, voluntad de justicia y profundo sentido de la dignidad humana.

hasta el momento en que con la muerte les llegaba la liberación definitiva.

Fernando Ortiz opinaba de las rebeliones en Cuba que se estas:

... No se observa sino el estallido de una potente impulsividad largo tiempo comprimida, pero nada mas sin eco suficiente en los demás esclavos, sin armas, ni medios de ataque y defensa eficaces...

Consecuencia de ello fue la inmediata represión de las intenciones que tuvieron la duración de los fuegos fatuos y escasa trascendencia. ¿A qué causa debióse la impotencia de la protesta de los esclavos en Cuba, cuando en otros países fue tan trascendente y de tanto éxito?...

Pero si las insurrecciones negras en Cuba no fueron de resultados racistas importantes, debióse principalmente a múltiples circunstancias sociales y no a la resistencia que la raza de color opone a toda Revolución, como se ha opinado por algunos. Lombroso entre ellos. "

El planteamiento del problema por el querido maestro parece a priori atractivo, pero un estudio algo mas pormenorizado y documentado indica algunas omisiones de importancia. Cuando, en 1916, Ortiz escribió la notable obra citada, el estudio de las rebeliones esclavas en Cuba estaba prácticamente en sus inicios. Por una parte, se subestimaba la cantidad de alzamientos, rebeliones y otras muestras de oposición activa de los africanos a la esclavitud y, por otra, los ejemplos conocidos y discutidos por don Fernando no habían sido objeto de un estudio sistemático y científico a partir de la documentación disponible. Al referirse a la rebelión que preparaba el negro libre José Antonio Aponte —"caraca de mano directiva"—, Ortiz cita a Puzuela, pero se nota la ausencia de un estudio documentado que revelase los nexos entre los negros libres de la ciudad y los esclavos, más aun, entre estos y Haiti. También se observa el estudio insuficiente de las fuentes documentales en los levantamientos de 1831, 1835, 1840, 1841, 1843 y 1844, esta última tal vez la más grande, compleja y menos conocida de todas las rebeliones esclavas de Cuba.

En realidad, lo que sorprende en estas acciones de rebeldía es precisamente el grado notable de organización y cohesión entre decenas de miles de negros, mulatos libres y esclavos, de culturas, tradiciones y lenguas de las mas diversas, en medio de condiciones materiales muy adversas. Por otra parte, la man-

ción del alzamiento de los esclavos de las minas de cobre de Santiago de Cuba en el breve capítulo dedicado a las insurrecciones negras en Cuba es obviamente insuficiente, como lo es la afirmación de que "se redujeron pacíficamente a la obediencia, por más que constantemente perturbaban la tranquilidad de aquella provincia".

En realidad, la lucha de los esclavos mineros del cobre en Santiago de Cuba, tal como se refleja en los documentos, se extendió a lo largo de muchos años y requirió sentido organizativo, una firme voluntad de lucha, capacidad negociadora y coraje, como ha demostrado el profesor José Luciano Franco. Esta fue, sin dudas, otra de las más importantes de las rebeliones esclavas que se produjeron en nuestro país, y de las más significativas en América.

También en Brasil tuvieron lugar numerosas insurrecciones, grandes y pequeñas, en las que los esclavos fugitivos se reunían en grupos bien organizados y ocultos en la selva, establecían sus propias rancherías, que llamaban *quilombos*. En el siglo XVII, los quilombos del nordeste de Brasil se unieron gradualmente hasta integrarse en una suerte de reinado bantú, cuyo rey disponía de plenos poderes. Elegido y venerado por su propio pueblo, organizó una compleja estructura política con "ministros" de justicia, "cámaras legislativas" y un alto grado de cooperación social y económica. Los 70 años de existencia del quilombo de Palmares, en medio de constantes ataques, primero de los holandeses y después de los brasileños, pusieron a prueba la capacidad de organización y defensas, la tenacidad y el profundo amor por la libertad de los miles de negros de cultura predominantemente bantú que se enfrentaron al poder materialmente superior de la sociedad esclavista brasileña. ¿Y cómo explicar la concidencia de la Jihad que proclamó Usman Dan Fodio en Nigeria a principios del siglo XIX y los levantamientos de los hausas esclavos musulmanes, el 26 de mayo de 1807, en Bahía, dirigidos por Antonio y Baltasar, muertos en la intentona? Sólo dos años después, el 4 de enero de 1809, volvieron a la carga los musulmanes hausa y nago de Bahía, y las rebeliones se sucedieron una tras otra en 1810, 1814, 1816, 1822, 1826, 1827, 1828, 1830 y 1835. El saldo de repatriación forzada al África que estas rebeliones dejaron es, por cierto, parte del trabajo que desarrollaremos en páginas posteriores.

Aquí, en el Caribe, la épica lucha del líder rebelde jamaicano, Cudjoe, que tras varios años de duro batallar, Inglaterra lo obligó a la firma de la paz en 1763, y los levantamientos subiguientes de 1760 (llamados de Tacky); en 1765 la rebelión de los Coronanti; en 1785 la de los maroons; en 1834 la de los esclavos

vos contra las leyes de aprendices, y la gran rebelión de los negros libres en 1865, todas hablan elocuentemente de la forma más alta de reacción a la infame institución esclavista. Y un vistazo somero al resto de la cuenca del Caribe y el continente suramericano nos revela alzamientos en Santo Domingo, desde el siglo XVI, en Jamestown (Virginia), México, Santo Domingo (1549), Puerto Rico, Nueva Granada (Colombia), Cuba, y en el siglo XVII en la isla de Providencia (1635), Jamaica (1663 y 1679), Antigua (1687) y Martinica (1665, 1679). En el siglo XVIII los negros del bosque inician la guerra contra los holandeses en Surinam (1700); los esclavos se alzan en Haití (1719, 1734, 1751, 1773 y 1791), en Santo Domingo (1721), en Cuba (1731) en Guadalupe (1728); en Venezuela (1732), Granada (1795), Guyana (1733-1763); en las islas Virgenes (1733); en Belice (1785), Tobago (1770-1771), St. Vincent (1776), Nueva Granada (1781). En el siglo XIX las rebeliones esclavas aumentaron con frecuencia e intensidad, sobre todo en ciertos países del Caribe: en Cuba (1812, 1815, 1825, 1830, 1831, 1835, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844); en Barbados (1816); Martinica (1811, 1822); en Trinidad (1819, 1825); en Guyana (1823) y en Antigua (1831). En el territorio continental sobresalieron los levantamientos y rebeliones en Virginia (Estados Unidos) en 1800, 1815, 1831 y 1822.

No debe extrañar el alcance de la rebelión del hombre negro en toda América y el Caribe, puesto que había sufrido los horrores de la captura, de las terribles travesías marítimas, de la humillación en los mercados esclavos y de todos los castigos que imaginara el señor; de los tormentos públicos cuando sus faltas se consideraban más graves, con el látigo o *chicote* de cuero crudo o becalao, como se le llamaba en Brasil, "fuata" o "cascara de vaca" como se le decía en Cuba, y de la salazón de las heridas producidas por los vergajazos en las costillas. Nos refiere Edison Carneiro que en todo Brasil se produjeron los suplicios extremos de castración, amputación de brazos, dientes quebrados a golpe de martillo y emparedamiento. Y cuando faltaban los castigos, el negro era obligado a arar la tierra, cosechar la caña de azúcar o trabajar en los ingenios en jornadas interminables de trabajo. Lo expuesto por Edison Carneiro sobre la esclavitud brasileña puede aplicarse con pocas vacilaciones a Cuba, a todo el Caribe y al resto del hemisferio.

La rebelión armada es sólo una de las formas de reacción de los africanos a la insoportable existencia de la institución esclavista. El historiador Manuel Moreno Fraginals nos aclara que

Aunque parece que ciertos pueblos resistieron mejor que otros al violento proceso de esclavización, no cabe duda

que para todos la adaptación a la disciplina del ingenio significó una desgarrante transformación del régimen de vida, una ruptura de la continuidad cultural. El *terramano* ecológico manufacturero nada tenía que ver con sus tradicionales hábitos. Súbitamente, desaparecían nexos familiares y sociales, antiguas jerarquías, ritos religiosos, módulos de comportamiento, hábitos alimentarios, y se les imponía coercitivamente un esquema de trabajo productivo para ellos sin sentido. Por eso los años más duros de los ingenios eran los primeros de domesticación y formación del personal esclavo, que había que someter con sangre, y con sangre, enseñarle los mínimos técnicos y requerimientos del trabajo azucarero. La reacción de los africanos esclavizados recorrió todas las gamas del comportamiento: rebeldía activa, que fue castigada hasta la muerte; rebeldía pasiva, que conformó los perones del trabajo extensivo; cimarronaje, suicidio y sumisión."

Moreno Fraginals describe con algún detalle la tendencia al suicidio entre "ciertos grupos de negros", el cimarronaje o cimarronería, caracterizados como formas de rebeldía. La rebeldía pasiva, nos dice, era una modalidad de la resistencia y reacción a la opresión que implicaba simular obediencia, haciendo el mínimo de lo instilado y violentando y dañando los instrumentos de trabajo, más bien que las personas. Esta forma de sutil rechazo impedía las más violentas manifestaciones de coerción y condicionaba el surgimiento del sistema de trabajo extensivo.

Algo similar nos quiere transmitir José Luciano Franco al citar a Gonzalo Aguirre Beltrán "en cuanto a que el negro era capaz de pensar y defenderse "a su manera y según las circunstancias", mediante la rebelión o la fuga, desempeñando mal su trabajo o apelando al ocio disimulado.

El resultado del ejercicio clasificatorio en las ciencias sociales hay que considerarlo casi siempre como indizador. Cuando profundizamos en algunos fenómenos de cimarronería, por ejemplo, tan extendidos en Cuba, observamos que la línea divisoria entre la "rebelión activa" y la "rebelión pasiva" no es tan precisa como a primera vista pudiera parecer.

No siempre la violencia de los cimarrones se manifestaba como una reacción a los ataques de los rancheadores, ni vinculada necesariamente al robo de ganado y alimentos. Los cimarrones apalancados eran, con pocas excepciones, un grupo naturalmente proclive a formas más altas de rebelión. A menudo atacaban haciendas, potreros y caletales y ponían en libertad a sus hermanos esclavos, como hicieron, por ejemplo, los ci-

marrones del palenque La Sigua, en el partido de Limón en 1815.

Francisco Estévez reporta en su diario varios casos de cimarrones característicos, de los cuales el que sigue es buen ejemplo:

capturamos un negro [...] el cual nos declaró que había 10 años que estaba en el monte y que todo este tiempo lo había pasado en la VB [Vuelta Abajo] y que ahora había venido con su cuadrilla a dar un paseo por las lincas y a tratar con sus conocidos una porción de cera que tralan y con intención de llevarse todos los que quisieran irse con ellos...²⁰

La lectura del *Diario del rancheador* evidencia, por otra parte una forma de rebeldía poco estudiada: el ocultamiento de cimarrones por las negradas de las dotaciones de ingenios. En efecto, el famoso rancheador Francisco Estévez perdía frecuentemente el rastro de sus perseguidos en los ingenios cercanos a los palenques cuyo rastro seguía. Más del 90% de sus fracasos los atribuye a la protección de las negradas de haciendas e ingenios a sus hermanos cimarrones, que se perdían entre decenas y centenas de esclavos. En una nota al margen del informe de una incursión particularmente infructuosa, el implacable rancheador escribía:

Esta excursión tan sumamente fatigosa y costosa para mí, nunca sería suficiente para exterminar los cimarrones en estos puntos, porque inmediatamente tienen noticia de nuestro arribo, se refugian donde están bien cubiertos por los mameas. Sólo de un modo que es andar de noche, esto surtiría buen efecto, porque se cogerían los cimarrones y se sujetarían los mameas.

Por otra parte, Estévez evitaba durante la caza de cimarrones las grandes concentraciones de esclavos en ingenios y cafetales porque eran tan fuertes los lazos entre los unos y los otros que todos sus movimientos eran inmediatamente informados a los apalencados. Así, a pesar de todas las precauciones

necesarias para que no llegara a su noticia y poder sorprenderlos [a los cimarrones], pero todo fue imposible porque están relacionados con los de todas las lincas.

Se comprende fácilmente que el nítido perfil que sugiere la división entre rebelión activa y pasiva se torna borroso cuando analizamos los hechos de manera pormenorizada. La

capacidad de comunicación de los negros esclavos con sus hermanos cimarrones, por un lado, y con los negros libres, por el otro, constituye un factor de la mayor importancia al valorar las rebeliones esclavas de la primera mitad de la década del 40 del siglo XIX.

Queda claramente establecido que los cimarrones y sus palenques constituyeron, en toda la América, una forma de inconformidad y rechazo a la vil institución de la esclavitud y del régimen colonial que la había creado.

José Luciano Franco²¹ los ha llamado "la protesta viril contra las infamias de la esclavitud", y nos describe la capacidad de los cimarrones para organizar la defensa de sus palenques, utilizando la guerra de guerrillas, el uso apropiado de la topografía de las montañas, las selvas y ciénagas, todo lo cual les permitía, en ocasiones, derrotar a las fuerzas regulares del ejército colonial.

Pero todo esto lo hacían para defenderse y mantener su aislamiento, logrado mediante la fuga. Lamentablemente, hay poca información acerca de las formas de organización social y las ideas políticas que predominaban en su vida apartada y paralela a la sociedad colonial. Aunque falta la evidencia, no hay por qué dudar que los cimarrones cubanos —como los marrons, marrons y quilombados— acudiesen a su experiencia africana, a sus tradiciones y hábitos sociales que el poder colonial había tratado de extirpar, a fin de organizarse social y políticamente, y que al seleccionar a sus jefes habrían puesto su confianza en los más sabios, los más fuertes y en los más valientes, de acuerdo con el modelo aborigen africano. El quilombo de Palmareá, remoto y oculto, nos ofrece por su longevidad, complejidad social, política y religiosa, y por el estudio sistemático de que ha sido objeto, un momento de ponderación en cuanto a la validez de nuestro aserto anterior.

Artur Ramos,²² historiador brasileño, ha caracterizado al quilombo de Palmareá como un "monumento a la innata habilidad del negro brasileño de crear por sí mismo, sin ayuda o estímulo externos, la estructura esencial de un orden social". El planteamiento es básicamente correcto y aplicable a todos los países donde existió la esclavitud, y las condiciones permitieron el establecimiento de rancheadores y colonias de cimarrones, llamadas quilombos o palenques.

Pero es nuestro criterio que la evidencia no nos permite alejarnos de esa formulación esencial. Savioli,²³ por ejemplo, nos cita a ciertos círculos intelectuales, que no específicos, que trascendiendo parámetros científicos y un explicable entusiasmo halló en Palmareá

una forma casi socialista de vida y de trabajo que tuvo la organización de los negros concentrados en las aldeas de Palmares.

Más que una simple revuelta de esclavos fugitivos, esta república de aldeas negras y de casas de paja parece haber sido un verdadero esfuerzo de independencia, basado en el desarrollo de un tipo parasocialista de cultura, incluida la economía en oposición al sistema patriarcal y de nomenclatura latifundista, predominante entonces en el Brasil.

Más adelante, el propio autor nos habla de una "dictadura parasocialista" que obligaba a transportar al almacén común todos los productos del trabajo mancomunado para realizar una distribución igualitaria. Hay de cierto en todo lo dicho, pero en esta idílica caracterización, se omiten algunos matices importantes que Edison Carneiro² se encarga de calificar con argumentos irrefutables. Lo que hubo en Palmares fue la formación de una querida y respetada, pero oligarquía al fin y al cabo, asentada sobre la actividad material y creadora de las masas de quilombados. El rey Ganga Zumba gobernaba con la asistencia de un maestro de campo, Ganga Mulca, el presidente del Consejo, Ganga Zona, los alcaldes y jefes militares, uno de los cuales, Zumbi, sustituyó al rey cuando arrebataba el ataque de los brasileños. Carneiro, no sin cierta ironía, nos indica que nada hace pensar que en el quilombo se celebrasen elecciones. En Palmares hubo un reino, "un estado similar a los muchos que existieron en África en el siglo XVIII". En fin, la pugna por el poder tenía lugar en el interior de una monarquía hereditaria, algunos de cuyos miembros poseían esclavos que, aun cuando se trataba de los llamados "familiares" del tipo que abundaba en el continente africano, mejor tratados y hasta respetados en el seno familiar, eran frecuentemente condenados a muerte cuando trataban de escapar; si algún esclavo huía de los Palmares se enviaban negros en su persecución, y si lo capturaban se le ejecutaba, con arreglo a la "severa justicia" del quilombo.³

Los esclavos que, valiéndose de sus propios medios, llegaban a Palmares se les consideraba libres, pero aquellos que eran capturados o sometidos por la fuerza en haciendas y aldeas cercanas no perdían su condición de esclavos, al menos hasta que lograsen capturar y presentar en el quilombo a otro negro cautivo. De tal suerte, desprovista de idealizaciones que desvirtúan la verdad histórica, el quilombo de Palmares representó un grado de organización social y económica más alto que el que hallamos en palenques y rancherías en el resto de América

y el Caribe, Cuba incluida, pero en medida alguna diversa o superior a las sociedades africanas que le sirvieron de modelo, con sus virtudes y defectos.

Si hemos de aplicarnos al análisis con rigor, tenemos que concluir que ni aun en Haití, donde los africanos protagonizaron la primera revolución anticolonial en América Latina, pudieron conformar un orden social completamente diferente, original, y que además mejorase esencialmente el existente por aquella época en el resto del mundo. Es cuando menos dudoso que ello constituyese un esfuerzo consciente y que el objetivo revolucionario fuese destruir completamente todas las estructuras de la sociedad esclavista derrocada. En general, cimarrones, marrons, maroons, quilombados, africanos puros, criollos o mulatos, solos o en conjunto, no eran portadores de nuevas modalidades de producción, de regímenes sociales más avanzadas, de ideologías o técnicas más progresistas y eficientes que las que imperaban en el mundo de la época. Las sociedades africanas más adelantadas "progresaban" hacia formas sociales que actualmente se reconocen como feudales —en un mundo en que el feudalismo había cedido al capitalismo—, con sus divisiones de clase, castas aristocráticas y nobles, la inevitable división entre explotadores y explotados, la opresión de una nación por otra y la secuela inevitable de la esclavitud por conquista, si bien hasta las primeras décadas del siglo XIX, de una naturaleza menos terrible que las existentes en las plantaciones del nuevo mundo.

El brasileño Darcy Ribeiro, al referirse a las rebeliones de esclavos e indígenas en América Latina, decía que eran

... Insurrecciones de clases oprimidas, incapaces de proponerse, solas, un proyecto propio de reordenamiento de la sociedad civil en general y que aspiraban por consiguiente sólo a escapar de la esclavitud y de la opresión, para reconstruirse un pasado idealizado en el cual no existían ni patrones ni explotados. Sus posibles aliados, los trabajadores libres, también duramente explotados en labores auxiliares, se encontraban separados de ellos por las barreras insuperables de la discriminación que dividían a los hombres libres y los esclavos y los indígenas, y por consiguiente a los blancos, mulatos y mestizos y los negros e indios...⁴

En definitiva, uno de los valores históricos indiscutibles de la rebelión secular de los esclavos en América Latina reside en haber constituido un ejemplo en la aplicación de las más variadas formas de rebeldía activa contra la esclavitud y el colonialismo, que resultaron inapreciables cuando las contradiccio-

nea del sistema colonial condujeron a criollos blancos, mestizos, negros libres y esclavos a unirse en torno a las banderas de la independencia y de la abolición de la esclavitud.

En Cuba, al iniciarse la gesta de los 10 años, esclavos y apalencados se incorporaron, con algunas notables excepciones, a la lucha armada bajo la enseña de la estrella solitaria. Las experiencias acumuladas por los apalencados resultaron valiosas para la causa mambisa.²² En Oriente, donde antes hubo remotos palenques, se organizaron hospitales de sangre. Los mambises que habían vivido apalencados en las montañas orientales, por largos periodos de tiempo, iniciaron a los jefes mambises en el tráfico de balandras con Jamaica, Santo Domingo y Haití, lo que resultó inapreciable para mantener las comunicaciones con el exterior y recibir algunos suministros de los más necesitados. Y no puede haber mejor reconocimiento de lo expresado que el decreto de Bayamo, de Carlos Manuel de Céspedes, fechado al 27 de diciembre de 1868, cuyo artículo 8 expresa:

Serán declarados libres desde luego los esclavos de los palenques que se presentaren a las autoridades cubanas con derecho bien a vivir entre nosotros o a continuar en sus poblaciones del monte, reconociendo y acatando al gobierno de la Revolución.²³

Desde luego que rebeliones, cimarrones, palenques y ladinismo no son exclusivas de las haciendas y de la inhumana explotación que en ellas tenía lugar. En las zonas urbanas predominaba la esclavitud doméstica, por lo que las condiciones de existencia para los esclavos eran notablemente superiores a las de sus hermanos en la agricultura. Según Richard Madden:

El caso de los esclavos domésticos, de los pueblos y ciudades, es en verdad distinto [...] Estos esclavos domésticos, especialmente los pertenecientes a propietarios opulentos, puede decirse que son circunstancialmente afortunados, comparando su situación con la de los esclavos rurales. Ellos tienen la facultad, en los pueblos grandes y en las ciudades, de hacer uso de los privilegios que les otorgan las leyes. Si tienen un dueño severo, pueden pedir permiso para buscar otro amo y es obligatorio para el amo venderlos, o bien por la suma que pagó por ellos, o por la porción que el síndico, el protector especial de los esclavos, o los jueces, puedan determinar, en consideración a cualquier aumento razonable en su valor, o como consecuencia de haberseles anegado un comercio o una profesión.

Pero, ¿cómo va el esclavo rural a aprovechar estos privilegios legales?

Los funcionarios de la justicia en los pueblos de campo son, generalmente, amos de esclavos; la hacienda puede estar a 10, es más, a 20 millas de un pueblo; los síndicos, los alcaldes, los capitanes de partido son todos colonos. La idea de que un esclavo rural vaya al mayoral, o al intendente a decirle que quiere "un papel", un permiso de 2 o 3 días para buscar otro dueño [buscar amo] caugarla rias en Cuba; el negro infortunado que hubiera hecho una tentativa tan atrevida para obtener sus derachos, resultaría con toda probabilidad, azotado.

El no se atrevería a abandonar la finca para buscar al síndico en el pueblo vecino; y no importa qué injusticia le fuera infligida, al traspasara las puertas de su amo estaría sujeto, sin apelación, como un fugitivo a castigo, tal como el "boca abajo", y si todavía se atreviera a hablar de la ley al insistir en ser llevado ante un magistrado para reclamar los privilegios que ella le otorga, sería entonces tratado con un grado de rigor "fuera de la ley", como un esclavo insolente y rebelde. Pero, concediendo que lograra llegar al síndico, al alcalde o al Capitán de partido, ¿qué oportunidad de justicia tiene en Cuba un infortunado esclavo, contra la influencia poderosa de un rico, o quizás de un amo con título de nobleza? [...] ¿Cómo, en nombre del sentido común, puede mirarse a la ley, en una colonia española, como un paliativo para las depravaciones de la esclavitud, como una protección de los esclavos?²⁴

Si lo anterior es cierto, ¿entonces por qué los esclavos urbanos también se rebelaban, huían y se ocultaban entre los miles de libres, seguros de lograr comprensión y protección? Si bien la explotación no tenía en los centros urbanos la misma intensidad de la que predominaba en las haciendas y los cafetales, era lo suficientemente rigurosa como para provocar la indocilidad de los esclavos, premiada sistemáticamente por castigos no menos crueles que el látigo y el bocabajo del mayoral. Pero nos quedaríamos cortos en nuestro análisis si ignorásemos en los africanos el sentido de la dignidad herida, la convicción de la justicia violentada y la voluntad de desagravio. Decía Giró²⁵ que el patrón más humano es siempre patrón, la esclavitud es siempre esclavitud, y la conciencia del propio estado de "bestia humana" se puede adquirir como una revelación fulgurante. Entonces, la fuga deviene necesidad urgente e irrealizable.

Pedro Deschamps Chapeaux," quien ha hecho un estudio detenido del cimarronaje urbano y sus causas, nos refiere que muchas familias privadas enviaban negros, por ejemplo, "a corrección para las canteras de San Lázaro, en casa de don Esteban Almendares; en la bodega de colgadizo junto a los hornos de cal...", según comprobaba en susitos frecuentes que aparecen en el *Diario de La Habana* en este caso del 6 de enero de 1845.

El doctor Julio Le Riverend² nos informa que a los esclavos rebeldes se les enviaba a un establecimiento situado al extremo de la Alameda de Paula "para que se les dé fuerte con cascara de vaca", o bien se les consignaba a privados o al gobierno colonial para que controlasen su rebeldía con trabajos forzados en construcciones y obras públicas. Los castigos correctivos constituían, de hecho, un negocio rentable. Los señores que entregaban sus esclavos para ser castigados no lo hacían de gracia, sino que recibían el servicio que constituía la aplicación de la sanción y además el pago por el trabajo que éstos realizaban. Así, el castigo consistía en someter al esclavo a un grado de explotación muy superior al habitual, a cambio de que el propietario recibiera una cuota de ganancia generosa. En su *Cecilia Valdés, Cirilo Villaverde*³ nos completa en breves pinceladas el cuadro del esclavo urbano en su castigo, el propio esclavo portaba la orden del castigo escrita por su amo. Un sargento capataz era el encargado de hacer cumplir el suplicio en la maestranza de artillería de La Habana, que se encontraba detrás del Palacio de la Intendencia, y hacía las veces de un presidio correccional. A cambio de este servicio, el amo autorizaba que se emplease al esclavo castigado en labores de la maestranza por 2 o 3 semanas. El salario devengado lo pagaba la hacienda pública, aunque no se especificaba que la deuda resultaba de la aplicación de unos cuantos azotes.

Así también se procedía en el Vedado, en los terrenos propiedad de la familia Frías, utilizados exclusivamente para la explotación de cantería y cal para la construcción. Aquí también se propinaban azotes a cambio de durísimas labores, siempre a cuenta y riesgo del amo.

Pero ni la fuerza disuasiva del castigo riguroso en la ciudad o en el campo lograba impedir la fuga para alcanzar la deseada libertad. Deschamps Chapeaux,⁴ siguiendo el rastro en la prensa diaria y variada de la época, nos ofrece ejemplos del esclavo insumiso que, arriesgando todos los peligros, se daba a la fuga; el propietario publicaba rápidamente en el periódico local la noticia y ofrecía recompensa por su captura, así como advertía que el ocultamiento podía acarrear el pago de daños y perjuicios. Muchos como el negro Basilio, lucumi, lampiño, de 24

años de edad y con "rayas" en la cara, descrito en el *Diario de La Habana* del 31 de julio de 1831, se fugaron del foso de Monasterate y se ocultaron en los barracones o en los infinitos barrios de intramuros y extramuros, a salvo gracias a la solidez de sus hermanos de sufrimiento. También numerosas mujeres, como la mulata Francisca Angula o la negra Pilar tomaron el camino del cimarronaje urbano como alternativa a la humillación y la explotación esclavistas. En verdad, uno de los rasgos más característicos de cimarrones y cimarronas, tanto en la ciudad como en el campo, era la firmeza en la voluntad de liberarse y los intentos se repetían una y otra vez, a pesar de los severísimos castigos, de intensidad creciente en la medida en que el esclavo reincidía.

Por ello, las regulaciones vigentes a lo largo del siglo XIX eran severísimas con quienes encubriesen o protegiesen a los esclavos fugados. El Bando de Buen Gobierno de don Manuel Cagigal, 1818, en su párrafo 50 establecía que

El que recibiere en su casa ó alquilase cuarto á negro esclavo sin licencia de su dueño, además de perder las pensiones pagara los jornales y perjuicios que se le hayan originado; y prohibido con toda severidad, que los taberneros abriegan, ni vendan vino, aguardiente u otro licor á dichos siervos, como no sea para sus amos, bajo la pena de no cobrar el valor del que les dieren y de cuatro pesos de multa, con aumento en reiteración, aplicadas convenientemente, y cárcel si recayesen.⁵

La fuga, que era la reacción más frecuente de los esclavos contra la esclavitud en la ciudad y en el campo, estaba en sus mentes profundamente relacionada con la idea fija del regreso a África. Por esta razón, las autoridades españolas se vieron obligadas a tomar medidas de excepción en todas las ciudades portuarias, como La Habana, Matanzas, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. A mediados del siglo XIX, la fuga de esclavos en barcos extranjeros, particularmente los de bandera inglesa, asumió proporciones notables. El gobierno colonial estableció regulaciones reprimiendo esta específica forma de rebelión. El bando de Buen Gobierno, ya citado, en el párrafo 42 nos confirma que

Siendo frecuente fugarse los esclavos en los buques que zarpan de los puertos de esta Isla, ordeno, que todos los oficiales de mar de aquel en que se aprehendiese alguno incurran cada uno en la multa de 8 pesos aplicados á la Cámara y, denunciante, sin perjuicio de imponer al ocultador y auxilladores las penas legales señaladas para igual delito.

Ni estas ni otras medidas represivas, algunas de las cuales suscitaban incidentes graves entre España e Inglaterra, lograron impedir o reducir el flujo de esclavos fugados en barcos. Muchos de ellos, como veremos posteriormente, lograron llegar a la costa de África, de donde habían sido arrancados por la fuerza.

Pero cuando todos los intentos por alcanzar la libertad eran ahogados por la brutal represión del régimen colonial, quedaba al africano esclavizado el último acto de rebeldía: el suicidio liberador, o sea, la fuga a la tierra natal, donde el señor o el mayoral no podían alcanzarlo con látigo, grillo y cepo. Así, Fredrika Bremer² observaba durante su estancia en Cuba que la iniciación de los africanos en la dura escuela de la esclavitud a veces los movía al suicidio. La notable escritora nos relata el hallazgo conmovedor de 11 lucumíes que colgaban de las ramas de una guáquina. Cada uno, atado a la cintura, llevaba un almuerzo, porque el lucumí creía que los muertos en Cuba renacían inmediatamente a una nueva vida en su tierra natal.

Muchos esclavos, por anda, ponen sobre el cadáver del autoasesinado el pañuelo o cofia que más apreciaban, en la creencia de que será llevado así a sus seres queridos en el país materno y les dará sus recuerdos. Se ha visto cadáveres de esclavos suicidas cubiertos de tales prendas.

Podemos comprender, por qué la fuga y la idea del regreso a la tierra materna estuviesen siempre indisolublemente unidos en las mentes de todos los esclavos, sobre todo en el primer período de adaptación a un régimen de explotación intensiva que se proponía privar al africano de su propia cultura, hábitos y tradiciones sociales y convertirlo en bestia de carga y trabajo.

Con los años, los africanos que sobrevivían, particularmente en los centros urbanos, podían coartarse y eventualmente integrar el grupo creciente de los libertos urbanos, muchos de los cuales, aun cuando siempre guardaban una imagen idealizada de la patria africana, tendían a adaptarse e incorporarse a las estructuras de la colonia, donde ya cuajaban los fermentos de la nacionalidad, y a asimilar los hábitos sociales imperantes.

Otros, aun cuando en apariencia experimentaban el mismo proceso de adaptación, al nuevo hábitat, se aferraban íntimamente a los propios valores culturales y sociales de la madre África, con o sin sentimientos de hostilidad contra los blancos y su cultura, rechazaban los valores impuestos y dedicaban todas sus fuerzas y desvelos a la increíble empresa de regresar a África por los propios medios.

Analizado este fenómeno, al que dedicamos las páginas que siguen, nos resulta un tácito acto de rebeldía, tan válido en

esos términos como la fuga y apalancamiento de los cimarrones en las montañas de Oriente, que an definitiva terminaban por crear una réplica de la sociedad africana en territorio cubano, como hicieron en el resto de América y el Caribe. La imagen imborrable del propio medio familiar, geográfico y social permaneció viva en el recuerdo de todos los esclavos. Para un número considerable de ellos esta imagen se tornó en razón de ser, en el objetivo primario de su existencia. Y aun cuando en las ideas algunos de los miembros de este grupo, emancipados, coartados y libertos, no se albergasen, sorprendentemente, sentimientos agresivos contra los blancos, si se habían creado los presupuestos ideológicos de un profundo repudio a la sociedad esclavista y a todos sus valores sociales, culturales y religiosos. Y así varios grupos de individuos, libertos y emancipados, la mayor parte relativamente acomodada, artesanos calificados y comerciantes, dejaron amistades, bienestar relativo, lo vendieron todo y cargaron con sus hijos para iniciar una increíble odisea, preñada de peligros e incertidumbre, que podía costarles la vida o la de sus hijos o concluir con el retorno de todos ellos a la odiosa condición servil, con el fin de regresar a la tierra entrañable de donde habían sido desarraigados por los esclavistas.

En conclusión, nos resulta imposible separar el regreso a África de los ex esclavos automanumitidos de la rebeldía y del rechazo general de los negros africanos a la trata, a la esclavitud y a la sociedad que los engendró y mantuvo a lo largo de cuatro siglos.

Valga un ejemplo de esta incommovible voluntad de regresar a África, en el que podemos hallar todas las formas de la rebeldía y la resistencia: la odisea de los esclavos de la goleta "Amistad" puede servir como ejemplo introductorio de una temática para nosotros relativamente nueva.

NOTAS

- ¹ Fernando Ortiz: *Los negros esclavos*. La Habana, 1973, p. 261.
- ² Fernando Ortiz: "Recuerdos de Tomatina", en *Bohemia*, La Habana, 21 de diciembre de 1952, p. 48.
- ³ Carta de los Comisionados de S. M. al virrey don Palmerston, La Habana, 3 de junio de 1841. En: *BFSP*, 1964-1982, 1989 vol. XXX, pp. 736-740.
- ⁴ J. I. Ade Ajayi: *Christian Missions in Nigeria, 1841-1881, The Making of a New Elite*, London, 1965.
- ⁵ Pierre Verger: "América Latina en África", *África en América Latina*, UNESCO, París, 1977.
- ⁶ *Ibidem*, pp. 363-377.
- ⁷ Juan Pérez de la Riva: "Documentos para la historia de los ginecos en la historia", *Separata de la Revista de la Biblioteca Nacional "José Martí"*, año VI, no. 1.
- ⁸ Pierre Verger: *Flujo y refujo de la trata de negros entre el golfo de Benin y la bahía de Todos los Santos*, París, 1968.
- ⁹ Juan Pérez de la Riva: *ob. cit.*, pp. 29-30.
- ¹⁰ El compañero Jérez, miembro de nuestra misión en la República Popular de Benin nos confirmó que en Ouidah conoció algunos beninenses que se proclamaban descendientes de "cubanos".
- ¹¹ Michael Turner: "Brigade and African Sources for the Study of Cultural Transferences from Brazil to Africa during the Nineteenth and Twentieth Centuries", *The African Slave Trade from the Fifteenth Century*, UNESCO, New York, 1979, p. 324.
- ¹² Juan Pérez de la Riva: *ob. cit.*, p. 34.
- ¹³ José Luciano Franco: *Comercio clandestino de esclavos*, La Habana, 1980, p. 359.
- ¹⁴ Gilberto Freyre: *Sobrados e mucambos*, Lisboa, p. 143.
- ¹⁵ Fernando Ortiz: *Los negros esclavos*, *ob. cit.*, p. 261.
- ¹⁶ José Luciano Franco: *La diáspora africana en el Nuevo Mundo*, La Habana, 1975.
- ¹⁷ Edson Carneiro: *Guerra de los Palmares*, México, 1946, pp. 36-37.
- ¹⁸ Manuel Montem Freginals: *El ingenio complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, 1978, t. 2, p. 18.
- ¹⁹ Gonzalo Aguirre Beltrán: *La población negra de México*, C. México, 1948. En: José Luciano Franco: *Comercio clandestino...*, *ob. cit.*, pp. 37-38.
- ²⁰ Cirilo Villaverde: *Diario de un ranchero* [Francisco Estévez], La Habana, 1982, p. 86.

- ²¹ José Luciano Franco: *Comercio clandestino...*, *ob. cit.*, p. 138.
- ²² Citado por Arminio Savio: "Los ascendentes de los Palmares Negros", *I protagonistas della rivoluzione*, Milano, 1973.
- ²³ *Ibidem*.
- ²⁴ Edson Carneiro: *ob. cit.*
- ²⁵ *Ibidem*, pp. 38-40.
- ²⁶ Darcy Ribeiro: "Introducción", *I protagonistas...*, *ob. cit.*, p. XXV.
- ²⁷ Mariensia Richards: *Documentos para la historia de Cuba*, La Habana, 1964-1983, p. 138.
- ²⁸ *Ibidem*.
- ²⁹ Richard Madison: *La isla de Cuba, sus recuerdos, progresos y perspectivas*, La Habana, 1984, p. 138.
- ³⁰ François Grad: *De la Société Royale Saint Dominique au XVIII Siècle*, París, 1972.
- ³¹ Pedro Deschamps Chapeaux y Juan Pérez de la Riva: *Contribución a la historia de la guerra en la historia*, La Habana, 1974, pp. 28-30.
- ³² Julio Le Riverend: *La Habana (Biografía de una provincia)*, Academia de la Historia de Cuba, 1980.
- ³³ Cirilo Villaverde: *Cecilia Valdés*, La Habana, 1979, t. 1, p. 278.
- ³⁴ Pedro Deschamps Chapeaux: *ob. cit.*, pp. 29-31.
- ³⁵ *Boletín de Buen Gobierno del Ecclesiástico señor don Juan Manuel Cevallos*, La Habana, 1819. Cagual, año millos español, fue Capitán General de la isla de Cuba de 1819 a 1821.
- ³⁶ Fredrika Bremer: "Bata de negros", *Viajes del Caribe*, La Habana [1883], p. 191. Fredrika Bremer nació en Finlandia (1801-1882) cuando esta formaba parte de Suecia.

I. ODISEA DE LOS ESCLAVOS EN LA GOLETA "AMISTAD"

Nos hemos referido en líneas precedentes a las diversas formas que asumió la rebeldía del pueblo africano y sus descendientes en toda la América Latina, del Norte y el Caribe, contra la esclavitud, sus instituciones y la sociedad hispana que las animó.

Son numerosos los casos de rebeldía de los esclavos —cuando las naves negreras llevaban su cargamento humano al Caribe— para volver a la amada tierra africana.

El profesor José Luciano Franco¹ y otros estudiosos cubanos y extranjeros han referido algunos aspectos de la odisea de los esclavos de la goleta "Amistad", que por su excepcionalidad merece destacarse entre los grupos que consiguieron regresar a África.

No se trata de repetir lo que ha sido dicho por nuestros historiadores, sino de completar la reconstrucción histórica con documentos prácticamente desconocidos en nuestro país, que revelan de lo que eran capaces los africanos para romper sus cadenas, pues tenían la idea fija en el regreso.

La firma de Pedro Martínez y Compañía, en la primera mitad del siglo XIX, se encontraba entre las primeras dedicadas a la trata de esclavos. Su agente principal en la costa de África era el notario don Pedro Blanco y Fernández de Trava, de quien tendremos algo más que decir posteriormente, que poseía un sistema bien organizado de factorías negreras en Gallinas, en lo que hoy es Sierra Leona.

En 1839, siendo don Joaquín Ezpeleta capitán general de la isla, dicha firma hizo un pedido de esclavos a Pedro Blanco, y éste lanzó sus partidas de croamen y españoles en territorio de lo que es hoy Sierra Leona y capturó, entre otros, a un grupo de mendé que, según José Luciano Franco, los embarcó en la goleta "Tercera", identificada por otras fuentes como la nave de bandera portuguesa "Pecora".²

Según el testimonio conjunto de tres de los esclavos,¹ a bordo de la nave se hacían gran número de hombres, pero la mayoría eran mujeres y niños, estaban encadenados día y noche, en parejas, por las muñecas y los tobillos.

Kimbo y Grabang, dos de los esclavos interrogados, ilusos con a varios periodistas, meses después de su captura, así tándose en el suelo boca arriba, la manera como transcurría para ellos la mayor parte del viaje. El espacio entre cubiertas era tan pequeño —no excedía los cuatro pies—, que al intentar permanecer de cuclillas, sufrían terriblemente. Se les daba suficiente arroz para comer, pero poca agua de beber. Si dejaban de comer el arroz, por enfermedad o cualquier razón, eran brutalmente azotados. Era la brutal que se les obligara a comer hasta vomitar. Muchos de los hombres, mujeres y niños murieron durante el viaje.

A su llegada a La Habana se les confinó en un barracón situado frente a la Quinta de los Molinos, residencia de verano de los capitanes generales, en lo que posteriormente fuera conocida como la Avenida de Carlos III. El propio capitán general, Espelata certificó los documentos en que los africanos aparecían como ladinos, es decir, que habían permanecido en Cuba durante mucho tiempo, incluso con sus nombres en español, documentos con los que posteriormente se les vendió como esclavos el 23 de junio de 1838 a José Ruiz, quien representaba a Saturnio Canas, comerciante de Puerto Príncipe,² quien a su vez los consignaría a las haciendas de la región.

En los primeros días de julio zarpó José Ruiz, con el negro Pedro Montes y 48 esclavos en la goleta "Amistad", rumbo a Camagüey.

Según explicaron varios de los esclavos,³ durante la noche se les mantenía encadenados con grillos en las muñecas, tobillos y cuello. Durante el día se les permitía quitar los grillos en grupos pequeños nunca todos a la vez. La ración era escasa pero más lo era el agua. Estaban hambrientos, y en los cálidos días tropicales sufrían atrocemente por la sed. Se les azotaba frecuentemente y el cocinero les hizo saber que serían devorados al desembarcar en Puerto Príncipe. Esto les hizo "arder el corazón". Por ello se alzaron y tomaron el mando del barco. Uno de los esclavos, al responder a una pregunta, dijo que las cadenas se unían a nivel del pecho con el collar de hierro del cuello mediante un candado, que Cinque logró abrir primero, para después desahucarse del resto de los herrajes. Cinque se destacaba en el grupo por su combatividad. Era hijo de un jefe de aldeas, de una resistencia afica, propietario de tierras dedi-

cadas al cultivo del arroz, cañada y otros tres hijos. Lo vendieron a Pedro Blanco por deudas.

El instrumento que Cinque utilizó para liberarse fue un clavo que había en cubierta y ocultó. Liberarse a sí mismo y al resto de los esclavos fue en sí una hazaña, porque todo lo tuvo que hacer en el silencio de la noche, en ausencia incluso de los ruidos normales de la navegación porque el viento dejó de soplar y la goleta estuvo al paro durante varios días.

Una vez libres todos los esclavos, echaron mano a los machetas —destinados a ser sus instrumentos de trabajo— que se encontraban en la bodega. Siguió una lucha muy intensa en que la sorpresa favoreció a los esclavos. Hubo bajas de ambos partes.

Los mandó liquidaron en primer lugar al cocinero, que tanto los había torturado. El capitán mató a dos de los esclavos atacantes. Los otros dos miembros de la tripulación lograron escapar en un bote.

Cinque asumió inmediatamente el mando. Se permitió castigar al capitán someténdolo al mismo régimen que los esclavos sufrieron hasta el momento de su alzamiento. Pero al cabo de dos días lo liberó, tras conseguir disciplinar a los africanos que querían vengarse de los castos que por cualquier razón los había sufrido.

Cinque obligó al capitán a poner rumbo al sol naciente, o sea, hacia África. Así, durante el día el capitán Pedro Montes aparentaba seguir las instrucciones de Cinque, pero en la noche seguía un derrotero que lo acercaba a las costas de Estados Unidos y, confiaba él, a alguno de los estados esclavistas. Naturalmente, la complicada ruta que el capitán siguió prolongó la travesía más allá de las previsiones previstas para un viaje de La Habana a Puerto Príncipe. El hambre y la sed hicieron estragos durante la travesía. Ocho africanos más perecieron como resultado de las penalidades que experimentaban. Cuando la situación se hizo crítica, Cinque racionó el agua, rogándose a sí mismo y a los hombres y se la suministró a los niños y a los españoles diariamente.⁴

Tras mucho navegar agotados los barcos y el agua, sufrieron tierra y con los fondos ocupados trataron de adquirir suministros, pero el aspecto de los africanos espantaba a los hombres. El gobierno nortiamericano despachó a la nave de guerra "Washington" en su persecución. Finalmente, cerca de las costas del estado de Connecticut fueron avistados, abordados e internados en una prisión.

La noticia causó sensación en la nación nortiamericana, dividida y en camino hacia la guerra civil para solucionar la con-

tradición entre el esclavismo sureño y la pujante burguesía industrial del Norte. Los abolicionistas nortños, utilizando en dos los medios de difusión a su alcance, intentaron convertir a Cinque y sus compatriotas en protagonistas de una heroica epopeya, lo cual ciertamente se acercaba a la realidad. Pero exageraron en los primeros dibujos que de ellos hicieron publicar en los diarios de mayor circulación en el país. Hasta una obra de teatro compusieron rápidamente, basada en la historia de la rebelión. El sur esclavista, por el contrario, respondió con versiones en que se destacaba la "bestialidad" de los africanos, tratados como vulgares asesinos, que desde luego debían ser inmediatamente devueltos a Cuba. Y en breve tiempo, el grupo de esclavos mendó se hizo centro de la puja Norte-Sur.

El juicio que se celebró el 25 de noviembre de 1839, en Hartford, Connecticut, acaparó la atención de todos en el país. Richard R. Madden, cónsul general de Su Majestad Británica, viajó a Estados Unidos a hacer sus descargos a favor de los esclavos, de cuya suerte dependía algo más que sus propios destinos y vidas: un gran choque precursor de la guerra civil que estallaría años más tarde y una pugna diplomática entre la Inglaterra abolicionista y los estados del Norte, por un lado, y España y los estados esclavistas del Sur de Estados Unidos por el otro. En las diferentes coyunturas del proceso, se verían envueltos en la refriega los representantes del gobierno español, el Congreso de Estados Unidos, tres presidentes estadounidenses, el tribunal supremo de Estados Unidos y los representantes del gobierno inglés, que desarrollaron una campaña contra los esclavistas norteamericanos y los españoles y criollos de Cuba.

La posición británica era muy sólida, fundamentada en los tratados firmados contra la trata entre los gobiernos de Inglaterra y España. El departamento de Colonias instruyó al señor Aston, encargado de negocios de Su Majestad Británica ante la Corte Española, que informara al gobierno español que Pedro Montez

parece que en la actualidad se encuentra en libertad en la isla de Cuba, y deseo que informe este hecho al gobierno español y le exija que Montez sea llevado ante los tribunales de Cuba, por haber violado las leyes de España sobre la trata de esclavos, al adquirir negros recién importados de África, y por intentar transportarlos como esclavos.¹

Aston hizo saber a don Joaquín María de Ferrer, a cargo de las relaciones exteriores de España en ese momento, que había recibido informaciones del gobierno de Su Majestad Británica,

las cuales planteaban que Pedro Montez gozaba de libertad, y que éste debía ser arrestado y juzgado, por los razones aducidas en su comunicación anterior.²

Todo esto obedecía a posiciones tácticas a fin de poner al gobierno español a la defensiva y tratar de neutralizar sus activas gestiones en Estados Unidos para lograr la devolución de los esclavos a Cuba. El costo del proceso era alto y superaba con creces el valor en el mercado de los esclavos, pero el precedente era considerado peligroso y podía conducir a nuevos intentos. El gobierno español se sentía obligado a dar la batalla al precio que fuere necesario. Sus aliados naturales eran John Forsyth, a la sazón secretario de Estado, oriundo del estado esclavista de Georgia, y el propio presidente Van Buren, vinculado a comerciantes norteamericanos que practicaban la trata. Con ese apoyo, España pedía la extradición de los esclavos para ser juzgados sumariamente por rebellón y asesinato.

Los abolicionistas contrataron al congresista, ex presidente y ex secretario de Estado, John Quincy Adams (1787-1848) para defender a los africanos, y la prensa rápidamente caracterizó el proceso judicial como "el juicio de un presidente por otro".

La situación para los esclavos mejoró en alguna medida al llegar al poder el presidente John Tyler que, aunque en nada simpatizaba con los africanos —y esto se puso muy pronto en evidencia—, sus relaciones con los tratistas no resultaban históricamente tan notorias como en el caso de Van Buren.

En medio de un drama que claramente trascendía a Cinque y sus compatriotas, su suerte personal inmediata aparecía en un plano secundario, incluso para las fuerzas que los defendían.

La Sociedad Antiesclavista de New York —fundada en 1833 por el rico comerciante abolicionista de esa ciudad, Lewis Tappan (1788-1873)— pudo movilizar recursos a favor de los esclavos. Pero, además desempeñó un papel activo en la defensa de los esclavos. El 10 de junio de 1840, por ejemplo, dirigió a lord Palmerston un informe detallado de la versión de los esclavos sobre los hechos de los que eran acusados, y al propio tiempo le comunica la inteligencia de que M. Vega, vice cónsul de Su Majestad Católica, se había dirigido al tribunal que juzgaba el caso para aclarar que

no hay ley vigente en Cuba contra la trata de esclavos, o de su venta por un propietario a otro, o de su traslado de un lugar a otro en tanto esclavos genuinos.

Gracias a que los africanos se encontraban encarcelados en un estado nortño, de legislación abolicionista, la Sociedad Antiesclavista de New York rápidamente halló a un joven inter-

prete menda, proveniente del bergantín británico "Buzzard", por medio de quien un grupo de estudiantes de la Universidad de Yale comenzó a enseñarles a leer y escribir el inglés y a evangelizarlos, con la paciencia y al propio tiempo el fervor que ciertas sectas protestantes ponían en estas actividades.

Sin embargo, la permanencia del grupo mendé en las prisiones de Hartford y New Haven resultó para ellos otra dura prueba. Por eso las primeras cartas de los que inicialmente aprendieron a escribir son protestas por el trato brutal a que eran sometidos en una cárcel nortea, por funcionarios federales, supuestamente abolicionistas, pero en el fondo racistas, como continúan siendo hasta nuestros días.

Se observa en estas primeras cartas, testimonios preciosos que no tienen precedentes, alusiones constantes al intenso proceso de deculturación a que fueron sometidos para despojarlos en primer término de sus creencias "paganas" y convertirlos en "buenos cristianos". Pero el tema central es la voluntad de regresar a la tierra africana y la demanda de ser repatriados a sus familias, a su sociedad, a las comunidades de donde habían sido desarraigados.

La primera en lograr escribir frases sueltas e ideas en inglés, aun muy incompletas, fue Ka-le, de 11 años de edad. No es posible hacer traducciones válidas de estas primeras misivas, pero aun en su equivalencia literal se hace patente la desesperación de los africanos.

Al propio tiempo, sorprende su rapidez en el aprendizaje, que los especialistas de la época atribuyeron a la existencia de la escritura entre los mendé. En una carta dirigida a Lewis Tappan,¹⁷ Ka-le hace saber a Tappan que lo quiere, que ora por él y por sus amigos todas las noches y le intercala fragmentos del Padre Nuestro, que dedica a su protector aun desconocido para ella.

En una carta fechada el 30 de octubre de 1840, Ka-le intenta describir a Tappan las torturas que le fueron infligidas a ella y su grupo durante la travesía de la goleta "Amistad":

Cuando comemos arroz, hombre blanco no nos da nada de tomar; cuando sol se pone, hombre blanco nos da poca agua; cuando en barco de La Habana, hombre blanco nos da arroz a todos, el que no come rápido le da latigazos algunos muerto hombre blanco tiró por la borda al agua...

En poco menos de un mes, Ka-le evidenciaba un progreso notable en la escritura manuscrita y en las ideas expresadas.

Cassi, hombre maduro nacido en la región de Banda, herrero, padre de familia con tres hijos cuando fue hecho prisionero,

es otro de los aventajados mendé que escribe a Tappan una carta fechada en Westville el 7 de diciembre de 1839:

...estoy muy contento de escribirle una carta. Pienso en usted a menudo y oro por usted todos los días y por las noches porque usted nos hace el bien y nosotros le hacemos el bien a usted.

...Le diré algo, si usted nos deja ir a nuestro país, nosotros diremos cosas sobre Jesucristo..."

Mientras tenía lugar la batalla por el destino del grupo, la idea de enviar a los mendé a su país de origen, acompañados de varios misioneros cristianos, fue cobrando gradualmente cuerpo entre los abolicionistas.

Kin-na había nacido en Si-ma-bu, en lo que hoy es Sierra Leona, y era soltero cuando fue secuestrado. Le escribe unas breves líneas a Tappan, fechadas el 13 de diciembre de 1840¹⁸ en las que le pide "una Biblia y también un sombrero", pues los mendé sufrían atrozmente las bajas temperaturas del Norte.

Cinque, quien también sobresalió por la rapidez con que aprendió a leer y escribir el inglés, le escribió a Tappan con fecha 20 de diciembre de 1840. Era la cuyas preocupaciones muy diferentes a las que planteaban sus compatriotas. Le dice a Tappan que los visite y que haga que

... los hombres mendé regresen a su país [...] su buen país y no al país malo de La Habana."

Entre tanto, el caso de los mendé apresados había pasado a la Corte Suprema de Estados Unidos.

En marzo de 1841, Adams defendió con éxito el caso ante la Corte Suprema y los rebeldes de la "Amistad" fueron exonerados y puestos en libertad. Es a él a quien la niña Ka-le se dirige, dándole informaciones relevantes para la defensa de sus compatriotas, en una carta fechada el 4 de agosto de 1841:

... quiero escribirle carta porque usted quiere a los mendé y usted habla a tribunales [...] José Ruiz dice nacimos en Habana, dice mentira. Estuvimos en Habana 10 días y 10 noches [...] Todos nosotros nacidos en Mendé [...], no sabemos lengua española. Mendé estuvieron en América 17 lunas. Hablamos lengua americana un poco [...] escribimos todos los días [...] queremos usted pregunte a Corte que mal hemos hecho. Por qué americanos nos tienen en cárcel. Algunos dicen mendé son locos; mendé torpes, porque no hablan lengua americana, pero "mencanos" no hablan lengua "mendé" [...] queremos ser libres [...]

remos decir que mendé no quieren regresar Habana, no queremos morir [...] Cocinero [de la "Amistad"] dice al mata que se come a los mendé, nosotros tenemos miedo matamos al cocinero. Entonces viene capitán y mata a uno [mendé] con cuchillo, y corta a muchos mendé. Nosotros no matamos capitán [...] el Corte pregunta: ¿quién trajo mendé a América? Nos trajimos nosotros. Cese! estaba al timón. Todo queremos es ser libres.¹⁴

Cinque reservaba para sí la temática relativa a los maltratos que no dejaba de recibir el grupo mendé. Cinque, que los instigó a la rebelión, se sentía responsable de la suerte de cada uno de ellos. En una carta a Roger S. Baldwin (1793-1863) decía:

Quiero escribirle una carta porque usted ha sido muy bondadoso conmigo y porque usted quiere a los mendé. Pienso en usted a menudo. Quiero decirle algo acerca del Sr. Pendleton y lo que le hace a los mendé. Quiero decirle las cosas malas que hace a los mendé, les puso cadenas y les dio con un látigo mucho.

Mr. Pendleton dice usted no diga verdad, dice a los mendé ningún hombre quiere a los mendé [...] quiero que le diga al juez que nos ponga en libertad [...] vinimos a Westville y él vino y nos azotó mucho [...] dígame que no lo haga más.¹⁵

Pendleton era el director del presidio donde se encontraban confinados los mendé; hombre cruel y racista, atormentaba a los africanos, no sólo con el suplicio físico, sino con presiones psicológicas, rumores monstruosos que se proponían destruir sus personalidades, debilitarlos moralmente. Y los mendé respondían escribiendo cartas a quienes creían sus amigos. Se quejan del maltrato y se preguntan cómo es que se les dice que el Dios de los blancos enseña a hacer el bien y ellos eran golpeados y constantemente amenazados con la muerte; que los norteamericanos los quieren y sin embargo ellos eran tratados a latigazos como en La Habana. Fu-li, hombre maduro cuando llegó a New Haven, nacido en Mano, le dice a Tappan en breve misiva,¹⁶ que Pendleton había enviado 100 hombres para asesinarlos y quitarles el agua y que él, Tappan, mentía cuando les prometía la libertad.

No es posible medir la agonía física y mental de este grupo de africanos que poco más de un año antes llevaban una vida normal en el seno de sus hogares y comunidades del continente. Aislados, y con la única arma de la ración adquirida habilidad

de escribir en una lengua extraña, los rebeldes de la "Amistad" mantenían una lucha constante por su supervivencia y por su integridad cultural. Sorprende el tacto, la excepcional astucia y al propio tiempo la nobleza con que este grupo de africanos se defendió en medio de una situación que escasamente podían comprender.

Kin-na¹⁷ se dirige a Tappan para comunicarle su reconocimiento por los miles de dólares que suponía estaría invirtiendo en su defensa y le recuerda que hacía un año se encontraban encarcelados, a pesar de su promesa de libertarlos. Fa-ban-na, con dos esposas y un hijo cuando fue capturado¹⁸ ya da por cierto que sería puesto en libertad, y se lo agradece a Tappan, y le dice que reza todos los días a Jesucristo, "que quiere a todos los hombres" para que le permita a él y sus compatriotas regresar a Sierra Leona y librarse "de los hombres de La Habana". Y concluye: "por favor, mándenlos a Sierra Leona". Tres días más tarde, Kin-na informa a Baldwin¹⁹ que un hombre enviado por Pendleton, con dos acompañantes provocaron a Cinque, quisieron hacerle daño y amenazaron con deportarlos a todos a La Habana. Pero Cinque no se dejó provocar y dijo que les dedicaría una oración. El 20 de marzo vuelve a la carga para agradecerle que hubiese logrado la libertad de los niños que los acompañaban y que hasta entonces habían compartido con los adultos el rigor carcelario, los maltratos y hasta las torturas a que Pendleton los sometiera de forma sistemática. Inteligentemente le recuerda a sus propios hijos, a los que les desea el bienestar que a los niños africanos les faltaba.

Los abolicionistas protestantes norteamericanos comenzaban a comprender las ventajas de utilizar al grupo más adelantado de los mendé a favor de la causa del abolicionismo y, sobre todo, para lograr el financiamiento del viaje de un grupo de misioneros protestantes que debía acompañar a los africanos en su regreso a Sierra Leona. Con ese objetivo obtenían autorización para sacarlos de su confinamiento y exhibirlos en una gira por los estados del norte, en una especie de espectáculo circense en el que los mendé debían leer, recitar de memoria la Biblia y, en general, comportarse como seres humanos, completamente cristianizados y despojados de la bestialidad que se les atribuía a los africanos. Con los fondos recaudados directamente por el selecto grupo de mendé se sufragarían los gastos del viaje y establecimiento de una misión protestante en Sierra Leona.

Según una crónica aparecida en el *Philanthropist* de diciembre de 1841,²⁰ la gira incluyó varios pueblos de New England. Del 5 al 17 de noviembre se efectuaron 16 congregaciones y

representaciones en Haverhill, Lowell, Newbury, Andover, Springfield, Northampton, Hartford y Farmington. Nueve de los hombres, los jóvenes y la niña Ka-le, acompañados de Lewis Tappan, el maestro de los mendé, William Raymond y S. Deming, miembro del Comité Antiesclavista en Farmington, llevaron a cabo la excursión. En estas representaciones los mendé leyeron la Biblia a petición del público, deletrearon palabras inglesas, respondieron preguntas sobre temas generales y religiosos, relataron su historia y cantaron canciones africanas y religiosas en inglés. Cinque concluyó con una alocución en su lengua nativa traducida al inglés por la niña Ka-le. La sorpresa del público no tenía límites al comprobar "su extraordinario desarrollo y contribuían liberalmente para su regreso".²

Los organizadores lograron acumular, una vez restados los gastos de alojamiento y transporte del grupo, "más de 1000 dólares". El *Philanthropist* planteaba que durante su estancia en Estados Unidos los mendé habían sido "ejemplares, ordenados, industrioses y estudiosos —no litigaron, su amor por la verdad y la honestidad es notable, y rechazan ingerir bebidas alcohólicas". A la preparación de esta excursión se refieren las cartas de Kin-na,²² en la que solicita a Tappan un par de botas para su presentación, y de Foote,²³ en la que pregunta a Tappan dónde se encuentra James Covey, el mendé del barco inglés que había servido de intérprete al inicio de su permanencia en Estados Unidos.

Con fecha 28 de abril, Kin-na vuelve a escribir a Tappan²⁴ prometiéndole hacer lo que le pidiera, con tal de regresar a Sierra Leona; oraría, cantaría las bondades de los americanos. Y también le pide un libro.

Por último, la Corte Suprema de Estados Unidos falló a favor de los africanos rebeldes de la "Amistad". Y Cinque, seguramente asegurado por sus amigos abolicionistas, le escribe una carta al presidente John Tyler,²⁵ dándole las gracias por lo que había hecho por liberarlos. En verdad, era poco lo que había que agradecerle, pues Tyler, audista y esclavista de alma, no había utilizado su autoridad para sacar a los africanos de Estados Unidos y llevarlos a África. Kossí, otro de los mendé cautivos dijo al *Philanthropist*²⁶ que una vez en Sierra Leona no sería difícil para ellos llegar a sus comunidades respectivas. Los abolicionistas de la Sociedad Antiesclavista se dirigieron a Tyler solicitando un barco que los llevara a la costa de Sierra Leona. Tyler respondió que no había ley que lo autorizara a tomar una decisión semejante. Al reiterarse la petición, respondió con una carta firmada por el Secretario de la Marina en la que se declaraba que el alto índice de mortalidad en los

cruceros norteamericanos que operaban en la costa de África aconsejaba que no se enviara otra nave a esas aguas. Y, sin embargo, Tyler sí estaba dispuesto a enviar a los rebeldes de la "Amistad" a La Habana en un barco de guerra de haber fallado en su contra la Corte Suprema de Estados Unidos.

Por lo que revela del espíritu de los mendé, cautivos hasta entonces del gobierno norteamericano, vale la pena citar las líneas de Cinque al Presidente norteamericano:

Ha hecho usted mucho por nosotros. Ahora queremos regresar a nuestros hogares, lo deseamos mucho y pronto. Tan pronto como pueda. No queremos desembarcar en otro lugar que no sea Sierra Leona. Cuando llegemos a Sierra Leona llegamos a casa y encontraremos un buen lugar para nuestros maestros, y hablaremos con nuestros familiares para que vengan y los vean. Queremos suficiente calico [tela de algodón burda, sin teñir], sin cortar y bastante tela para ropa de hombre —para pantalones, chalacos y sacos—, sin cortar [...] y deseamos bastantes para dar a nuestros amigos y que ellos nos den dientes de elefante [marfil], aceite de palma, madera dura y otras cosas para enviar a América. Cuidaremos a nuestros maestros. No los dejaremos solos. Cuando llegemos a Mendi no habrá envío de gente a Cuba para después regresar. Les contaremos acerca América [...]. Alguna gente mala se ría del Sr. Tappan y del comité por gastar tanto en la gente de Mendi. Dicen que somos como perros sin casa. Pero si usted nos envía de regreso verá si somos perros o no. No queremos ver más la nieve. No declinamos que este lugar no sirva, pero sufrimos el frío. Siempre tenemos catarro. Tenemos muchos amigos aquí que queremos como a nuestros hermanos.

Queremos marcharnos pronto y regresar a Sierra Leona.

Su amigo, Cinque²⁷

Es decir, la idea del regreso continuaba fija en las mentes de estos africanos después de más de año y medio de "bondades norteamericanas". Nada los hacía cejar en su empeño de volver a sus hogares y comunidades. Cinque, Kin-na y Ka-le también le escribieron a John Quincy Adams,²⁸ principal defensor de los rebeldes y a éste le dicen, a punto de partir hacia África, que desean ir a Sierra Leona y desde allí se interesarían camino de Mendi, contentos de haber salvado la vida. Fue el gobierno inglés, en el punto más alto de su política abolicionista, el que les prometió transporte y hasta la protección del gobierno británico, ya que provenían de territorio colonial de Inglaterra y eran por tanto considerados súbditos de esa nación.

se marcharon de Farmington hacia New York por vía del canal. Un pequeño grupo de amigos abolicionistas los despidieron. En New York se organizaron dos grandes mítines a los que asistieron, según crónicas de la época,²⁶ miles de personas, atraídas por el espectáculo exótico de los africanos. Fueron verdaderas congregaciones religiosas, que Tappan y sus seguidores aprovecharon para recaudar fondos a fin de enviar al grupo de misioneros que acompañaban a los mendé y se asentaban entre ellos para "civilizarlos" y "cristianizarlos".

Uno de los aspectos interesantes de la presencia de los mendé en Estados Unidos es el esmerado cuidado que pusieron en ocultar sus verdaderas creencias religiosas, hasta el punto en que el *Philanthropist* afirma con entera ingenuidad que "el hecho de que esta gente carece de sistema de idolatría nos da pie para creer que la Biblia puede difundirse fácilmente en Mendi". Naturalmente, la astuta actitud de los africanos, la facilidad con que aprendieron a hablar, leer y escribir inglés y memorizaron la Biblia, se proponía alentar la gestión de lograr la libertad y asegurar el regreso a África. Porque en realidad, los mendé no diferían en nada de sus compatriotas africanos en cuanto a poseer una bien desarrollada religión animista. Poco les importaba que ya no se tratara de un simple regreso a Sierra Leona, sino de toda una empresa misionera que se proponía extender la prédica de la Biblia al pueblo mendé: el objetivo priorizado por Cinque era regresar a África. Por eso, en cada ocasión en que le preguntaban, respondía invariablemente: "cuando regrese les diré [a los mendé] lo que he aprendido en la Biblia —les hablaré acerca de Dios— acerca de Jesucristo viniendo al mundo para morir por los pecadores".²⁷

Cuando el reverendo S. S. Joselyn, a nombre del Comité Antiesclavista, leyó las instrucciones a los misioneros que debían acompañar a los mendé de regreso a África, los exhortó a predicar "el cristo crucificado a los adultos", en la confianza que "multitudes" de africanos podían ser "regenerados por el espíritu de Dios". Los misioneros serían los instrumentos de Dios para convertir a los mendé.

Estos, por su parte, se encargaron de ayudarlos a predicar el evangelio, y puesto que los mendé "carecen de sistema de idolatría", nunca los misioneros, "de este u otro país, han iniciado una misión con mayores posibilidades de éxito".

Las mismas crónicas señalan que Cinque se dirigió a los presentes y llegó a conmovellos con su elocuencia en su lengua natal, según la traducción de la niña Ka-le, y de Kin-na. Su mensaje —libro de citas evangélicas— fue unas simples palabras

de gratitud por regresarlos a África, dirigidas en particular a quienes le hicieron el bien a sus compatriotas. Hubo rezos, cantos religiosos, prédicas en los últimos mítines y los africanos no veían llegar el día de su partida.

Entre otras cosas, fue menester dilucidar con el gobierno británico las condiciones en que el grupo de misioneros norteamericanos conduciría sus actividades en la colonia británica. Pero el asunto pronto se aclaró favorablemente para los misioneros metodistas, y un jueves en la mañana, misioneros y africanos se embarcaron en la nave "Gentleman", que debía conducirlos a Sierra Leona. Siguieron los mítines y actos solemnes hasta que, finalmente, en los albores del sábado 27 de noviembre de 1841, un remolcador a vapor llevó la nave de velas hasta su lugar de partida, y con la suave brisa mañanera zarpó hacia la costa de África, en una travesía que duró unos 46 días.

Si la historia permitiese licencias, al estilo del "buen final" hollywoodense, podíamos cerrar la historia en este punto y dar por sentado que la aventura misionera llegó a la mejor conclusión posible: que los mendé, como buenos cristianos, se dedicaron a predicar el evangelio y a tener una existencia útil para los intereses de los organizadores de la nueva misión metodista en la colonia británica de Sierra Leona. Una carta de Cinque, a 24 horas de desembarcar en Sierra Leona, el 13 de enero de 1842, indica hasta qué punto estaba arraigado la incertidumbre y las dudas de los africanos acerca de los patrocinadores de la expedición, en definitiva tan blancos como los que los habían martirizado en La Habana:

Mr. Tappan —Estimado señor, el Capitán bueno no tocó a los mendé [...] usted dio dos hombres blancos y uno negro para que ayudasen a Cinque. Estamos en Sierra Leona; Cinque no puede ayudar porque no está en su país; [si] vamos a mi país yo puedo ayudar mucho [...] Todos los mendé contentos con el Sr. Steele y el Sr. Raymond y su esposa y hombre negro y su esposa. Todos buenos —no tocaron a los mendé...²⁸

Es decir, hasta el último momento los mendé temieron que los blancos, santurriones y "civilizados" como aparentaban ser, cambiaran sonrisas, halagos y tolerancia por el látigo e intentaran reducirlos de nuevo al cautiverio. Profunda desconfianza y sorpresa hasta el momento del desembarco porque sus acompañantes blancos no resultaron ser tan malos como ellos pensaban realmente. Es lo que Cinque expresa en su carta, y lo mismo muestran Kin-na y Fu-li en sus cartas fechadas en Sierra Leona después de su regreso.²⁹

A manera de epílogo digamos que en cuanto llegaron a Sierra Leona, casi todos los mendé marcharon a sus casas, olvidando Biblia, "civilización y la sagrada misión que la Iglesia metodista les había encomendado. En esa misma carta Fuli informa a Tappan que sólo 10 personas en total permanecieron en la misión metodista. Los pocos que quedaron trabajaban para el señor Raymond y el señor Steele "casi todos los días le cortamos leña y sembramos para ellos".

Fue Cinque, decidido a concluir la odisea de sus compatriotas y evitar un nuevo ciclo de atropellos y explotación en nombre de la religión cristiana, quien orientó el éxodo. La historia, según la misión protestante, no fue bondadosa con Cinque. Su partida, para encontrar a la familia entrañable, desató un torrente de calumnias de parte de los misioneros: lo acusaron de haber abrazado nuevamente los ritos paganos e incluso de haberse dedicado a la trata. Pero hasta la historiografía burguesa ha tenido que reconocer que se trató de una fanática reacción de los misioneros, incapaces de concebir que Cinque y el grupo mendé tuvieran la firmeza de resistir la conversión y el sometimiento y de mantener íntegras sus tradiciones, cultura y creencias. Lo cierto es que Cinque no pudo hallar a su familia, dispersa en medio del sistema esclavista. Pero regresó al seno de su comunidad y de su pueblo, logró su respeto, y por sus indudables dotes de líder se ganó el derecho de ser su jefe por muchos años. Se supo un día de 1879, cerca de 40 años después de su partida cuando, ya viejo, regresó a la misión mendé y lo relató todo, una semana antes de su muerte.¹¹

NOTAS

- ¹ José Luciano Franco: *La diáspora...*, ed. cit., p. 254.
- ² Carta del vizconde Palmerston al señor Aston, representante de Su Majestad Británica ante la Corte Española, Foreign Office, London, 6 de agosto de 1840. En: *BFSP, 1840-1841, 1857*, vol. XXX, p. 237.
- ³ Testimonio de los esclavos Grebaung, Cinque y Kimbo, entrevistados por el diario *New Haven Record*, 12 de octubre de 1836. En: *Slave Testimony*, John W. Blasingame editor, Baton Rouge, 1877, p. 32.
- ⁴ José Luciano Franco: *La diáspora...*, ed. cit., p. 200.
- ⁵ Testimonio de los esclavos Grebaung..., *Slave Testimony*, ed. cit., p. 254.
- ⁶ Testimonio de Cinque..., *ibidem*.
- ⁷ Carta del vizconde Palmerston al señor Aston, encargado de Negocios de Su Majestad ante la Corte Española, Foreign Office, London, 8 de agosto de 1840. En: *BFSP, 1840-1841*, vol. XXX, p. 338.
- ⁸ Carta del señor Aston, encargado de Negocios de su Majestad Británica ante la Corte Española a don Joaquín María de Ferrer, Madrid, 11 de noviembre de 1840. En: *BFSP, 1840-1841, 1857*, vol. XXIX, p. 343.
- ⁹ Carta de Arthur Tappan, Joshua Leavitt, Simeon B. Jocelyn y Lewis Tappan al vizconde Palmerston, New York, 10 de junio de 1840. En: *BFSP, 1841-1843, 1858*, vol. XXX, pp. 785-786.
- ¹⁰ Carta de Kala J. a Lewis Tappan, Westville, septiembre de 1840. En: *Slave Testimony*, ed. cit., p. 290.
- ¹¹ Carta de Cicale (Casi) a Lewis Tappan, Westville, 7 de diciembre de 1840. En: *ibidem*.
- ¹² Carta de G. Kinne a Lewis Tappan, Westville, en las cercanías de New Haven, 13 de diciembre de 1840. En: *ibidem*.
- ¹³ Carta de Cinque a Lewis Tappan, Westville, 20 de diciembre de 1840. En: *ibidem*, p. 33.
- ¹⁴ Carta de Kala a John Quincy Adams, New Haven, 4 de enero de 1841. En: *ibidem*.
- ¹⁵ Carta de Cinque a Roger B. Baldwin, Westville, 9 de febrero de 1840. En: Baldwin Family Papers, Yale University Library, New Haven, Connecticut. En: *Slave Testimony*, ed. cit., p. 36. Roger B. Baldwin era miembro de una prominente familia de Connecticut graduado en la Universidad de Yale en 1811 de abogado, carrera que ejerció en New Haven hasta ser elegido gobernador de Connecticut en 1844 y 1845. En ese año, hasta 1851, fue senador. Se encontraba en el grupo de personalidades que delató a los rebeldes de la "Amistad".
- ¹⁶ Carta de Fuli a Lewis Tappan, Westville, marzo de 1841. En: *Slave Testimony*, ed. cit., p. 37.
- ¹⁷ Carta de Kinne a Lewis Tappan, Westville, 12 de marzo de 1841. En: *ibidem*.

¹⁰ Carta de Fabian a Lewis Tappan, Westville, 12 de marzo de 1841. En: *Ibidem*, p. 38.

¹¹ Carta de Kinna a Roger S. Baldwin, New Haven, 15 de marzo de 1841. En: *Ibidem*.

¹² *Philanthropist*, 29 de diciembre de 1841. En: *Ibidem*.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ Carta de Kinna a Lewis Tappan, Farmington, 28 de marzo de 1841. En: *Slave Testimony*, ed. cit., pp. 40-41.

¹⁵ Carta de Fozles, Farmington, 28 de abril de 1841. En: *Ibidem*, p. 41.

¹⁶ Carta de Kinna a Lewis Tappan, Farmington, 29 de abril de 1841. En: *Ibidem*.

¹⁷ Carta de Cinque a John Tyler, presidente de Estados Unidos, Farmington, Connecticut, 5 de octubre de 1841. En: *Ibidem*, p. 42. Tomada a su vez de *African Repository*, diciembre de 1841, XVII, pp. 361-362.

¹⁸ Testimonio de Kossí al *Philanthropist*, 29 de octubre de 1841.

¹⁹ Carta de Cinque al presidente de Estados Unidos, John Tyler, Farmington, Connecticut, 5 de octubre de 1841. En: *Slave Testimony*, ed. cit., p. 42.

²⁰ Cartas de Cinque, Kinna Kala a John Quincy Adams. En: *Ibidem*.

²¹ *Philanthropist*, loc. cit.

²² *Ibidem*.

²³ Carta de Cinque a Lewis Tappan, Barco "Gentlemen", cerca de la costa de Sierra Leona, 13 de enero de 1842. En: *American and Foreign Anti-Slavery Reporter*, junio de 1842, II, p. 63.

²⁴ Carta de Kinna a Lewis Tappan, Sierra Leona, 13 de enero de 1842. En: *Slave Testimony*, ed. cit.

²⁵ Owens, "Slave Mutiny," *Wynst Broan*, Lewis Tappan. En: *Ibidem*, p. 33.

II. ENCUENTROS EN LAGOS Y MATANZAS

Una estancia en Lagos, de 1980 a 1982, nos convenció de que, contrario a lo afirmado por Fernando Ortiz, hubo núcleos de libertos y emancipados que desde Cuba se repatriaron voluntariamente a África, dejando en varios puntos de la costa occidental su impronta cultural, sin que hayan sido absorbidos por otros grupos de inmigrantes superiores en número y por la propia población local.

Los testimonios de segunda y tercera generaciones de personas que han conservado nociones de la lengua española, sus apellidos, sus relaciones con parientes cercanos y lejanos en Cuba, constituyen pruebas irrefutables de una presencia cubana en Lagos, la capital de la más poblada de las naciones africanas, y otros puntos de la costa de África.

Pero la confrontación de esta presencia con documentos poco conocidos o inéditos nos ha llevado a la conclusión de que la voluntad de regreso a África, por la cual los libertos "cubanos" realizaron sacrificios inenarrables, fue explotada por otra potencia colonialista, Gran Bretaña, que ocultaba tras la vocinglería antiesclavista su empeño en sustituir el régimen de esclavitud hispano con la no menos inhumana explotación asalariada de las plantaciones de algodón y coco africanas.

Lo primero que debemos dejar establecido, como hipótesis de trabajo, fundamentada en testimonios de descendientes de primera y segunda generación es que, lejos de disminuir —como ha afirmado Pérez de la Riva, en ausencia de la documentación y de los testimonios indispensables—, la voluntad de regresar a la tierra nigeriana prendió en un número creciente de libertos, principalmente yorubá, después de la Conspiración de la Escalera, en 1844, y continuó incluso después de la abolición de la esclavitud en 1866. La afirmación es a priori convincente porque si, por ejemplo, en 1854 —sin haberse desatado aún la fuerza social de la Guerra Grande (1868-1878)— ya podemos hablar de una corriente emigratoria, con más razón tiene que

haber existido después de la primera guerra de independencia y de proclamada la abolición, por la simple razón de que los obstáculos, los peligros del viaje y de la permanencia en Nigeria y la costa occidental africana eran mucho menores.

Ma allá de esta observación general, debemos referir que en febrero de 1981 tuvimos la oportunidad de establecer relaciones en Lagos con un grupo de familias descendientes de los ex esclavos repatriados de Cuba. No fue, desde luego, un accidente fortuito. Antes de nuestro viaje a Nigeria habíamos consultado esta línea investigativa, entre otros, con los profesores Manuel Moreno Fraginals, Pedro Deschamps Chapeaux, Zolla Lapique Becali y Rogelio Martínez Furié. Aprovechando el desenvolvimiento normal de nuestro trabajo con ciudadanos lagosinos, el tema de los vínculos históricos y culturales entre Cuba y Nigeria surgía inevitablemente, y también la pregunta sobre el paradero de las familias repatriadas en el siglo XIX.

En una fábrica del conocido barrio de Apapa, en Lagos, un viejo técnico de cemento, ya retirado, Sam Kanokafa, nos habló con soltura de las familias "cubanas", y para facilitarnos su localización nos dibujó un sencillo mapa del lugar, en el centro de la isla de Lagos, donde yo debía hallar a la familia de Hilario Campos, cuyos descendientes aún viven cerca de la plaza y de la calle del mismo nombre. Aguiloneado por la curiosidad, ese mismo día les hice la visita. Me recibió el matrimonio Gooding. El señor Gooding, yorubá oriundo de Sierra Leona, es el esposo de la hija de Hilario Campos. Gooding tenía entonces más de 80 años y la hija de Campos 75. El encuentro, completamente inesperado para ellos, resultó todo un acontecimiento. Fuimos acogidos con júbilo y fiesta, que rápidamente se organizó siguiendo las tradiciones yorubá, con libaciones de cerveza y vino de palma. No era, en realidad, un pie forzado, sino la natural reacción por haber sido yo, según me contaron, el primer cubano que ponía pie en el Albergue Cubano (Cuban Lodge), que es el nombre de la casa que, de acuerdo con el testimonio familiar, construyera Hilario Campos para alojar a ex esclavos repatriados de La Habana.

Se trata de una casa de mampostería, de una sola planta, compuesta por dos viviendas con entrada individual y fachada en cada una que pretende evocar los frontones clásicos con ocaso acierto. Sobre la entrada, un letrero en alto relieve: Cuban Lodge (Albergue Cubano). Por el costado, un pasillo que conduce a un patio interior y a la entrada de cuatro viviendas con varios dormitorios, baño, cocina-comedor y sala, todo ello en dimensiones reducidas. Las dos viviendas principales, concebidas para las familias principales y su prole, tienen parecida

distribución, pero con mayor amplitud que las anteriores. En el momento de nuestra primera visita, el señor Gooding y su esposa habitaban uno de los apartamentos interiores, en tanto que el apartamento principal lo reservaban para el hijo menor, Okundayo, que en ese momento estudiaba en la Universidad de Oxford, Inglaterra.

Se desprende del concepto arquitectónico un esfuerzo para hacer converger la vida en privado (apartamentos) y la vida en común (patio central), con la vocación patriarcal del propietario. Hilario Campos (viviendas principales). El patio central se utiliza, aun en la actualidad, para reuniones familiares, juegos infantiles y actividades educativas de diversa índole. El Cuban Lodge, pintado en gris azulado y blanco, se destaca de los alrededores por su llamante pintura, limpieza y pulcritud generales.

A poco de encontrarme en el Cuban Lodge acudían mistress C. A. King, nieta de Campos por línea materna y mistress A. M. Fakolujo, de unos 68 años, nieta de otro ex esclavo, apellidado Garro. Tanto esta señora como la hija de Campos, son capaces de articular y comprender frases sueltas en español. Hablan inglés, pero prefieren entenderse en yoruba. Según la señora Fakolujo los dos ex esclavos, Campos y Garro, regresaron juntos de Cuba y se establecieron en Lagos. Ambos eran carpinteros de oficio y con el dinero de sus ahorros se iniciaron en el negocio de las construcciones. Ya a principios del siglo XX, Campos había hecho fortuna y adquirido tierras e inmuebles en la isla de Lagos.

Dos pequeños edificios de mampostería de tres plantas, situados frente al Albergue Cubano, pertenecían aún a la familia. Según la hija de Campos, su padre llegó a poseer extensiones considerables de terrenos en la isla de Lagos. En la sociedad nigeriana de principios de siglo, Campos sobresalía por su poder económico e influencia política. Sin embargo, fue difícil averiguar cuándo y dónde nació y murió Hilario Campos. Ni la hija, ni los nietos, ni las amistades cercanas pudieron informarme, presentar algún documento o siquiera darme una idea de ambos acontecimientos, aunque el consenso familiar se inclinaba a pensar que Hilario Campos y su compañero Garro habían nacido cerca de Badagry. En realidad, no era así. Para sorpresa nuestra, el 24 de julio de 1982, con ayuda del joven nigeriano Emmanuel Muña, a quien nos referiremos más adelante, pude localizar la tumba de mármol blanco de Hilario Campos en el cementerio de Lagos. Según la inscripción textual de la tarja, porque el registro no existe:

Hilario Campos, nacido en Cuba, 1878. Fallecido en Lagos, 14 de diciembre, 1941, a los 64 años de edad.

Es decir, Hilario Campos era un ladino nacido en Cuba con fecha posterior a la ley de Vientres Libres y por tanto, posiblemente haya visto la luz libre y no esclavo. Lo que no deja lugar a dudas es que fue llevado a Lagos por sus padres en su niñez, pues su apellido existía en Lagos a finales de la década del 80 del pasado siglo. Hay que decir que los resultados de nuestro primer contacto los referimos a la compañera Zola Lapique Becali, investigadora de la Biblioteca Nacional "José Martí". Pudimos conocer, gracias a su gentileza, que el nombre de Campos aparecía en una carta que nuestro notable investigador, don Fernando Ortiz, había enviado al profesor francés, Roger Bastide:

Con referencia al *babalao* Campos, de quien me dicen que fue alcalde de Lagos, nada más puedo decirle de lo que ya publiqué, pues son simples referencias personales. Por mi parte sigo investigando este asunto, pero hasta ahora no he encontrado nada nuevo.¹

En poder de esta importante información abordé el tema con los familiares de Campos en contactos posteriores. La familia rechazó la versión de Fernando Ortiz. Ninguno de los miembros de la familia recordaba la "alcaldía" de Hilario. En cambio, sí admitieron que tuvo fortuna, influencia y prominencia social, pero no tanto como una "alcaldía". Es posible que alcanzase el título de *chief* (jefe) y, por otra parte, la simple hipótesis de que hubiese sido "babalao" provocó una negativa vehemente del nieto de Campos, Ekundayo.²

La descendencia de Hilario Campos, según hemos establecido con varios testimonios, es la siguiente: dos hijas, mistress Gooding (75 años) con cinco hijos y mistress Bankola (65 años) con tres hijos.

Creemos interesante señalar, para ubicar socialmente a este grupo familiar, que una nieta de Campos, mistress C. A. King, está unida a un descendiente yorubá del rey Kosoko, y su hijo mayor estudia en Londres.

La señora Vincent, también hija de mistress Gooding y nieta de Hilario Campos, está casada con el gobernador del Banco Central de Nigeria. El mayor de sus cuatro hijos es piloto civil, graduado en Inglaterra, y el que le sigue estudia en una escuela militar en Lagos.

Otro de los nietos de Campos, mister Oyebode, es superintendente de policía a cargo del Hospital Psiquiátrico de Lagos.

Mistress Bankola, la menor de las nietas de Campos, tiene tres hijos, uno de los cuales es psiquiatra, jefe de sala en el

Hospital Psiquiátrico, y las otras dos hembras han seguido la vieja tradición lagosina del comercio.

Es igualmente relevante que cinco de los hijos de la tercera generación de los Campos estudian en Londres y Estados Unidos. Se evidencia la textura pequeño-burguesa de esta familia. Abundando sobre el punto, en visitas posteriores pudimos conocer al nieto de Hilario Campos, Ekundayo, a su regreso de Londres. Ekundayo Gooding Campos es graduado de Ciencias Sociales de la Universidad de Oxford y ha vivido en varios países europeos, incluyendo Francia. Habla bien, por tanto, no sólo el inglés y el yorubá, sino también el francés. Inmediatamente después de su llegada, se instaló en el apartamento principal del Cuban Lodge y se hizo cargo de la dirección de los asuntos familiares, lo cual nos hizo conocer desde los primeros contactos. En pocas semanas obtuvo un cargo ejecutivo en un banco francés radicado en Nigeria, testimonio de su sólida educación extranjera.³

Este grupo no agota, desde luego, el número de los descendientes de esclavos cubanos en Lagos. Las personas aludidas en nuestra crónica nos han hablado de otras familias con parecidas características que mantienen contacto con la familia de Campos. Se refirieron, por ejemplo, a los Rodríguez y los Fernández.

En julio de 1982 conocimos a Cirilo Brunet, quien nos recibió con un honoro "que tal, amigo". Su padre fue José de la Caridad Brunet, nacido en Cuba y fallecido en Lagos en 1937, a los 50 años de edad, según me asegurara Cirilo.⁴ Este me llevó personalmente frente a la casa en que viviera Napoleón Rey Couto, en Tinnubu Square, muy conocido de Hilario y de la familia Muñiz. No pude llegar a la casa de la familia López, también "cubana", en Bombusa Street, por falta material de tiempo. Pero con Cirilo pudimos conversar un buen rato, en su modesto, pero pulcro apartamento. Manifestó su simpatía por Cuba, lo cual dice le transmitió su padre. Tiene una curiosa ocupación. Aprovecha su nivel educacional relativamente alto y su dominio de la mecanografía para realizar toda suerte de labores de secretaría a un módico precio: desde una carta personal hasta el texto de una certificación. Dice que eso le da libertad e independencia.

El negocio deja cierto margen de rédito por la cantidad de personas que no leen y escriben en inglés, que es la lengua oficial. En la reunión inicial del Cuban Lodge también estuvo presente un pariente cercano de Filiberto Muñiz, primera generación de Nicolasa Muñiz, quien llegó a Lagos en las postrimerías del siglo XIX. No me fue dado conversar con el señor

Muñiz en ese momento porque a los 68 años se encontraba postrado y parcialmente inválido por un derrame cerebral. Lamentablemente, poco antes de este encuentro había fallecido Nicolasa, su madre, nacida en La Habana en 1897, y llevada a Lagos a los dos años de edad. De ella recibimos como recuerdo un folleto que contiene himnos católicos en yorubá, en inglés y en latín, testimonio del militante catolicismo que todos proclamaban. También en este caso, el regreso a Lagos se produjo a finales del siglo XIX, concretamente en 1899. Este núcleo familiar se destaca porque mantiene contacto por correspondencia desde principios de siglo con la parentela cubana. La familia Muñiz me mostró la correspondencia más reciente recibida de los parientes de Cuba y muy gentilmente me entregó la dirección de la compañera Juana Muñiz Hernández, prima del viejo Filiberto Muñiz, en la ciudad de Matanzas. Esta vertiente de la investigación la continuamos en Cuba.

El encuentro con la rama cubana de la familia Muñiz, en marzo de 1982, fue igualmente emotivo. Conocimos a Juana Muñiz y a sus dos hijos, Mercedes y Guillermo. Como en Lagos, la reunión se caracterizó por el calor humano y familiar, intensificados en este caso por la identificación revolucionaria. En términos informativos, los resultados fueron igualmente ilustrativos e interesantes. Los abuelos de Juana Muñiz fueron Juana Véliz y Cecilio Muñiz, ambos libertos. Juana Véliz había nacido en Nigeria, en tanto que Cecilio Muñiz era criollo de nacimiento, radicado en Matanzas.¹

La pareja, a finales del siglo XIX, decidió regresar a Lagos. En 1894, fruto de esta unión, había nacido Andrés Muñiz en Santa Isabel 101, ciudad de Matanzas, y en 1897, en La Habana, nació Nicolasa. Según la tradición familiar, en 1899 iniciaron el largo y penoso viaje a Lagos. Los asuntos familiares deben haber marchado favorablemente, pues en 1910 enviaron a Andrés a estudiar en Inglaterra. También se dice que Cecilio se dedicaba por aquellos días al comercio del coral.² En 1912 Nicolasa Muñiz dio a luz a Filiberto Muñiz.³

Aquí la investigación introduce un elemento que la familia en Cuba al parecer no pudo conocer: que hubo otra hermana de Andrés y Nicolasa, la mayor, enterrada junto a Hilario Campos en el cementerio de Lagos y cuya losa en mármol reza textualmente en inglés:

Juana Cecilia Muñiz, nacida en Cuba, 1870, fallecida en Lagos, 1900, a la edad de 40 años.

Tras la unión de Juana Cecilia e Hilario en la misma tumba hay todo un drama familiar que trasciende la tercera generación.

Aproximadamente en 1919, graduado de bachiller, Andrés Muñiz regresó a Cuba, como empleado de una firma británica con intereses azucareros en la isla. Su buen dominio del inglés y su conocimiento del español, aprendido en el seno de la familia, movieron a su empresa a traerlo a Cuba como intérprete. Aun cuando su español escrito era bastante bueno, siempre lo habló con acento, por lo que sus compañeros lo llamaban "el jamaquino". Su arribo se produjo por Oriente y, trabajando en varios centrales, se aproximó a Matanzas. Pasó a trabajar en un central de Pinar del Río, en Mariel, hasta que un amigo le sugirió regresar a Matanzas. La decisión se hizo firme cuando su empresa, en virtud de la difícil situación provocada por el machadato, decidió liquidar sus negocios en Cuba. La primera preocupación de Andrés Muñiz, a su llegada a Matanzas, fue hallar a sus padrinos de bautizo, Mónica Alfonso y Bonifacio Fundora, que aún se hallaban vivos. Conoció a Estebalina Hernández, con quien contrajo matrimonio. De esta unión nacieron cuatro hijos: Juana (53 años), Yolanda (51), Orlando (54) y Laudelino (48). Sus labores en Matanzas las inició en el central Limonar. A poco se vio envuelto en un litigio por un cargo para el que se encontraba preparado. El 19 de febrero de 1942, Manuel Álvarez Gracián, administrador del central Limonar, le informaba que, habiendo revisado los documentos del examen a que fuera sometido "en opción a la plaza que tenemos de Suplente de Capataz de Piso de Azúcar, he podido comprobar que reúne las condiciones de capacidad necesarias para el cargo".

Otro trabajador, de apellido Montalvo, reclamó sin éxito la plaza, alegando mayor tiempo y experiencia. En definitiva, Andrés no pudo desempeñar sus nuevas responsabilidades, porque falleció el 24 de marzo de 1945, a los 51 años de edad. Poco antes, el 18 de enero de 1944, había muerto su esposa, Estebalina Hernández.

Andrés era un hombre de carácter apacible y bondadoso. Hacia intensa vida familiar. Habitualmente no tomaba y vestía modestamente, pero con pulcritud. Era católico, pero no muy militante. Su familia es categórica en cuanto a que no profesaba la religión de sus antepasados yorubá, lo que confirma el patrón religioso de sus familiares en Lagos. Sin embargo, si creía "en la fuerza de los ojos".⁴

Cuando su contrincante en el pleito por el cargo en el central apeló, según algunos amigos, a la "brujería" para intimidarlo, Andrés reaccionó disecando el majá y la lechuga que aparecieron en su cuarto del batey.⁵

La africanía de Andrés se manifestaba de otra manera: gustaba de la comida condimentada con picante, que en ocasiones

preparaba él mismo. Cocinaba "yerbas —no ensalada— y su plato preferido era el quimbombó".¹⁴

Desde muy joven, cuando aún se encontraba en Lagos, Andrés cultivó un pasatiempo que evidenciaba preocupaciones culturales: se hizo miembro del International Postcard Club (Club Internacional de Tarjetas Postales), cuya sede se hallaba en North Wales, Inglaterra. Ello le permitió sostener correspondencia con personas de todo el mundo, pero especialmente de Cuba. En el álbum que contiene la colección de tarjetas postales de Andrés, que nos mostrara su hijo, Laudelino Muñiz, aparecen varios pensamientos bajo el título:

Ex Libris Meis

Andrés Muñiz

15 July 1916

Pensad que en este mundo hay un tenebroso abismo que vencer por medio de la constancia en el estudio. ¡La ignorancia!

Victor Hugo

Educar no es dar carrera para vivir, sino tamplar el alma para la vida.

José de la Luz y Caballero

De los correspondientes cubanos de Andrés el más constante y asiduo era Alfredo Moneda, de Tejadillo número 23, La Habana, quien en 1912 pedía a Andrés que le mandara "tarjetas de tipos de mujer y escenas interesantes de su país" y a la vez le pregunta qué tipo de tarjeta preferiría de Cuba.

A partir de ese año ambos amigos correspondientes intercambian decenas de tarjetas postales. En 1914, Andrés Muñiz le pregunta a Moneda si él es católico y éste le responde en buen inglés:

... Sí, soy católico romano y ésta es precisamente la creencia religiosa de la mayoría del pueblo de Cuba [...] Me agrada-
ron mucho las fotografías de la Catedral de Lagos, y me parece que es un bello edificio...

Esta breve nota nos permite comprobar las versiones familiares acerca de las creencias de Andrés.

Es lógico suponer que el intercambio de correspondencia con cubanos haya contribuido a suscitar la curiosidad de Andrés por su tierra natal.

Por otra parte, el conocimiento de dos idiomas, inglés y español, permitía a Andrés Muñiz comunicarse con correspondientes en España, Estados Unidos, Francia, Italia e Inglaterra. Tenía poco más de 20 años y se notan en él rasgos que no habrían de ser frecuentes en el bullicio de Lagos: cierta introversión, curiosidad por el mundo exterior, pero sobre todo por Cuba, donde había nacido y desde donde lo habían llevado a Lagos sus padres a una edad temprana, pero con uso de razón.

El hábito de escribir cartas, remitir postales y fotografías no lo perdió Andrés jamás. Ya en Cuba, a Estebalina Hernández, quien sería su esposa, le escribía desde cualquiera de los centrales en que estuviera haciendo la zafra. Le remitía fotografías, por ejemplo, del central que Andrés llamaba "San Cristóbalita", en 1926. En ese año le envía a Estebalina una tarjeta de felicitación con un versito manuscrito que evidencia cierto dominio del español, raro en alguien que no hacía mucho había llegado de África a Cuba:

Hoy que festejas tu Santo
dedícote estos renglones
de floridas expresiones
brotadas del corazón

En otra fotografía, montado sobre "la voladora" del central "San Cristóbal", le dice festivamente a Estebalina: "Primer molino, fíjate en el bobo que está sentado arriba de la voladora ¿quién será?"

Pudiera pensarse que reidentificado en su cubanía, Andrés haya olvidado a su familia en Lagos. Según la tradición familiar, porque carta no hemos hallado, Andrés continuó sus relaciones familiares con frecuentes misivas, puntualmente respondidas. Pero la correspondencia cesó con la muerte de Andrés y Estebalina en 1944-1945. Varios años pasaron, hasta que la parte nigeriana de la familia escribió desde Lagos, e insistió tanto que los Muñiz de Matanzas, por conducto de Juana, la hija mayor, les respondió. La carta en inglés, escrita por un conocido que sabía el idioma nos fue entregada por la familia Muñiz de Lagos. Fechada el 26 de enero de 1950, está dirigida a Filiberto Muñiz.

Juana dice a su primo, a quien desde luego no conocía, que la excusa por no haber podido responderle antes, por desconocer el idioma inglés y tener que hallar alguna persona con conocimientos de esa lengua que le tradujese a la familia las cartas recibidas de Lagos, y fuese capaz de escribirle la respuesta también en inglés. Es en esa misma misiva que Juana informa a su familia en Lagos que Estebalina, su madre, había muerto

en 1944. Yolanda describe a Filiberto la descendencia de Andrés y Estebalina:

...Somos cuatro jóvenes, dos varones y dos hembras. Orlando es el mayor y va a cumplir 22 años pronto, le sigue Juana con 21 años, Yolanda es la tercera con 19 años y finalmente Lino, que tiene 17 años.

Juana escribe a Filiberto la dirección donde vivían, "cerca de algunos parientes por parte de madre" y le dice que la familia está recibiendo una pensión de la compañía para la que trabajaba: "no es mucho, pero al menos un poquito que algo ayuda". También le comunica que "Orlando es barbero, Juana se ocupa de la casa y pronto se casará". Yolanda, en cambio, "estudia para maestra y Lino estudia un oficio".

Los años que siguieron a la muerte de Andrés fueron, en verdad, de dura prueba para sus hijos. Las vicisitudes las alivió la parentela matancera, pero sólo para cubrir necesidades penurias: ni Juana ni sus dos hermanos pudieron estudiar, Orlando y Laudelino aprendieron el oficio de barbero. Yolanda pudo terminar estudios de maestra normalista, a costa de grandes sacrificios para toda la familia. Con el triunfo de la Revolución, la familia Muñiz de Matanzas se entregó, con todo el pueblo de Cuba, a la tarea fecunda de vencer el subdesarrollo, defender nuestra soberanía y hacer realidad los principios internacionalistas de nuestro Partido.

Al final de su carta, Yolanda le dice a Filiberto:

... No puedes imaginar la felicidad que hemos sentido por haber sabido de ustedes, porque nosotros no conocíamos nada de nuestros parientes por parte de padre, y aunque tratamos de averiguarlo, nadie nunca nos dijo nada sobre ustedes.

Es difícil exagerar el patetismo que reflejan estas líneas en aquella sociedad deformada y alienante donde la parentela africana, como delito o crimen, era deliberadamente ocultada y olvidada. Una posdata interesante, firmada por Yolanda:

... Si algún día sabes de nuestra tía (vuestra madre) por favor saludéla de parte nuestra. Aunque nunca hemos visto su retrato, quisiéramos saber de ella.

La familia Muñiz de Matanzas nos asegura que la correspondencia entre ambas familias continuó intercambiándose, pero lamentablemente se ha extraviado.

Hubo, en los años posteriores a la liberación, por la infinita alegría y dedicación a los nuevos objetivos de la Revolución, una pausa en la correspondencia. Pero en abril de 1977, la

familia Muñiz de Matanzas restableció los vínculos familiares momentáneamente interrumpidos. Respondiendo una carta que enviara Filiberto Muñiz en la que informa sobre la tía Nicolasa

... que ya cumplió 90 años y les manda a ustedes cariño. Ella está prácticamente ciega."

Por la tardanza en la respuesta, Filiberto pensó que la familia se había mudado. Hacia julio de 1977 pensaba enviarles las fotos de la familia. Y les informa que una de sus hijas, Juana, se encontraba en Bruselas en unión de su esposo. Obsérvese que los nombres traídos de Cuba por las generaciones anteriores se reiteran en las sucesivas. Es interesante hacer notar, al llegar a este punto, el profundo sentido filial de la rama de los Muñiz en Lagos, que les hacía insistir en el mantenimiento de las relaciones por carta, sin conocer a su parentela matancera.

En carta remitida al año siguiente, Filiberto pide a su sobrina Juana que le responda una anterior y le acusa recibida de "las fotografías de la familia".

Le pide además, que le escriba la dirección en letras de molde, para que su hijo "Bode" Muñiz pueda dirigir correctamente las cartas a su destino. De la comparación caligráfica resulta que, en efecto, era "Bode" quien escribía la correspondencia a nombre de Filiberto, su padre. La confusión en la dirección puede deberse a la intercalación en la dirección del término West Indies (Indias Occidentales) como rezago de la época colonial.

A fines de 1979 Filiberto, por conducto de su hijo, felicita a la familia Muñiz de Matanzas con motivo de las fiestas por cuales y expresa su esperanza de que hubiesen recibido "la última carta escrita por mi hijo Emmanuel ("Bode").

En enero de 1980 Juana Muñiz, a nombre de la familia, escribe a Filiberto. Se venía discutiendo la posibilidad de un viaje a Cuba de algunos miembros de las familias Lagosinas de los Campos y Muñiz, en este último caso para los estudios en Cuba de "Bode", tal como era el sueño de su padre. Filiberto responde a Juana:

... Acerca de que mi hijo vaya a verlos, eso será alrededor de agosto de este año. En cuanto a la señorita Campos, dijo que es el problema financiero lo que le impide ir."

En igual fecha, "Bode" escribe a Juana al dorso de una tarjeta postal que por favor responda sus cartas a tiempo "a fin de prepararse para el viaje".

En marzo³⁰ del propio año, Filiberto escribe a Juana que ha mostrado todas las fotos, incluyendo la del grupo familiar, a la

familia Campos. En esta carta Filiberto reitera que Emmanuel su hijo, posiblemente llegue a Cuba entre el 31 de agosto, el 3 de septiembre de 1980:

Quisiera que estudiara por allá alrededor de cuatro años para que obtenga su primer diploma. Desea estudiar 1) Periodismo / Relaciones Públicas, 2) Producción Cinematográfica, 3) Agricultura. Los números uno y dos serían sus cursos principales, en tanto que el número tres es un curso que también le agrada.

Deseo tener detalles completos de los cursos que los le menciono y del aeropuerto a donde se supone llegará. Espera carta alrededor de fines de abril.

En julio de 1980 Filiberto² insiste. Leyendo la prensa amarilla laposina le llegan versiones distorsionadas sobre los sucesos de la embajada de Perú y la apertura del puerto de Mariel para la salida de ciudadanos que voluntariamente quisieran hacerlo. Pregunta a Juana si "la evacuación también les afecta a ustedes u otros familiares", pero unas líneas después deja implícito lo que realmente piensa de todo eso al recordar a Juana su voluntad de enviar a "Bode" a estudiar en Cuba. Desea saber el nombre del aeropuerto o puerto de entrada por donde desembarcaría su hijo y pide le envíen un mapa señalando la región donde la familia matancera vive y la distancia entre ésta y el aeropuerto o puerto de mar más cercano. Y subraya:

Dame los detalles más claramente en tu próxima carta, por que mi hijo debe salir de Nigeria a más tardar a fines de agosto, porque yo no quiero que estudie en la RFA o Estados Unidos. (El subrayado es de R. S.)

No es que Filiberto fuera un militante culto en las ideas políticas más avanzadas, pero había vivido una larga vida y presenciado el efecto deformador de la neocolonia en la calidad de la existencia del pueblo nigeriano. Y su instinto filial le indicaba mejores opciones en la formación de su hijo.

La vida misma se encargaría de dejar trunco los planes de Filiberto. Según informa "Bode"² a Juana Muñiz en octubre de 1980, después de una fuerte discusión con el hijo mayor, Andrés Muñiz, a fines de agosto, Filiberto sufrió un derrame que le inmovilizó la pierna, el brazo y la mano izquierda. Tuviron que ingresaría en el hospital de Lagos. Filiberto venía sufriendo de alta presión arterial. Como "Bode" era la única persona disponible en ese momento crítica para ayudar a su madre a cuidar a Filiberto, no pudo viajar a Cuba. A su hermano mayor le ocultaron la enfermedad del padre.

A pesar de la tragedia familiar, que naturalmente ocupa su atención principal, "Bode" tiene presencia de ánimo para hacer un detallado relato de los desastres provocados por las lluvias en el sur de Nigeria. En el estado de Bendel (Benin), una represa se había desplomado y sus aguas habían inundado un amplio sector con la consiguiente sacudida de destrucción de las cosechas, los hogares y con la muerte de gran número de ciudadanos. Al día siguiente, el 31 de agosto de 1980 —le dice a Juana—, seis horas de lluvia continua produjeron un grave desastre en el estado de Oyo (Ibadán), a unos 172 kilómetros de Lagos. Según "Bode", 50 000 personas quedaron sin hogar y unas 500 personas perecieron ahogadas. El 4 de septiembre cuenta "Bode" que, por propia iniciativa, viajó a la región del desastre y lo que vio "con sus propios ojos fue terrible". La culpa del desastre —dice Bode— fue de la gente que al echar desperdicios al río bloquearon el curso de las aguas. Aunque se recibió ayuda, resultó insuficiente y concluye: "esto es para contárselo solo algunas cosas porque si continuo no tengo para cuando acabar".

Se observa en "Bode" una extraordinaria voluntad de mantener informada a la familia cubana de todos los detalles familiares y los del propio país. En esta misma misiva, larga y detallada, "Bode" anexa un cuadro genealógico de la familia de Hilario Campos, muy útil para nuestra investigación, de quien dice que es también "tío de Juana".

A principios de enero de 1981, "Bode" escribe a Yolanda Muñiz² acerca del empeoramiento de la enfermedad del padre. La familia había intentado salvarle la vida con lo mejor de lo que "Bode" llama "medicina occidental". Y al borde de la desesperación ponen toda su esperanza en la propia cultura y creencias autóctonas, o sea, la "medicina tradicional" del pueblo yorubá, que subyacen bajo la pesada armazón de una cultura y una religión impuestas.

Es una carta de noticias luctuosas: había fallecido el 10 de diciembre a los 64 años, madam Alake Cecilia Williams —hermana menor de Filiberto— y el 22 del propio mes sus restos fueron inhumados. El largo periodo entre el fallecimiento y el entierro se comprende por los costosos preparativos de una ceremonia de velatorio en la que está presente la alegría, la música, el buen comer y las abundantes libaciones por una vida larga que ha concluido su ciclo natural. No hay lloriqueos ni lamentos, sino satisfacción por la culminación de una vida plena y fructífera, que sigue latiendo en las venas de la descendencia. No ocurre así, por cierto, cuando una vida es segada en la juventud por enfermedad, accidente o violencia. Entonces,

el dolor es profundo y manifiesto, y las ceremonias más rípidas y sencillas.

Después, el 2 de enero de 1981 —informa Filiberto a Yolanda— falleció Nicolasa Muñiz. Por tratarse de una personalidad familiar, nacida en Cuba, hubo una reunión de las familias Muñiz y Campos, el 7 de enero, para planificar los detalles de una ceremonia (*serenata*, según los yorubá de origen brasileño) de alto rango social y familiar. Nicolasa fue sepultada el 15 de enero de 1981. Y Filiberto, desde su lecho de enfermo, por medio de su hijo "Bode" orientaba a su familia en Cuba a que informase la noticia del fallecimiento "a todas las familias de los alrededores".

Pero como no recibiera noticias de la familia matancera, Filiberto, sirviéndose de la mano de su hijo, insiste en la respuesta a su carta anterior²¹ y aprovecha para remitir los "papelitos" (himnos de alabanza en yorubá y latín) de Cecilia y Nicolasa.

Un año después fallece Filiberto Muñiz,²² el 11 de diciembre de 1981 y lo inhuman el 23 de diciembre. Dice "Bode", refiriéndose serenamente a la muerte de su padre, que ésta es "una de las últimas etapas de la vida por la que uno debe atravesar". Y promete enviar las fotografías del acontecimiento. Orienta, como antes lo hizo su padre, que la noticia sea divulgada entre los miembros de la familia Muñiz y las de los alrededores. Concluye enfáticamente, para evitar todo vestigio de duda, que

Soy yo, hijo de Filiberto Cecilio Muñiz, nieto de Nicolasa Muñiz, escribiéndolas a nombre de toda la familia.

En la última carta de que tengamos noticias,²³ "Bode" recuerda a Juana que la última carta que le había escrito está fechada en marzo de 1983, "cuando vivía con mi hermana Juana en Londres, antes de que finalmente partiera de regreso a Nigeria". En esta carta "Bode" refiere a su tía una experiencia importante: su primer contacto visual con Cuba:

En Londres he visto una serie en la televisión sobre la Revolución Cubana. Se exhibió por una semana, todos los jueves. Cuba es muy bella.

Se lamenta de no haber podido enviar la fotografía solicitada de los funerales de Filiberto, pues cuando su padre murió tuvo que gastar hasta el último centavo, incluso lo ahorrado para sus estudios, "porque en Nigeria un entierro es una ceremonia muy costosa".

Y como es habitual, "Bode" pone al día a Juan sobre la situación de la familia Muñiz:

... Mi madre, ahora como antes, es cocinera y se llama mistress María Muñiz. El primogénito es Michael, el segundo hijo Andrés, la tercera Juana, el cuarto Serafín. Michael acaba de casarse en este año. Andrés tiene dos hijos, llamados Bimbala y Peter Muñiz. Juana se casó y regresó de Londres, y es ahora secretaria en el Ministerio del Interior; tuvo dos hijos, llamados Christiana y Shula. Serafina se casó y tiene tres hijos, llamados Martín, Esther y Sheum, se dedica a los negocios.

Yo soy el quinto, casado el pasado año, en septiembre, y ahora me encuentro en Londres. Mi hermana Aguatina, la sexta, está casada y tiene dos niños llamados Alejandra y Dajji, es cocinera calificada y mi hermano menor, José, el séptimo, terminó sus estudios en 1983 y ahora está entrenándose como técnico calificado [...]. Estoy planeando visitar a Cuba el próximo verano de 1985 alrededor de julio y agosto.

Una de las hijas de Hilario Campos, mistress Herlata Bambole, hermana menor de mistress Gooding, falleció en junio de 1984 a la edad de 75 años. Yo me encontraba en Londres durante el entierro, sólo mi hermana mayor Juana regresó a Nigeria para los funerales.

Se lamenta "Bode" de no poder recordar todos los nombres de la familia cubana, porque dejó las fotografías en Lagos, "pero aún recuerdo la cara de Yolanda y la tuya, Juana".

"Bode" se despide de toda la familia, refresca a la familia matancera de los Muñiz la dirección familiar en Lagos y al pie de la carta exclama:

¡Viva la Revolución Cubana! ¡Viva la República de Nigeria!

Cuando valoramos retrospectivamente la correspondencia de la familia Muñiz, llena de los detalles sencillos, habituales e íntimos que caracterizan las cartas que suelen escribirse en todo el mundo, casi nos olvidamos de su rasgo excepcional: se trata de una familia dividida en el siglo XIX por la trata de esclavos, cuyos miembros, algunos nacidos en Cuba aun bajo tutela paternal, acometieron la increíble empresa de regresar a África, y, lo que es aún más notable, que uno de sus miembros, Andrés Muñiz, nacido en Cuba, retornó al país natal, fundó una familia y logró mantener los vínculos con su familia africana por correspondencia, que se mantiene hasta la segunda generación, y cuyas imágenes unos y otros sólo conocen por fotografía.

Además, un aspecto singularmente bello de esta historia es que Guillermo Lamas Muñiz, nieto de Andrés, haya viajado a Angola como constructor internacionalista, así como el esposo de Yolanda, Vicente González Ramírez; que Guillermo haya viajado a Angola con la imaginación afebrada por el retorno a la tierra de sus antepasados y la voluntad de visitar a sus parientes nigerianos. De igual manera, el viejo Filiberto Muñiz que no conocía a Cuba, con 69 años de edad y postrado, se resistía a enviar a su hijo a Estados Unidos o a la RFA a estudiar, e insistía en que viniese a Cuba, como desean hacerlo otros miembros de la "comunidad cubana" de Lagos. Subyace pues, tras estos hechos, algo más que la patria cubana o nigeriana: la entrañable patria latinoafricana.

Resumamos, al llegar a este punto, algunos aspectos relevantes de los hechos relatados. En primer término, todos los hombres de la generación que realizó el viaje a Nigeria conocían un oficio y habían vivido en libertad durante varios años antes de viajar a Nigeria. Todos, además, habían acumulado fondos suficientes para el costoso viaje y establecerse posteriormente en Lagos, con éxito relativo. También evidencian cierta homogeneidad religiosa, al plantear que profesan las creencias a las que fueron convertidos sus abuelos. Es, por otra parte, realmente notable la consistencia de este grupo de familias unidas por un factor común de origen y cultura. Tan lejos de Cuba, aislados casi totalmente del contacto renovador con la realidad cubana, se empeñan en mantener alguna relación, hecha fundamentalmente de recuerdos y tradiciones, con la patria adoptiva de sus antepasados. Esta voluntad y los aspectos antes mencionados comunican al grupo excepcional singularidad que los distingue del resto de la población lagosina. Los miembros de la "comunidad cubana" en Lagos se visitan y mantienen relaciones familiares y amistosas intensas. Un punto de reunión es sin duda el Cuban Lodge.

Como grupo, ocupan una posición de relevancia declinante en la escala social. En un medio caracterizado por un dinámico desarrollo que persigue la reafirmación nacional y donde se renuevan los estamentos sociales tradicionales, constituyen una suerte de élite con arraigo histórico estrictamente lago-sino, que se resista venir a menos.

NOTAS

1. Fernando Ortiz, *Los negros esclavos*, ed. cit.
2. Testimonio de mister Okundayo Goding Campos, Lagos, 1981.
3. Testimonio de mistress A. M. Fakolajo, nieta del ex esclavo Garro.
4. Testimonio de mistress Goding, hija de Hilario Campos.
5. Carta de Fernando Ortiz al profesor Roger Agustín, La Habana, 2 de febrero de 1954. En: SC, BNJM.
6. Testimonio de Okundayo Goding Campos.
7. En una carta de Filiberto Muñiz a su "prima Juana", del 8 de octubre de 1980 ésta le escribe los datos familiares de Hilario Campos en los que aparecen la señora Valentina y Tunde Goding Campos, 46-42 años, respectivamente, como hijos de ésta. Hemos prestado sin embargo, las informaciones recibidas directamente, según las cuales ambos son hijos de la señora Goding hija de H. Campos, y, por tanto, nietos de ésta.
8. Testimonio de Cirilo Brunel, Lagos, 1983.
9. Testimonio de Juana Muñiz, La Habana.
10. *Ibidem*.
11. Si es cierto que Nicolás nació en 1857, según se plantea inclusive en el folio-recuerdo de su entierro, tuvo entonces a Filiberto, que murió a los 68, a los 15 años. Los mencionos tempranos son frecuentes en África. También es frecuente asumir el apellido materno.
12. Testimonio de Balbina Hernández Hernández, prima de Juana Muñiz, La Habana.
13. Testimonio de Juana Muñiz.
14. *Ibidem*.
15. Carta de Filiberto Muñiz a Juana Muñiz, Lagos, 4 de mayo de 1977 (en traducción del inglés).
16. Carta de Filiberto Muñiz a Juana Muñiz, Lagos, 1978 (en traducción del inglés).
17. Entre las fotografías hay una grande, que no pudo conseguirse, tomada frente a la casa de los Muñiz, en Maitasas, donde aparece toda la progenie de la rama cubana de los Muñiz, cada uno de ellos identificado con un número.
18. Tarjeta postal de Filiberto Muñiz a Juana Muñiz Hernández, Lagos, 28 de febrero de 1980.
19. Tarjeta postal de Emmanuel ("Bodo") Muñiz a Juana Muñiz, Lagos, 24 de febrero de 1980.
20. Carta de Filiberto Muñiz a Juana Muñiz Hernández, Lagos, 28 de marzo de 1980.

- 21 Carta de Filiberto Muñiz a Juana Muñiz, Lagos, 16 de julio de 1880.
- 22 Carta de Emmanuel ("Bode") Muñiz a Juana Muñiz, Lagos, 8 de octubre de 1880.
- 23 Carta de Emmanuel ("Bode") Muñiz a Yelenda Muñiz, Lagos, 8 de mayo de 1881.
- 24 Carta de Emmanuel ("Bode") Muñiz a Juana Muñiz, Lagos, 28 de febrero de 1881.
- 25 Carta de Emmanuel ("Bode") Muñiz a Juana Muñiz, Lagos, 20 de mayo de 1882.
- 26 Carta de Emmanuel ("Bode") Muñiz a Juana Muñiz desde Londres, 28 de agosto de 1884.

III. INTERACCIÓN DE LAS POLÍTICAS BRITÁNICA E HISPANA DE MIGRACIONES Y EL REGRESO DE EMANCIPADOS A ÁFRICA

La repatriación individual y en grupos a que nos hemos referido en páginas anteriores, tuvo que ocurrir forzosamente en el contexto de la interacción de las políticas de España y Gran Bretaña, presuponiendo siempre la voluntad permanente de los esclavos africanos de regresar a su tierra natal. Las repatriaciones de africanos desde y hacia el continente africano, que tuvieron lugar sobre todo después de declarada abolida la esclavitud en el Imperio británico, son inseparables de los intereses mediatos de la burguesía británica; se insertaron en el llamado comercio triangular y alcanzan una complejidad insopechada a partir de mediados del siglo XIX. En un proceso permanente de explotación y acumulación continuada, la burguesía británica se planteó, entre finales del siglo XVIII y XIX acabar con la esclavitud y la trata, y proceder a estabilizar y repoblar la costa de África, con los fines ya señalados, que pocas décadas antes había contribuido a despoblar y sumir en la más profunda crisis económica, social y política.

Las repatriaciones de africanos desde Cuba, Brasil y el Caribe, de las que casi nada conocíamos hasta hace relativamente poco, constituyen, utilizando el gastado pero elocuente símil, la parte visible y menor del témpano de hielo, bajo el cual se ocultaban los complejos procesos de ajustes y reajustes del ingente imperio en orden al complicado problema de la fuerza de trabajo británica que debía producir la materia prima para la industria y consumir los productos de ésta. Y para sacar a la luz este proceso había que abandonar enfoques folclóricos y anecdóticos, y analizar el fenómeno con un prisma científico.

Como sabemos, Inglaterra ilegalizó la trata de esclavos en 1807 y le siguieron, al año siguiente, Estados Unidos, Suecia en 1813, y Holanda en 1814. En 1817, Inglaterra logró suscribir tratados con España y Portugal, principales países negreros, según los cuales se concedían el derecho recíproco a detener y registrar las naves con banderas de los signatarios en hie-

queda de esclavos, y la ocupación de los barcos en caso de que ésta resultase positiva. Un nuevo acuerdo suscrito en 1835 reforzaba la represión a la trata, en tanto las unidades navales podían ocupar inclusive las naves equipadas para el transporte de esclavos, y no sólo aquellas sorprendidas con su carga humana. Pero el hecho más relevante, por su impacto político en el Caribe y Cuba, fue sin duda la abolición de la esclavitud en el imperio británico, en 1833. No se trata, bien entendido, de acciones enteramente humanitarias de parte de Inglaterra, que sobresalió por la crueldad con que se aplicó a la trata en el siglo XVIII; que hasta mediados de dicho siglo ejecutó a menores por robo y cuyo sistema de explotación febril de niños y mujeres rivalizó en horror con la esclavitud en las plantaciones. Cuando Inglaterra se lanzó vigorosamente a la erradicación de la trata era ya la primera potencia industrial del mundo y la búsqueda y consolidación de sus mercados era un objetivo priorizado de esa burguesía.

No le interesaba el transporte de esclavos entre África y las Indias Occidentales, de cuya explotación había obtenido buena parte de la acumulación capitalista, que le permitió acometer la revolución industrial. Su interés era, digámoslo una vez más, obtener materias primas para su industria —en desarrollo acelerado— y mercado para sus productos terminados. El "altruismo" británico coincidía con el interés de la explotación económica de las nuevas colonias en Nigeria y la costa occidental de África y no con la despoblación de éstas.

En relación con Cuba, las ideas del gobierno británico estaban claras. Baste el no, evocar la carta, llena de insinuaciones, que escribiera el vizconde Palmerston a lord Howden el 20 de octubre de 1851:

... Tiene que ser evidente, que si la población negra de Cuba fuese liberada, el hecho crearía un elemento poderosísimo de resistencia a cualquier esquema de anexión de Cuba a Estados Unidos, donde aún existe la esclavitud. ...'

Abundaremos más tarde en los detalles, pero es el hecho que, en defensa de sus intereses en el Caribe, Inglaterra se opone activamente, por aquellos días, a la anexión de Cuba por parte de Estados Unidos. Los ingleses, por cierto, según se desprende adicionalmente de este documento, no se proponían dejar la isla en manos españolas, sino incorporarla a sus dominios coloniales en el Caribe.

No era en verdad una tarea fácil, dado el conflicto de intereses en el Caribe entre potencias como Francia, la propia Inglaterra, la decadente España y el poder creciente de Estados Unidos, cuya oligarquía esclavista mantenía el control sobre el

gobierno del país y ahogaba el desarrollo industrial del norte. El logro de este objetivo se lo planteaban los ingleses más bien como resultado lógico de la incapacidad norteamericana de privar a España del botín cubano y del potencial abolicionista, independentista y en definitiva revolucionario, de un grupo de esclavistas criollos que alentaban ideas liberales, y sobre todo del ya considerable número de negros y mulatos libres, decididos a alzarse contra España y con capacidad de influencia sobre los negros esclavos, cuya voluntad de libertad se había puesto de manifiesto en las diversas rebeliones y conspiraciones de 1812, 1817, 1833 y 1835. Es este potencial el que los británicos creían poder movilizar y manipular contra España. Los tratados de 1817 y 1835, que España se sintiera obligada a firmar presionada por el doble factor del temor a Inglaterra y su capacidad de apoyar a las colonias en rebeldía, y al propio tiempo por la enorme deuda externa española con intereses financieros británicos, determinaron el surgimiento del estamento de los emancipados.

El reglamento anexo al tratado de 1817 establecía que en casos de condena de algún buque por participación en la trata

... dicho buque será declarado de buena presa [...] y en cuanto a los esclavos, recibirán éstos de la Comisión Mixta un certificado de emancipación, y serán entregados al Gobierno en cuyo territorio se hallare establecida la Comisión que hubiere pronunciado la sentencia, para ser empleados en calidad de criados o de trabajadores libres. Cada uno de los gobiernos se obliga a garantizar la libertad de aquel número de estos individuos que respectivamente les fuere consignado.'

La Real Cédula del 19 de diciembre de 1817 ponía en vigor el tratado puesto que los negros tomados por esclavos en la costa de África:

... serán declarados libres en el primer punto de mis dominios a que llegue la embarcación en que sean transportados ...

Ambos textos establecen el surgimiento jurídico de los emancipados, voz que, según nos aclara Inés Roldán de Montaud, era desconocida en el diccionario español, utilizada por vez primera en el tratado. Este estamento de africanos, que jurídicamente no eran ni libertos ni esclavos, fue rápidamente asimilado como esclavo en una estructura social esclavista, con una economía cuya competitividad dependía básicamente de la explotación extensiva de la tierra e intensiva de la fuerza de trabajo.

Para los ingleses este grupo —en el seno de la esclavitud criolla— constituyó un catalizador potencialmente revolucionario, en tanto permaneció en territorio cubano y, "liberado" por los cónsules británicos, mano de obra disciplinada y deseable en cualquiera de las colonias británicas del Caribe y, eventualmente, en la propia costa de África. Es cierto que en tanto no se acumularon en números importantes como para estimarlos un peligro social en una sociedad esclavista, y asimismo una tentación para utilizarlos como una fuente más de fuerza de trabajo, las autoridades españolas coquetearon con la idea de sacarlos de Cuba e, incluso, de regresarlos a su lugar de origen. El caso de los emancipados del bergantín "Relámpago" es característico de la confusión del gobierno español en relación con este grupo formalmente libre, que emergía sin que se hubiera previsto solución alguna sobre su destino. Sin instrucciones, el capitán general, Dionisio Vives, escribía al Secretario de Estado y Despacho:

...Es sumamente perjudicial a esta isla y de pésimo ejemplo el que queden en ella los emancipados, pues la numerosa esclavitud que hay en ella ha estado hasta ahora subordinada, lo que quizá se alterará más adelante, teniendo a la vista a los negros libertos [...]. Y por lo tanto creo que será muy conveniente hacer que los apresadores los conduzcan a África.

Es discernible la reacción puramente defensiva de este pensamiento, que se proponía impedir que los bostales se incorporasen a las filas de los negros y mulatos libres. Pero enfatizamos que se trató de una idea inicial: inmediatamente Vives vio el lado práctico de las cosas y distribuyó a los 150 africanos entre vecinos "honrados" de La Habana, establecimientos de caridad y otras entidades públicas, acorde con un reglamento provisional, más tarde llamado de "consignación". Durante 5 años los adultos y 7 los menores, prorrogables en ambos casos por 3 años más, los emancipados serían mantenidos y alimentados como los criados del servicio doméstico. Después de esa década de "aprendizaje", los emancipados se incorporarían a la sociedad de los libres "de color". La idílica solución no funcionó y lo que ocurrió fue que todos ellos, según creció la cantidad, fueron dados por fugados o muertos y gradualmente reemplazaron a los muertos entre los esclavos en las plantaciones. Esto, por cierto, no escapó a la atención de los comisionados ingleses, que incluso previeron los acontecimientos. A medida que los períodos de consignación se renovaron

de manera indefinida, se fue borrando la identidad del emancipado, hasta desaparecer virtualmente en los barracones de las plantaciones de caña. Fue labor de los comisionados y cónsules generales ingleses hacer cumplir los tratados firmados entre España y Gran Bretaña, hallar a los emancipados en el interior o en los centros urbanos, identificarlos y trasladarlos a cualquiera de las colonias del Caribe, y con el tiempo también hasta la costa de África, sobre todo inicialmente a Sierra Leona, primera colonia británica en el occidente del continente. Con la política de situar cónsules en diversos puntos del golfo de Benín —a partir de 1849— algunos grupos de emancipados y automanumitidos viajaron directamente a Lagos, Badagry, los puertos del delta del Níger e incluso se internaron en Abeokuta.

La violación de los tratados anglo-hispanos por los españoles, también dio oportunidad a los funcionarios ingleses en Cuba de viajar por el interior, interrogar propietarios y esclavos, y ganar experiencias e informaciones valiosas acerca de la situación en las plantaciones, y crear así una situación que lentamente devino rebeldía entre los esclavos.

En 1834, el gobierno español designó a Miguel Tacón capitán general de la isla de Cuba. Su gestión se orientó a impedir que la "siempre fiel" siguiera el camino de Jamaica y Haití. El 31 de agosto de 1835, Miguel Tacón remitió al Secretario de Estado y del Despacho del Interior, con copia a Guerra, un prolijo informe, en el que relata las actividades de los abolicionistas británicos en Jamaica, Santo Domingo y Estados Unidos. El informe destacaba con especial prominencia la participación de los metodistas en dichas actividades. En 1836, Tacón envió a Jamaica al capitán de Marina Apodaca en una misión de inteligencia cuyo informe, de ribetes alarmantes, corroboraba plenamente los temores del primero.

En 1837, para colmo, ocurrieron dos incidentes que pusieron en guardia a las autoridades españolas en Cuba. En Matanzas capturaron a un mulato procedente de Bahamas, quien admitió haber distribuido propaganda abolicionista. En La Habana arrestaron al súbdito británico James Thompson, en el acto de distribuir unas 300 biblias "metodistas".

Los españoles sospechaban, con razón, que desde Jamaica y otros puntos del Caribe, los ingleses tramaban intervenciones, rebeliones y conspiraciones contra los intereses de España en Cuba. El tráfico de correspondencia confidencial hacia y desde Jamaica era por aquellos días particularmente intenso. El co-

gitan General de la isla de Cuba instrua al Cónsul de España en Jamaica:

Por la comunicación de VE de 19 del mes anterior me he enterado de haber llegado á esa ciudad un comerciante procedente de la isla de Haití, quien le informó que estaba reuniéndose en ella muchos oficiales de los revoltosos de color firme con proyecto de formar una expedición contra el actual gobierno de ese país, aunque carecían de medios para verificarla; sin embargo, espero que U. procurará estar al corriente de las empresas que le puedan meditar esos aventureros para que yo tenga noticias anticipadas por si varía el objeto que se proponen, intentando dirigirse á esa isla...

En el mismo periodo, el Cónsul General de España en Jamaica informaba al Capitán General de la Isla:

Participo a VE que la goleta mercante llamada la "Esmeralda" que perteneció a la matrícula de Stgo. de Cuba [...] mas el verdadero dueño y propietario de la mencionada goleta es José Ariano, hombre de color nativo de esta ciudad, y miembro de la Sociedad de Metodistas y Anabatistas la cual está trabajando con todo el empeño para ver sublevar y amansiar á los negros de la isla de Cuba y para dicho fin no perdona medio alguno, razón por que yo miraba la referida goleta como la cosa mas perjudicial á la tranquilidad de aquella isla...

La evidencia sugiere fuertemente que era muy posible que el temor al reclutamiento de los emancipados para actividades contra Cuba —unido desde luego al gran negocio de la explotación de éstos como esclavos— determinara que la oferta inglesa de hacerse cargo de los emancipados, incluyendo el costo del transporte y del asentamiento, fuese rechazada por las autoridades de la isla, a pesar de que existía el antecedente del envío a la colonia británica de Trinidad de los 196 bozales capturados a bordo del "Negrita",¹⁰ y los 502 africanos de las goletas "Joaquina" y "La Rosa". El costo del traslado sufragado por las autoridades españolas en estos casos, indica a juicio nuestro, la existencia de una política española y el predominio de las presiones británicas sobre el gobierno hispano.

Ya en época de Tacón, su primera medida fue inducir al gobierno inglés a que pagara el transporte del número decreciente de emancipados trasladados a las colonias británicas. En nuestro Archivo Nacional hay un intercambio de cartas que así lo

indica. En 1836, el gobernador de la Guayana Inglesa escribe a Tacón,¹¹ que le envía a Henry Edward Fox —Secretario del Gobierno en la Colonia— para transmitirle que, según instrucciones del gobierno británico, estaba dispuesto a seguir importando "africanos libertos", dándole cuenta además de que disponía de

...abundancia de medios para su acomodo, manutención y ocupación industrial [en la Guayana].

Tacón le responde que por el artículo de la letra B y el tercero y cuarto de la letra C, anexo al Tratado de 28 de junio del "año próximo pasado":

...se ha estipulado que los presos ejecutados por los cruceros de ambas naciones serán entregados al gobierno a quien pertenecía el buque apresado, en cuya inteligencia tendrá presente los deseos de Vuestra Excelencia para cuando llegue el caso de poder disponer de los emancipados de los cargamentos que obtengan los cruceros españoles...¹²

Es una broma que se permitía O'Donnell, pues no fue sino hasta varias décadas después que los cruceros españoles capturaron a algún buque negro. Los emancipados, que después de la llegada de Tacón a Cuba viajaron a las colonias británicas, lo hicieron por haber sido capturados por los cruceros ingleses y por ello los gastos corrieron a cargo de su gobierno.

Los emancipados de 1838 y 1839 capturados en los barcos "Antónica" y "Sierra del Pilar" recibieron certificados en Nassau, y en ambos casos los gastos fueron sufragados por el gobierno inglés. Los comisionados informaban al Foreign Office¹³ que los gastos no eran grandes, como tampoco la cifra de emancipados, "ni comparativamente los problemas, al menos en lo que a nosotros respecta". Aun en abril de 1840, los comisionados de Su Majestad Británica en La Habana informaban al parlamentario W. F. Stanzways¹⁴ que del caso del "Romney" se habían trasladado 327 africanos a Belice, cuyos gastos de transporte también habían sido sufragados por el gobierno británico. O sea, de la parte inglesa se puede hablar categóricamente de una política definida respecto del importante aspecto del pago del transporte y manutención de los emancipados que viajaban a las colonias británicas.

Con el general Tacón, la práctica de entregar los emancipados a los ingleses fue definitivamente abandonada, a cambio del lucrativo negocio de ceder estos intereses privados para su explotación en las plantaciones, negocio que significó para

el propio Capitán General la acumulación de una inmensa fortuna. Según David Turnbull:

... Cuando Tacón llegó al gobierno, el número de emancipados había crecido tanto o la tentación de beneficios era tan grande, que la vieja regla fue abandonada y los emancipados fueron vendidos al mejor postor...

Las acusaciones inglesas, reiteradas una y otra vez por la vía oficial y los diarios, y sobre todo por el *Anti-Slavery Reporter*, eran indudablemente ciertas. Y por eso, el gobierno británico hizo todo lo que pudo por hallar a los emancipados en las jurisdicciones donde se les pudiese haber enviado, pero con limitado acierto. De todas maneras lograron, con sus constantes actividades, establecer un resorte con gran potencial desestabilizador. Con el cónsul Toimé, quien había establecido negocios en Cuba, lo cual no contribuyó a la confianza de Londres, hubo un callado cumplimiento del deber en el orden profesional. Pero cuando Palmerston designó a David Turnbull, al deber se añadió la pasión y la fuerza de las convicciones personales. Turnbull era un abolicionista de conciencia. Había viajado extensamente por el Caribe y Cuba y como resultado de sus observaciones durante su prolongado periplo publicó su libro ya mencionado. La obra, que vio la luz en Londres, en 1840, constituía una pieza capital de condena a la esclavitud y la trata. En particular, por lo que tiene de importancia para comprender la gestión de Turnbull en Cuba, son interesantes sus observaciones sobre la desdichada suerte de los emancipados, que según él era peor que la de los esclavos. Turnbull había comprobado también que, no obstante los esfuerzos de Inglaterra, la trata continuaba aumentando. Se comprende la reacción de los esclavistas criollos y sus aliados peninsulares cuando se supo que a Turnbull lo había designado Palmerston, ministro de Relaciones Exteriores y miembro de la Sociedad Antiesclavista como el propio Turnbull, cónsul general en La Habana y superintendente de Esclavos Libertos, cargo que no existía en los tratados suscritos por España e Inglaterra.

Casi desde el inicio se destacó una campaña contra la ocupación del abolicionista británico como representante de Inglaterra en Cuba. Se cruzaron numerosas comunicaciones de gobierno en las que los españoles ofrecían resistencia al nombramiento de Turnbull, sin duda persona *non grata* para los propietarios de esclavos cubanos, los grandes comerciantes peninsulares y cubanos dedicados a la trata, así como para las autoridades coloniales en general.

Tacón, en el último periodo de su gobierno en la Isla, ricó ya a costa de la trata y el alquiler y venta ilegales de los eman-

cipados, rechazó la designación de Turnbull a nombre de los esclavistas de Cuba, y solicitó al gobierno español que negara la proposición británica, no para de los mayores peligros para la integridad de la colonia hispana. Las autoridades españolas, alarmadas, aceptaron el criterio de Tacón e instruyeron a su ministro en Londres que tratara el asunto con Palmerston para que este propusiera a otro candidato. Pero las razones que movían a los españoles a rechazar a Turnbull, es decir, su militante abolicionismo, eran justamente las que Palmerston halló recomendables para la selección del nuevo cónsul. Los españoles, por lo tanto, se negaron a emitir el *esquefatur* o beneplácito al pretendido cónsul británico.

De haberse limitado a los procedimientos formales, tal vez Turnbull no hubiese llegado nunca a Cuba. Pero Palmerston, confiado en el poder de su país y la ascendencia que le daba su condición de acreedor sobre el gobierno español, autorizó a Turnbull a viajar a Cuba. La noticia de su partida hacia La Habana se conoció y publicó en la Gaceta de Madrid, que pronto llegó a La Habana. Turnbull sabía que "varios caballeros con autoridad" no habían ocultado que impedirían que desembarcara, aprovechando la inexistencia del *esquefatur* del gobierno peninsular:

... Previendo tales dificultades, me dirigí al oficial de Sanidad, primera persona que desde luego abordó la nave en que llegué; y, mostrando el pasaporte de Vuestra Excelencia, le dije que tenía importantes asuntos que tratar con el Capitán General, y le pedí que me llevara a la costa en su bote, a lo que accedió de buena gana. Del muelle fui directamente al palacio del Gobierno Colonial y dejé mi tarjeta a Su Excelencia el Príncipe de Anglona. Me dirigí entonces a la oficina de los Comisionados Británicos, donde fui recibido con las expresiones de la mayor sorpresa por el hecho de haber logrado desembarcar sin impedimento alguno. Habiendo sorteado la primera dificultad, me dejaron tranquilo por un corto tiempo; y, de hecho, hasta este momento debo decir que en todos mis contactos personales con las tres principales autoridades (el Capitán General, el Intendente y el Almirante Español) no he recibido sino la más distinguida cortesía y atención [...]. Y sin embargo, no es de dudar que es debilidad del Príncipe aceptar que personas interiores hablen de mí en su presencia en los términos menos amables, como si yo hubiese sido enviado por Vuestra Excelencia para provocar la insurrección y embrollos intestinos con objetivos poco generosos y absurdos; acusandome, sin la menor justificación, de organizar intrigas y establecer relaciones clandestinas con

personas de color, desafectas hacia el gobierno, y caracterizando mi presencia aquí como incompatible con la paz y tranquilidad públicas, lo que ha conducido a la más seria comprensión. Porque ocurre, al contrario, que he llevado mi circunspección en este sentido a los extremos más inconvenientes, recibiendo personas de esa clase oprimida y degradada cuando me han visitado para tratar asuntos ordinarios con un grado de distancia y reserva muy extraños a mis sentimientos."

Informaba Turnbull a Palmerston que era usual en La Habana que los esclavos, con o sin aprobación de sus dueños, buscaran nuevos dueños y que muchos se habían dirigido a él "con la sincera voluntad de mejorar su condición", pero en una o dos ocasiones le dio la impresión de haber sido envidados

... para descubrir mis sentimientos en relación con temas referentes a las clases de color o para atraparme con la realización de algún acto de indiscreción.¹⁷

Aunque, en general, Turnbull no acostumbraba a informar a su gobierno de todo cuanto hacía, sobre todo después que Palmerston saliera de su cargo, puede creerse al cónsul, que a menos de dos meses de iniciar su gestión no era razonable que cometiera errores tan gruesos. Si es interesante su información a Palmerston, que después utilizara para sus propios fines al final de su permanencia en Cuba, de que existía en la isla un estamento de desafectos

... que abarca una gran proporción de la población criolla, sin excluir familias completas del más alto rango e importancia [cuya] sociedad no podrá evitar, sino al costo de confinar mi intercambio social a los círculos oficiales estrechos..."

Esta presuposición que fortaleció durante su misión, con el conocimiento además de que los negros y mulatos libres también podían incluirse entre los desafectos, más aún entre los que conspiraban, llevó a Turnbull a la convicción de que era factible efectuar una rebelión abolicionista e independentista si se lograba la unificación de ambos estamentos. Hasta qué punto tuvo razón o no, lo veremos posteriormente, ya que no podemos dejar de estudiar la gestión de Turnbull y las posiciones de su gobierno sobre Cuba, que a la postre tanto influyeron en el fenómeno estudiado de las repatriaciones a África.

Lo importante, en la fase inicial de sus actividades como representante del imperio británico, es que uno de sus objetivos principales, si no el más importante, era

... el derecho del gobierno británico de lograr que los tratados existentes sean fielmente ejecutados y que ello podría realizarse de una manera más conveniente y tangible en el caso de un individuo como Gavino que en el caso de un cargamento de un negrero como el "Negrito"; y que de esta manera una investigación acerca de la verdadera condición de esta clase numerosa de personas será más efectiva para hacerles justicia ante el gobierno español o concederles la opción de emigrar a las colonias británicas de las Indias Occidentales donde su condición mejoraría inconmensurablemente.

Dicho en otros términos, Turnbull se declaraba partidario de seguirle la pista a emancipados como Gavino, a quienes utilizaría como instrumentos para revelar las inconsistencias del gobierno colonial de España. Turnbull observó que Gavino llevaba 16 años en Cuba; había sido transferido de dueño en cuatro ocasiones; había ganado altos salarios para sus dueños; en ese momento su dueño era un hombre de "disposición moderada"; el propio Gavino era un hombre dócil, firme y valiente, no dado a comprometerse él o comprometer al intermediario entre él y Turnbull. Pero, sobre todo, Turnbull disponía de evidencia de que Gavino era uno de los emancipados de origen inglés, probablemente oriundo de Sierra Leona. Los individuos liberados como fruto de su pesquizaje, pasarían a las colonias británicas del Caribe, hambrientos de fuerza de trabajo después de la abolición de la esclavitud en 1833.

Mientras Turnbull trazaba la estrategia de su gestión en La Habana, se desató una lucha diplomática que, de la parte española y de los esclavistas cubanos, perseguía la expulsión de Turnbull, cuya presencia en Cuba era torzadamente defendida por Inglaterra. La punta de lanza de los esclavistas cubanos era la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de la isla de Cuba, presidida por el conde de Villanueva. A pocos días de conocer que, como arte de prestidigitador, Turnbull se encontraba literalmente entre ellos, la Junta en cuestión se dirigió al Secretario de Estado y del Despacho de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar, con opiniones sobre

... el inminente riesgo en que pone la tranquilidad y conservación de esta isla la presencia y opiniones del cónsul de SMB Mr. David Turnbull, agraciado por su gobierno con este empleo y el de Inspector de Libertos, en premio del

plan de extinción de la trata que sugiere en su obra titulada *Viages al oeste*, el que, en concepto de los escritores san-
tos de Inglaterra, en el de los Estados Unidos y el de esta
población sería una calamidad que causaría inevitablemente
la pérdida de esta parte de la monarquía.¹

A los 5 días de esa misiva, el conde de Villanueva, siempre
como presidente de la Real Junta de Fomento, se dirige esta-
do a la reina de España a fin de informarla que

... Con el carácter de Cónsul Británico ha arribado a este
puerto Mr. David Turnbull precedido de la obra que acaba de
publicar en Londres, bajo el título de *Viages al oeste*, en la
que con ánimo de llamar hacia las disposiciones que abriga
la consideración de aquel gobierno, pinta la condición de la
raza africana en la isla de Cuba con los malignos colores
de un martirio sistemático. ...

Tales fueron los sentimientos de la Junta de Fomento emi-
dos en la sesión del 18 del corriente, los que acordó trans-
mitir instantáneamente al Capitán General, para llamar su
atención superior respecto de la influencia peligrosa que
Mr. Turnbull y sus opiniones de emancipación deben ejercer
en el orden social [...]. Dignese la alta penetración de V.M.
considerar que existe un apóstol de la libertad de los negros,
en medio de una población de 500 000 personas de color, de
las que 400 000 esclavos se encuentran en grupos formidables
por los distritos cultivados en una mayoría inmensa respecto
de los blancos que los dirigen: que este enviado se presente
al pueblo y a las autoridades con la doble investidura de ins-
pector de los Libertos, la que ha comenzado a ejercer con
pretensiones multiplicadas, que nadie sabe hasta que punto
intentará llevarlas: que goza del prestigio de representar a
una de las naciones más fuertes e influyentes del mundo y
que su desembarco ha sido anunciado con la difusión de su
obra, acusación terrible contra sus dueños, contra los habitan-
tes en general, contra las autoridades empleadas por V.M., y
contra las que su propio gobierno ha tenido en esta isla.
El voto unánime de sus moradores y el de la Junta de Fomen-
to es el de no haberse encontrado nunca en situación más
crítica y espuesta...²

Visión los hechos con la perspectiva de los documentos y
lo acontecido posteriormente, no hay duda que las reservas
de los esclavistas cubanos estaban justificadas. En definitiva,
la misión de Turnbull duró menos de dos años y menos aún
duró el gobierno whig del que Palmerston era miembro. Habría

sido realmente difícil prever los acontecimientos en la isla de
haberse mantenido ambos unos meses más, pues lo cierto es
que hacia el final de su estancia, cuando ya Palmerston había
pasado a la oposición, Turnbull, con la asistencia de Francis
Ross Cocking, aventurero de ocasión, el liberto Mitchell, Gigau
y otros personajes decididos, emprendió una intentona conspi-
rativa por la "abolición" y la "independencia", bajo la "protec-
ción" inglesa, de la isla de Cuba.

La respuesta del gobierno español, después de la consulta
a la Regencia Provisional, la recibió el Capitán General en
febrero.³

Ferrer había dado cuenta a la Regencia Provisional del reino
de los despachos del Capitán General con la precisión reque-
rida "dada la brevedad del tema del que tratan". Hay en sus
lineas, sin embargo, un tono de prudencia, pues de hecho aconseja
al Capitán General que a fin de evitar tener que expul-
sarlo de la isla, cosa que éste podría hacer en cualquier mo-
mento bajo su responsabilidad, ellos se dirigirían al Gobierno
de Su Majestad Británica para plantearle las razones que aconse-
jaban el retiro de Turnbull y la designación de otra persona
menos connotada en un asunto tan delicado como el de la
esclavitud. Pero, al propio tiempo, advertía "de la manera más
definitiva y explícita", que el Capitán General debía tomar todas
las medidas a su alcance, y bajo su responsabilidad inmediata,
para apoyar los puntos de vista del gobierno español a fin de
finalizar "las intrigas y fraudes abusivos", públicos y notorios,
en relación con el tráfico clandestino de esclavos. Se iniciaba
así el paréntesis dirigido al cumplimiento de los acuerdos con
los Ingleses, que en Cuba tocaba cumplir al general Gerónimo
Valdés. La respuesta británica⁴ no deja el más mínimo margen
de maniobra o discusión a las autoridades hispanas. Palmerston
observa inicialmente que Ferrer, al solicitar la retirada de Turn-
bull, no puede alegar un solo acto hecho por él en su condi-
ción de cónsul que pudiera justificar esa decisión, como no
fueren las ideas de Turnbull contenidas en una obra literaria;
ideas que por demás —decía Palmerston—, eran compartidas
por todo el pueblo y el gobierno Ingleses. Así, aun cuando
Turnbull fuese removido de su cargo, el gobierno inglés no ten-
dría otro camino que hallar otra persona con calificaciones
similares que ocupase su puesto, porque

... Hace mucho que es notorio para todo el mundo que el tra-
tado con Gran Bretaña y la ley de España contra la trata de
esclavos son mera letra muerta en Cuba. Que la trata de es-
clavos es llevada a cabo por muchas personas establecidas en
esa isla, de manera abierta e incesante, y no sólo con impu-

... como así con la aprobación y bajo la protección positiva del gobernador y todas las autoridades a él subordinadas.

De no conceder el *exequatur* a Turnbull, Inglaterra retiraría sus cónsules de Cuba y de España y no permitiría la presencia de cónsules españoles en las colonias y el territorio metropolitano del imperio británico. No podía España, en los días oscuros de la Regencia de Isabel II y el enorme endeudamiento con Gran Bretaña por la guerra civil, permitirse la ruptura de relaciones con dicho país, con peligro incluso de una situación de abiertas hostilidades. Y, sin embargo, presentó batalla a Inglaterra en el campo diplomático, lo que indica la influencia de los esclavistas y tratantes cubanos y españoles en el gobierno peninsular. Por lo pronto, insistió en que Inglaterra debía retirar a Turnbull, sin que mediara acción de expulsión de la parte española.

A los seis meses de la llegada de Turnbull, su presencia comenzaba a hacerse sentir en Cuba, pero, no obstante el cuidado que ponían las autoridades españolas en seguir sus pasos, no lograban sorprenderlo en acciones realmente incriminadoras. Por ello, el gobierno español modificó su línea de ataque y comenzó a enfatizar aspectos de la forma en que Turnbull se dirigía a las autoridades españolas en La Habana y presentaba su insatisfacción.

... por el lenguaje impropio y descortés, que el cónsul británico en La Habana se permite utilizar en sus comunicaciones oficiales con el Capitán General.

... dejó a la imparcialidad del gobierno de Su Majestad Británica decidir si sería decoroso para el Gobierno Español consentir por más tiempo la residencia en Cuba de un Cónsul que se burla de las autoridades constituidas del país donde reside, las calumnias, y trata con desprecio a un Gobierno que lo admitió, como si su verdadera misión fuera interrumpir las buenas relaciones de amistad que felizmente existen entre España y vuestra Corte.²

Palmerston responde en agosto de 1841 cada uno de los puntos que Flores plantea. El incidente del correo le dedica apenas tres líneas: al gobierno había instruido a Turnbull "que enviara a alguien a recoger la correspondencia del correo español 'como se hacía antes'". En cambio, se extiende en el caso del emancipado Gavino y la posición adoptada por Turnbull para lograr su emancipación. Pero acepta que en su entusiasmo por cumplir con su deber, Turnbull en ocasiones se

dirigió incorrectamente a sus contrapartes hispanas, lo cual sería corregido en el futuro, y añadía:

... Si un gobierno extranjero puede probar mala conducta en cualquiera de los cónsules, SM no vacilará un solo instante en hacerlo regresar.

Pero en el caso actual, nada, excepto pasión por su trabajo, puede achacársele al Sr. Turnbull. El gobierno español no tiene razón alguna para exigir su regreso y el gobierno de SM no admite el derecho al Gobierno de Cuba de expulsar caprichosa y arbitrariamente de la isla a cualquier súbdito británico, aún más especialmente a uno que representa a la corona británica.³

Turnbull, en efecto, se iba dirigiendo al Capitán General de la isla en términos enérgicos porque sabía que tenía el respaldo del gobierno británico o al menos el de Palmerston.

Un mes más tarde Luis de Flores reiteraba⁴ que el retiro de Turnbull del Consulado de Su Majestad Británica en La Habana era tan inseparable de la preservación del orden y de la tranquilidad en la isla de Cuba, que el gobierno español saltaría a uno de sus más sagrados deberes si dejara de exigir esa medida. La carta de Flores anexaba un artículo del *Anti Slavery Reporter*, fechado el 21 de mayo del propio año en el que un escritor anónimo escribía desde La Habana que

... los principios abolicionistas comienzan a echar raíces en esta ciudad y en Matanzas. El momento actual se caracteriza por la mayor esperanza de resultados favorables a la humanidad y la libertad, a pesar de la oposición que debemos enfrentar de la nefasta influencia de la trata de esclavos. Declaro, por consiguiente, sin temor a contradicción, que todo funcionario de Su Majestad nombrado para ocupar un cargo en esta isla debe ser un abolicionista. Es ésta también la opinión y deseo particular de todos los abolicionistas de esta ciudad que, aunque pocos en número, son influyentes de media.

El artículo en cuestión fue tildado de intervención en los asuntos internos de la colonia y atribuido a Turnbull, aunque bien podía haber sido escrito por el ayudante de éste, Francis Ross Cocking, recientemente incorporado al personal del Consulado y a la corresponsalia del *Anti-Slavery Reporter*.

El conde de Aberdeen, ya por esos días instalado en el cargo de rector del Foreign Office, con menos pasión que su predecesor, pero con igual firmeza, responde al gobierno español que no parece que a Turnbull se le hubiese probado ofensa

alguna, siquiera supuesta, de gravedad suficiente como para justificar que el gobierno de Su Majestad aceptase retirarlo de La Habana. En cuanto al párrafo del *Anti-Slavery Reporter*

debo observar que el Gobierno de Su Majestad apenas puede permitir que los deseos expresados por un correspondiente irresponsable y anónimo de una publicación sobre la que el Gobierno de SM no tiene control justifique el procedimiento que usted recomienda.²⁷

Pero, Aberdeen escribía privadamente a Turnbull que había planteado al Encargado de Negocios español que no se le ha podido probar ofensa alguna como para justificar su retirada de Cuba, mas le advertía:

...no puedo, sin embargo, ocultarle que considero el tono de vuestra correspondencia con el Capitán General de Cuba altamente censurable, y debo honradamente hacerle saber que es esencial que las autoridades españolas no tengan la oportunidad de hacer valer contra usted cualquier acusación de la naturaleza que sea.²⁸

Ya conocamos los planes de Inglaterra en relación con Cuba, en momentos de transición hacia una política de total apertura comercial; planes que excluyan la intervención a favor de fuerzas políticas, inglesas o cubanas, que significasen la alteración de las condiciones políticas en la isla.

Turnbull, por su parte, hizo cuanto pudo por explicar a su nuevo jefe, el conde Aberdeen, las Instrucciones de Palmerston, pero la tarea era difícil ya que hemos visto que no se trataba de un mero cambio de gobierno, sino de una política pragmática enteramente nueva de Inglaterra que, en el caso de España y Cuba en particular, no se proponía cambiar estructuras, reformar o simplemente desestabilizar, sino aprovechar su capacidad productora de azúcar, aunque proviniera de brazos esclavos, y su potencial para asimilar la manufactura británica. Por eso las explicaciones de Turnbull, esmeradas en lo formal, son gólicas en su contenido:

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en el despacho de lord Palmerston del 31 de julio último, orientándome que declarara al Capitán General de esta Isla que es parte esencial de mi deber, como cónsul, de observar el cumplimiento, por las autoridades de Cuba, de todos los tratados entre las coronas de España y Gran Bretaña; y que yo estaba obligado a no perder tiempo en presentar al Gobernador cualquier

caso en que las estipulaciones de cualquiera de esos Tratados pudieran ser violadas o incumplidas [...] El punto de vista general de Su Excelencia [el Capitán General] es que yo pudiera evitar esas comunicaciones inútiles; y con tanto más razón cuanto que sería mejor que el Gobierno Británico dirigiese las notas que estimase necesario al Gobierno de Su Majestad Británica, antes que yo esperase una concesión de Su Excelencia, que no estaba en su poder o deber conceder...²⁹

La explicación que antecede, vale aclararlo, había sido solicitada por Aberdeen, y Turnbull se ve obligado a referirse a instrucciones previas del antecesor del primero, lo que lo coloca en una situación enojosa e incómoda.

Los españoles, por su parte, insistían, porque no podían hacer otra cosa, en la misma línea de argumentación, con ligeras variaciones interesantes para el investigador:

...usted puede alegar, como lo hiciera el vizconde Palmerston, en una nota dirigida al Encargado de Negocios de Su Majestad en Londres, el 17 de agosto último, que el Capitán General de la Isla de Cuba no ha presentado pruebas convincentes, que ese Cónsul promovió disturbios con sus exageradas doctrinas a favor de la raza de su predilección, la sedición de los esclavos y negros libres de la Isla. Es muy cierto que no existen; pero usted debe estar consciente de que no es fácil presentar tales pruebas, aunque una convicción moral de gran peso puede mantenerse, corroborada por el peso que se añade por la conducta de un empleado que no reconoce autoridad, ni respeta los derechos que han sido venerados sin interrupción por todos los demás cónsules que residen en Cuba.³⁰

La propia misiva alude a un incidente y correspondiente protesta presentada ante el capitán general, Gerónimo Valdés, por don Joaquín de Arrieta, contratista de paquebotas marítimas, debido a que supuestamente le había sido abierto un saco de correspondencia en la residencia del cónsul británico y parte de su contenido apropiado. Parece que Francis Ross Cocking, no muy experto en esas cuestiones, declaró en las oficinas del correo que el saco lo había abierto él, Cocking, en presencia del capitán del paquebote inglés "Ranger", por instrucciones de Turnbull. Después, desde luego, cambió su criterio en la declaración escrita, seguramente instruido por Turnbull.

Acuerdos con reyes en la costa occidental de África

Noa ha parecido provechoso incluir en el apéndice un muestrario de los acuerdos de los que se valieron los ingleses para asegurar el imperio sus enclaves en la costa occidental de África, desde donde partiría la penetración hacia el interior del continente. Algunos historiadores no conceden mucha importancia a estos acuerdos. Daniel P. Mannix y M. Cowley (*Historia de la trata de negros*, ed. cit., p. 221) entienden inútil citarlos "pues los reyezuelos atribuían a esos tratados la misma importancia que los ciudadanos de España, Portugal, Brasil, Francia y Estados Unidos", o lo que es igual, ninguna.

Para nosotros somos del criterio que estos tratados desempeñaron su papel en la edificación de la supremacía británica en la costa de África. Los 42 tratados que Inglaterra firmó entre 1841 y 1850 con los reyezuelos de la costa y del interior los convirtieron en clientes más que en aliados y sirvieron para impedir que cualquier potencia extranjera procediera a "protegerlos" en contra de la voluntad británica. Y —muy importante— para intervenir en los asuntos internos de las naciones africanas, como se demostró claramente con la "cesión" de Lagos a Inglaterra por el rey Docemo, hijo del aliado de la primera, Akitoye.

Estos "tratados" del Foreign Office constituyeron un complemento de la política contra la trata —el "comercio legítimo"—. Los oficiales navales que en ocasiones firmaban estos tratados y cuidaban de su cumplimiento extendían su protección a los súbditos ingleses que debían asentarse en las tierras de los firmantes, esto es, la punta de lanza de los británicos: los emigrantes o repatriados de América y Sierra Leona. Los tratados en fin, estaban respaldados por los oficiales y los hombres del escuadrón de cruceros del Atlántico, que no escatimaban municiones a la hora de hacer cumplir los términos de los acuerdos.

En cuanto a la política interna inglesa, los tratados daban al gobierno británico las apariencias de legalidad en su política expansionista ante el electorado británico. En otros términos, una política aprobada por el Parlamento, por "razones humanitarias", facilitaba la creciente intervención británica en la costa de África y contribuía al desarrollo del comercio inglés y las actividades misioneras.

Veamos a continuación varios de estos tratados típicos.

Tratado de Gran Bretaña para la abolición, la prevención de la trata de esclavos y la apertura del comercio

Acuerdo con los jefes del Etá, firmado el 28 de septiembre de 1854.

- Art. 1. Kosoko, sus caboceros y jefes se comprometen solemnemente a no intentar posesionarse nuevamente de Lagos, sea por amenaza, hostilidades o estratagemas.
- Art. 2. Kosoko, sus caboceros y jefes plantean que Palma sea su puerto comercial y Benjamin Campbell Esq., cónsul de S. M. B. y Thomas Miller Esq., Comandante y oficial naval de alta graduación en el golfo, se comprometan a reconocer a Palma como el puerto de Kosoko, sus caboceros y jefes para el propósito del comercio legítimo.
- Art. 3. Kosoko, sus caboceros y jefes se comprometen solemnemente a abandonar la trata de esclavos, esto es, la exportación de los esclavos desde África; también a no permitir a ningún tratante que realice en su puerto, o en cualquier otro lugar dentro de su jurisdicción e influencia.
- Art. 4. Kosoko, sus caboceros y jefes se obligan solemnemente a dar toda la protección y la asistencia a tales mercaderes y comerciantes que deseen residir entre ellos con el propósito de llevar a cabo el comercio legítimo. También a ayudar al cónsul de S. M. B. a reabrir los mercados en Jabou Shore, es decir, Agienea, Ecoroda y Abayee, y a mantener el orden y la seguridad en esos mercados.
- Art. 5. Se permitirá en el puerto de Palma, el cobro de un impuesto de exportación, de un cabazal de cañales y dos cordeles de cañales por libra a todo el marfil exportado del puerto mencionado para beneficio de Kosoko.

Art. 6. Benjamin Campbell Esq. cónsul de S. M. B. se compromete en nombre del gobierno de S. M. que por el cumplimiento legal de este compromiso por parte de Kosoko, sus caboceros y jefes, el Gobierno de S. M. le pagará a Kosoko, de por vida, una cantidad anual de 2 000 cabezas de caorías o 1 000 dólares, a su opción.

Art. 7. Este compromiso entrará en vigor a partir de este día y hasta que sea anulada por el gobierno de S. M. B. Kosoko X.

(Firmado además, por 15 caboceros y jefes)

Fdo. Benjamin Campbell, cónsul de S. M. B. para el Golfo de Benin.

Fdo. Thos. Miller, Comandante, Nave de S. M. Krana, y oficial de alta graduación para el Golfo de Benin Bistra.

Fuente: BFSP, 1854-1855; 1885, vol. XLV, pp. 913-914.

Acuerdo con Abeokuta. Regulaciones comerciales

Abeokuta, mayo 22 de 1858

Acuerdo con el Alake y jefes principales de Abeokuta y con los jefes de las corporaciones comerciales de ese pueblo, hecho y concluido con Benjamin Campbell Esq. cónsul de S. M. B. para el Golfo de Benin, en Abeokuta un sábado, 22 de mayo de 1858.

Por cuanto al creciente comercio del pueblo de Abeokuta atrae la atención de mercaderes y comerciantes británicos y de otras nacionalidades, algunos de los cuales están deseosos de establecer sus dependencias comerciales en el pueblo, se ha hecho necesario (con el consentimiento del Alake y de los jefes de las corporaciones comerciales) que las regulaciones abajo mencionadas para la protección de los mercaderes y comerciantes, y para llevar a cabo su intercambio comercial con los mercaderes nativos deben ser consentidos y posteriormente estrictamente observados.

El Alake y los jefes principales de Abeokuta y los jefes de las corporaciones comerciales, llamadas barakoyi, consenten y acuerdan permitir a cualquier comerciante respetable británico o de cualquier otra nacionalidad que presente una carta de recomendación del cónsul de S. M. B. en Lagos, formar un establecimiento mercantil en Abeokuta con el propósito de realizar un comercio legal, que a tal comerciante o mercader le será permitido seleccionar la parte del pueblo que mejor sirva para

sus operaciones comerciales (que no esté previamente ocupada por otro mercader o comerciante).

Que el jefe de la parte del pueblo mencionada procurará para dicho mercader o comerciante un solar apropiado para la construcción de una casa y almacenes, y el mercader o comerciante pagará una renta justa por este terreno, todo lo cual debe decidirse y acordarse por escrito.

Que tal mercader o comerciante estará bajo protección inmediata del jefe de la parte del pueblo donde haya decidido establecerse, que ese mercader o comerciante recibirá la protección y asistencia del jefe del barrio y que si se requiriese protección adicional se le solicite al Alake y jefes principales que acuerden concederla.

Que a los mercaderes y comerciantes que se establezcan en el pueblo de Abeokuta les será permitido construir sus casas y almacenes de materiales que mejor protejan su propiedad del fuego y del robo.

Que ningún mercader o comerciante estará obligado, bajo ninguna circunstancia, a entregar su mercancía a crédito, pero se le permitirá actuar a discreción en esta cuestión.

El Alake y los jefes principales del pueblo y los jefes de las corporaciones comerciales acuerdan mejorar las carreteras del pueblo que conducen a Arro y a Abamaysh Gates y las carreteras que de allí conducen a los lugares de embarque en las riberas del río.

Que el tránsito de la propiedad de los mercaderes ya sea por tierra o por agua, no será interrumpido a menos que las circunstancias políticas del país así lo requieran urgentemente, caso en el que los mercaderes recibirán del Alake y jefes principales la advertencia, con un mes de antelación, de su intención de detener el flujo comercial de Abeokuta con otros pueblos, y que los jefes deban al propio tiempo detener todo el comercio de cualquier tipo y naturaleza al igual que el comercio de los mercaderes y comerciantes extranjeros.

Que todos los comerciantes, ya sean hombres o mujeres estarán en libertad de comerciar con cualquier mercader o comerciante que entiendan conveniente.

El Alake	X	Fdo. Benjamin Campbell, cónsul de
Ogubanna	X	S. M. B. en el Golfo de Benin
El Basharon	X	
Atamballa	X	
Lagura	X	
Labota	X	
Lafoyia	X	

Fuente: BFSP, 1868-1869; 1874, vol. LIX, pp. 1185-1187.

Tratado con Onitsha sobre el comercio, trata de esclavos, sacrificios humanos y religión cristiana

Onitsha, 12 de octubre de 1863

Tratado entre el Rey y Jefe de Onitsha y S. M. la Reina de Inglaterra para la supresión de la trata de esclavos, la prevención de los sacrificios humanos y la apertura y estímulo del comercio.

Art. 1. En consideración a ciertos regalos y a impuestos que deben ser aplicados a importaciones británicas, el Rey y los Jefes de Onitsha respectivamente estipulan que no permitirán la compra y venta de esclavo o su envío desde este país; que no ofrecerán sacrificios humanos; que permitirán el libre ejercicio de la religión cristiana; que permitirán el libre comercio y los intercambios a los súbditos británicos, e igualmente les permitirán asentarse en su territorio. También permitirán el establecimiento de misioneros Ingleses, mercaderes y comerciantes entre ellos.

Art. 2. Que ellos garantizarán la seguridad personal de tales misioneros y otros al igual que su propiedad, hogar, bienes, etcétera.

Art. 3. El Rey y los Jefes de Onitsha acuerdan, además, que en caso de llevarse a cabo la trata de esclavos y de que se ofrezcan sacrificios humanos, después de la firma de este Tratado, o de que se haga oposición al comercio legítimo, al desarrollo de la agricultura y al beneficio que se deriva del intercambio mutuo de los productos de ambos países, asistidos por los sentimientos de amistad y buena voluntad de ambas partes, el gobierno británico tomará tales medidas que se estimen necesarias para obligar al Rey y Jefes de Onitsha a llevar a cabo lealmente la letra y el espíritu del tratado que ahora se suscribe.

Art. 4. Se acuerda además que el Rey y los Jefes de Onitsha no harán otro tratado o acuerdo para ceder territorios, sin la comprensión plena y el consentimiento del gobierno británico.

Art. 5. Inglaterra y los ingleses tendrán la primera consideración en todas las transacciones comerciales con los reyes, jefes y pueblo de Onitsha.

Art. 6. También darán toda facilidad a los misioneros para que extiendan sus operaciones al interior del país.

Fdo. F. G. Gambler, Teniente al mando de H. M. S. Investigator.

John G. Cruikshank, cirujano asistente del H. M. S. Investigator.

Bernd Fr. Mayer, sobrecargo del H. M. S. Investigator.

Wm. Mc Crosby, mercader de Lagos

Sam L. Crowther, misionero

John C. Taylor, misionero

Obrujaza, Rey de Onitsha X

Wabuvo, un rey X

Arikabus, jefe principal X

Igiva, jefe X

Owanusa, jefe X

Eperepa, jefe X

Abijona, jefe X

Owwateri, jefe X

Onyakaotie, hermano del rey X

Fuente: BFSP, 1868-1869; 1874, vol. LIX, pp. 1185-1187.

La Sociedad Antiesclavista Británica y Extranjera

La Sociedad Británica Antiesclavista (British and Foreign Anti-Slavery Society) que el cuáquero Joseph Sturge, más que reorganizado había recreado en 1839, con el celo y el puritanismo característicos de esta secta cristiana, había continuado la cruzada abolicionista reforzando los principios pacifistas de lucha. Cuando esto ocurría, ya la trata y la esclavitud habían sido prohibidas a los europeos en las colonias británicas en Las Indias Occidentales, y también el sistema de aprendizaje que las sustituyó. Esa lucha había concluido en Inglaterra, pero la esclavitud persistía en la India y otras posesiones británicas, y desde luego florecía en el mundo colonial francés, portugués y español.

Los métodos de lucha de la Sociedad se proclaman en la Constitución, esencialmente pacíficos, morales, religiosos, lo cual refleja el puritanismo cuáquero en su mejor manifestación, pero la evidencia demuestra que el pacifismo era una simple cuestión de consignas, que cambiaba con la interpretación de los miembros al aplicar esa política, según las circunstancias y condiciones prevalentes en el lugar de que se trataba. El

Turnbull que actuó en Cuba de 1840 a 1843 difícilmente puede caracterizarse de pacifista.

Es interesante que el activismo abolicionista más militante de la Sociedad Antiesclavista se reservase predominantemente para España, Portugal y Francia, en ese orden, pero ignórase la compleja situación de la India y se negara a pronunciarse vigorosamente contra la Guerra del Opio (1839-1842), que Inglaterra impuso a China para obligarla a importar el estupefaciente que suministraba la Compañía de las Indias.

Es posible que este inconsistente altruismo se haya visto sustentado por las características clasistas de su membresía, predominantemente pequeño burguesa y burguesa: hombres de negocios liberales y profesionales, que tal vez por la brutal explotación a que sometían a la clase obrera inglesa experimentaban algún sentimiento de culpabilidad que los movía a iniciativas filantrópicas y a donar fondos para mantener dicha Sociedad. Pero la membresía de la Sociedad Antiesclavista también incluía a miembros del Parlamento en ambas cámaras, tanto en la oposición, como en el gobierno, inclusive a ministros y funcionarios diplomáticos y consulares. Richard Madden, David Turnbull y J. F. Crawford, por citar el ejemplo cercano de los cónsules británicos en Cuba, fueron activos miembros de la Sociedad.

Es por ello que la Sociedad Antiesclavista constituyó una organización indudablemente influyente, con su órgano periodístico, el *Anti-Slavery Reporter*, que enviaba corresponsales a todo el mundo.

El *Anti-Slavery Reporter* llena, para el historiador en general, y en particular para el que se ocupa del tema que tratamos en estas páginas, una importancia excepcional, puesto que entrevistaba y tomaba testimonio a todos los libertos de cuya presencia se enteraban los reporteros profesionales y honorarios en las principales ciudades.

Veamos cómo se refleja lo expuesto en el articulado de la Sociedad.

Constitución de la Sociedad Antiesclavista Británica y Extranjera

- I. Que el nombre de esta sociedad será: *British and Foreign Anti-Slavery Society*.
- II. Que los objetivos de esta sociedad son: la erradicación universal de la esclavitud y de la trata de esclavos, y de la protección de los derechos e intereses de la población

libre en las posesiones británicas y de todas las personas capturadas como esclavos.

- III. Que los siguientes serán los principios elementales de la sociedad:

Que en tanto la esclavitud exista no hay posibilidades razonables para el aniquilamiento de la trata de esclavos, y de la extinción de la venta y el trueque de seres humanos; que la extinción de la esclavitud y la trata de esclavos se logrará sólo efectivamente mediante el empleo de medios que son de un carácter moral, religioso y pacífico; y que esta sociedad no acudirá a medidas en la consecución de estos objetivos, que no estén enteramente de acuerdo con estos principios.

- IV. Que los siguientes son los medios a emplear por esta sociedad:

1. Circular tanto en nuestro país como en el exterior información precisa acerca de la enormidad de la trata de esclavos y de la esclavitud; proporcionar evidencia a los habitantes esclavistas no sólo acerca de la practicabilidad, sino de la ventaja pecuniaria del trabajo libre; difundir información auténtica en relación con los resultados de la emancipación en Haití, las colonias británicas, y otros lugares, iniciar correspondencia con los abolicionistas de América, Francia, y otros países, y estimularlos en el logro de sus objetivos mediante todos los métodos acordes con los principios de esta sociedad.
2. Recomendar el uso de productos libremente elaborados (tanto como sea práctico) en preferencia a los producidos por esclavos; y promover la adopción de regulaciones fiscales a favor del trabajo libre.
3. Obtener el reconocimiento inequívoco del principio que el esclavo, de cualquier clima o color, que entra en cualquier porción de los dominios británicos, será libre, al igual que en las castas del Reino Unido, y aplicar este principio en todos sus efectos.
4. Recomendar que toda oportunidad apropiada sea aprovechada para evidenciar, en nuestro diálogo con los esclavistas y sus apologistas, nuestro odio al sistema que ellos defienden y nuestro sentido de su incompatibilidad total con el espíritu de la religión cristiana.

V Que cada persona que entregue no menos de 10 chelines anuales, o haga una donación de 5 libras o más, será miembro de esta sociedad.

VI Que la sociedad estará bajo la administración de un tesorero, un secretario, y un comité de no menos de 21 personas, que serán elegidas anualmente y que tendrán el poder de llenar vacantes y ampliar el número de miembros.

VII Que se realice en Londres una reunión general de los afiliados, una vez al año, en la que se presente un informe de las actividades de la sociedad, y una declaración financiera, y se elija a un Comité y sus funcionarios.

VIII Que el Comité tenga poder para ejecutar todos los asuntos de la sociedad en los intervalos de la reunión general, y convocar reuniones generales especiales de la sociedad cuando ello fuere necesario.

IX Que lo sea recomendado a los amigos antiesclavistas en todo el mundo que organicen Sociedades Auxiliares fundamentadas en los principios de, y en relación con, esta sociedad.

X Que las Sociedades Auxiliares tengan el poder de designar anualmente uno o más miembros corresponsales que podrán asistir y votar en todas las reuniones del Comité en Londres; donde tales Sociedades Auxiliares no estén organizadas, el Comité estará autorizado a designar anualmente miembros corresponsales honorarios que disfrutará de los mismos privilegios que los miembros corresponsales electivos.

XI Que el Comité invite y promueva la formación de asociaciones de damas para el desarrollo ulterior de los objetivos de esta sociedad.

El *Anti-Slavery Reporter*, publicado el día primero de cada mes, es el órgano oficial del British and Foreign Anti-Slavery Society. Esta publicación seriada pretende registrar todas las actividades de la Sociedad y de los movimientos de todas partes del mundo por la supresión de la trata de esclavos y la esclavitud.

Fuente: *Anti-Slavery Reporter (Supplement)* 2 de julio de 1833.

Como añadir que la Sociedad había establecido sucursales en las principales ciudades del mundo y mantenía una correspon-

dencia extensa con los comerciantes y misioneros que revueltan un flujo inintermitente de informaciones sobre la trata y la esclavitud que después se diseminaba en conferencias internacionales, reuniones públicas, convenciones y se publicaban además en las páginas del *Anti-Slavery Reporter*. La Sociedad era, por todo lo expuesto, un efectivo grupo de presión con una intensa interacción con el gobierno, que formalmente al menos había hecho del abolicionismo una política de Estado.

En algunas ocasiones, la Sociedad criticaba al gobierno; en otras esto solicitaba el asesoramiento de la Sociedad. En verdad, la influencia recíproca, por la naturaleza variada y cambiante de las más altas figuras de la membresía era marcadamente intensa, hasta el punto en que cuesta trabajo a veces discernir claramente donde termina el gobierno y el parlamento y donde comienza la sociedad. Con un equipo de profesionales reducido y un presupuesto que nunca superó las 2000 libras esterlinas anuales, la gestión de la Sociedad Antiesclavista logró trascender el ámbito reducido de sus pocos centenares de miembros activos, mediante sus relaciones con círculos eclesialísticos, parlamentarios, gubernamentales y económicos. En general, los gobiernos sucesivos entendían que el abolicionismo y la lucha contra la trata eran un factor de popularidad por lo que la utilizaban liberalmente, pero cuando los imperativos del librecomercio impusieron cambios en la política británica, como ocurrió en los años que estudiamos, la Sociedad perdió efectividad y acometividad, y se convirtió en mero fórum cuya vociferancia no conseguía ocultar el debilitamiento de los principios originales que le habían dado vida. Hallaban voz en ella, por ejemplo, el lobby indio, interesado en promover las exportaciones de algodón a Inglaterra, a costa de los estados sudistas de Norteamérica; el lobby de África Occidental con parecidos propósitos, y el declinante lobby de los hacendados sustentistas de Jamaica y el resto de las Indias Occidentales, requeridos de fuentes de mano de obra para animar a la moribunda industria azucarera de esas colonias. Sin querer restar indudables meritos a las conocidas figuras humanistas del abolicionismo inglés, hay que afirmar que el torrente de denuncias, memoriales y declaraciones condenatorias de la esclavitud en Cuba, que regularmente aparecían en el *Anti-Slavery Reporter*, procedentes de Jamaica, y las infiltraciones de misioneros y agentes clandestinos de las iglesias protestantes y de la propia Sociedad Antiesclavista en Cuba, donde la propia isla, todo ello indicaba más que altruismo la voluntad de los grupos de hacendados sustentistas de ver aniquilado la

próspera industria azucarera cubana a cuya competitividad se atribula erróneamente la crisis económica de las Sugar Islands.

Los que no querían volver a África

El trabajo que hemos presentado se ha referido a los que regresaron a la tierra natal, obviamente una minoría que, partiendo de su firme voluntad de regresar a su tierra, contó con el respaldo de una potencia extranjera para la travesía y dispuso de los medios suficientes para efectuar el viaje. Pero hubo muchos hombres y mujeres que, obligados por el gobierno colonial después de los hechos de La Escalera, tuvieron que tomar el camino de la emigración.

En el Archivo Nacional de Cuba se encuentran las apelaciones a las órdenes de expulsión de aquellos que, sintiéndose cubanos, se veían obligados a dejarlo todo para iniciar una nueva vida en Jamaica, Bahamas, Trinidad y, menos conocido, México. Si bien es cierto que en muchos africanos se mantenía vivo el vínculo con el origen africano, en la mayoría se manifestaba la voluntad de integración a la sociedad colonial donde germinaba una nueva nacionalidad. A continuación, algunas muestras de apelaciones de africanos que pedían al gobierno colonial que se les permitiera permanecer en Cuba, entre los centenares que pueden hallarse en el Fondo de Gobierno Superior Civil del ANC (legajo 140 número 38).

Peticiones solicitando no ser extrañados de Cuba

Abril 30, 1844

Alejandro Reinosa negro libre pide no se le comprenda en la medida de extrañación de la isla en virtud a que nunca su primer dueño lo tuvo algún tiempo con ella en los Estados Unidos, es hijo de Baracoa y por tanto n.º de esa isla.

Mayo 1.º 1844

Luis Rivas pardo libre solicita no ser extrañado de esta Ysla, fundado en que se halla inútil, combatiendo por el ejército español en Costa firme su patria y á que tiene su mujer y sus seis hijos que viven de su trabajo...

mayo 1.º 1844

Valentín Urbina solicita no ser extrañado de la isla fundado en que hace 32 años vino de Costa Firme como esclavo y á haber tenido en todo este tiempo el mejor comportamiento.

mayo 1.º

Tomás Álvarez y Llorenta pardo libre solicita no ser extrañado de la isla fundado en que es natural de la Florida y vino a este punto cuando fue caída a otro gobierno...

mayo 1.º 1844

D. José Joaquín de Mares, Comis.º Gral. de Marina pide no se le extrañe los esclavos Juan Luis y Félix porque el 1.º vino a esta ciudad á la edad de 12 años y el 2.º en la emigración de N. Orleans cuando pertenecía a SM...

mayo 1.º 1844

Julián Herrera pardo libre solicita no ser extrañado de esta isla, fundado en que vino á este punto de Costa Firme de 10 años de edad. Y puede acreditar lo expuesto...

mayo 2, 1844

Juan Drake solicita no ser extrañado de esta isla fundándose en ser hijo de esta isla.

mayo 2, 1844

Vicente Pacheco, negro libre, solicita no ser extrañado de esta isla, exponiendo varias razones, entre ellas la de venir hace 37 años de Costa Firme por seguir la bandera española...

mayo 2, 1844

José Hernández pardo libre solicita no ser extrañado de esta isla en virtud de haber nacido en Costa Firme bajo el dominio español y haber permanecido siempre lo mismo...

mayo 2, 1844

Juan Orbel pardo solicita no ser extrañado de esta isla por haber venido a ella de edad de 8 años de la Florida...

mayo 3, 1844

Jorge Seguí pardo solicita no ser extrañado de esta isla...

mayo 4, 1844

Marcelino Muñoz solicita no ser estroñado de esta isla en virtud de que vino a ella de menor de edad...

7 mayo, 1844

Jose Rafael Villanueva solicita no ser estroñado de esta isla, en virtud que cuando la emigración de Costa Firme vino con su madre contando solo la edad de 8 años y que la mantiene con su trabajo personal...

Fuente: ANC, QBC, legajo 140, número 38.

Datos históricos de Lagos

Benjamin Campbell, cónsul de Su Majestad Británica en Lagos, experimentaba hacia la segunda mitad de la década del 50 del pasado siglo varias dificultades para comprender la enmarañada de preámbulos de los reyes de Lagos, lo que constituía para él un grave obstáculo en su labor intervencionista. Por ello encomendó al Reverendo D. A. Gollmer, misionero protestante de su confianza, la tarea de investigar con las personalidades de Lagos más cultas en la materia y preparar una especie de árbol genealógico de los reyes que habían gobernado Lagos en los últimos 50 años, y al propio tiempo una breve síntesis histórica de la ciudad.

Ambos los entregó Gollmer puntualmente y el resultado de su trabajo, que Campbell envió inmediatamente a lord Clarendon —tal vez quien más lo necesitaba— no deja de tener valor para comprender mejor los hechos aludidos en nuestro trabajo. Es innecesario señalar que el príncipe de Gollmer es británico, pero fija algunos hechos importantes.

Reyes que gobernaron a Lagos (1786-1853)



1. Rey Ologun reinó alrededor de 25 años, desde 1786 a 1811
2. Rey Adela reinó alrededor de 10 años, desde 1811 a 1821
3. Rey Eshilogun reinó alrededor de 8 años, desde 1821 a 1829
4. Rey Idowu reinó alrededor de 6 años, desde 1829 a 1837
5. Rey Oluole reinó alrededor de 4 años, desde 1837 a 1841
6. Rey Akitoye reinó alrededor de 3½ años, desde 1841 a 1845
7. Rey Kosoko reinó alrededor de 8½ años, desde 1845 a 1851
8. Rey Akitoye reinó alrededor de 2 años, desde 1851 a 1853
9. Rey Docemo reinó desde 1853

1. El rey Ologun disfrutó de un largo y pacífico reinado durante la última parte del siglo XVIII y primera mitad del siglo actual [siglo XIX].

2. A Eshilogun siguió el rey Adela. El hermano mayor del primero rehusó reinar hasta la muerte de su hermano Adela; pero éste [Adela], por permanecer más de lo conveniente en el trono, Eshilogun trató de expulsarlo y ocupar el trono por la fuerza de las armas, pero Adela lo venció y arrojó de la ciudad.

3. Eshilogun, tras 3 años de exilio, con la ayuda de los vecinos jefes y reyezuelos, arrebató el trono a su hermano Adela, y reinó durante 8 años, constantemente bajo ataque de su hermano Adela.

4. Idowu sucedió a su padre Eshilogun, pero después de 6 años de un reinado infeliz, el rey de Benin y el pueblo de Lagos desearon que Idowu cediera el trono a Adela, por lo que el primero se envenenó y Adela regresó a Badagry y reinó durante dos años más.

5. Oluole siguió a su padre Adela en sucesión, pero reinó sólo cuatro años, al perecer en una explosión de pólvora. Antes de este hecho, Kosoko había planteado su demanda al trono por la fuerza de las armas, pero Oluole lo derrotó.

6. Akitoye fue elegido por la nación, y coronado por el rey de Benin, como es usual (1841); perdonó y llamó del exilio a los jefes Agineah y Posso, quienes habían hecho causa común con Kosoko contra Oluole; alquiló un barco a cambio de una gruesa suma y trajo a su sobrino, Kosoko, desde Ouidah, y en julio de 1845 Akitoye llamó a su pariente Elatu de Badagry para tratar de vivir en paz todos juntos.

7. Kosoko en julio de 1845, se alzó en armas contra Akitoye, y con la ayuda de Agineah y Posso pudo expulsarlo y per-

manecer en el trono de Lagos hasta diciembre de 1851, cuando Akitoye fue elevado de nuevo al trono por las fuerzas británicas.

Fuente: BFSP, 1853-1854; 1865, vol. XLIV, pp. 1220-1223.

Observaciones históricas de la ciudad de Lagos

- 1825 Alrededor de este período, en el reino de Eshilogun, el bote de un crucero británico, acompañado por tres canoas de la Costa del Cabo, llegaron a Lagos, y como el rey no quería perder los esclavos que mantenía en cadenas, ni prohibir que los portugueses compraran esclavos, los ingleses montaron ocho cañones grandes en el muelle del rey y dispararon sobre el pueblo, fuego que fue respondido desde la costa.
- 1845 Marzo. Akitoye deseaba la amistad de los ingleses y les ofreció hacer un tratado en dos cartas dirigidas a los barcos de guerra y al gobernador de la costa del Cabo. Julio. Guerra civil en Lagos. El regreso de Elatu a Lagos dio a Kosoko la oportunidad deseada de hacer la guerra contra Akitoye, bajo la pretensión de luchar contra Elatu, su enemigo, pero cuando se hicieron concesiones, es decir, la expulsión de Elatu de Lagos, Kosoko, ayudado por Agineah y Posso no descansaron hasta hacer salir a Akitoye de Lagos.
- 1846 Kosoko convenció a los jefes de Badagry para librarse de los ingleses, puesto que eran enemigos de la trata, pero el capitán York (barco de Su Majestad "Albatros") intervino oportunamente para frustrar sus designios.
- 1849-
- 1850 Kosoko convenció nuevamente a los jefes de Badagry para que se unan a él a fin de suplantarlo a Akitoye y su gente en Lagos.
- 1850 Kosoko soborna al partido de la trata en Abeokuta, por tal motivo los nativos cristianos, unidos a Inglaterra, fueron perseguidos.
- 1851 Enero. Akitoye ruega al cónsul Beecroft que lo tome bajo protección, y éste lo llevó a Fernando Poo.
- 1852 Disturbios en Badagry, inatigados por Kosoko.
- 1853 Guerra civil en Badagry: algunos grupos traicionados por el partido de Akitoye, pero finalmente

Julio-septiembre. Kosoko, con más de 100 canoas bien tripuladas y armadas, atacó repetidamente a Badagry. Noviembre. Kosoko se prepara para un ataque final sobre Badagry, pero fue neutralizado por la visita del cónsul Beecroft a Lagos y por el regreso de Akitoye de Fernando Poo. Primer ataque sobre Lagos.

Diciembre 20. Akitoye pide una entrevista con el almirante [británico].

Diciembre 26 y 27. Lagos es atacada y capturada por los ingleses. Kosoko huye.

1852 Enero 1°. Se firma un tratado. Pocos días después Agineah y Posso se les permite regresar con la condición de firmar el tratado.

Marzo. Los tratantes portugueses son expulsados.

Septiembre. Algunos portugueses regresan a Lagos.

Noviembre 15. Llega el señor Frazer, vice cónsul.

1853 Febrero. Llegan otros portugueses.

Marzo-abril. Se reanuda la trata en el secreto más profundo.

Mayo. Tratantes acusados y hallados culpables. M. Amadio y A. Martín son encarcelados por el rey.

Agineah y Posso, respaldados por los portugueses, se rebelan contra Akitoye por su oposición a la trata.

Agosto 5. Guerra civil en Lagos. Los jefes toman las armas contra el rey y llaman a Kosoko para ponerlo en el trono.

Agosto 13. Kosoko llega a Lagos. Se oculta en la casa de Posso y huye en la noche.

Considerando la situación actual de Lagos, expuesta a los ataques de un enemigo poderoso, Kosoko, Tappa, Agineah y Posso tienen la capacidad de cerrar los caminos para el comercio. Parece claro que Lagos y todos nuestros intereses y empresas están perdidos si el Gobierno no contribuye a rechazar al enemigo más allá de los caminos comerciales; el comercio está arruinado; la vida y la propiedad británicas en peligro; pero si esta ayuda se concede, Lagos pronto se convertirá en uno de los mayores puertos de la costa y mucho bien podría derivarse para los sufridos africanos.

Fdo. C. A. Gollmer.

Fuente: BFSP, 1853-1859; 1865, vol. XLIV, pp. 1220-1223.

FUENTES CONSULTADAS

Fuentes primarias no publicadas

Fuentes orales

Las fuentes orales africanas y cubanas, referidas esencialmente a la primera, segunda y tercera generaciones, contribuyeron al desarrollo de nuestra investigación *in situ*. Experimentamos, por ejemplo, los positivos condicionamientos de las tradiciones orales africanas, de sociedades fundamentadas en la transmisión de su cultura por medio de la palabra.

En Cuba se dio la peculiar circunstancia, de indudable rai-gambre africana, que las informaciones más completas sobre la familia Muñoz y Campos las conocía mejor la lúcida anciana Balbina Hernández Hernández (más de 80 años). Balbina era, en efecto, por los matices y detalles que aterroraba en su mente, un caso excepcional de *gris* criollo, sin cuya colaboración no hubiese sido posible reconstruir algunos aspectos de la historia de la familia Muñoz.

En cuanto a Nigeria, el investigador debe familiarizarse con las características de estas sociedades, en que la transmisión de información por vía oral ha predominado históricamente, a fin de realizar una fructífera investigación. Deberá tomar conocimientos de la cultura, la historia y los medios lingüísticos indispensables que le permitan penetrar en las peculiaridades de determinados periodos en los cuales no existía escritura y la transmisión del legado cultural se hacía oralmente. Debido a esto, es necesario precisar el alcance y las limitaciones de dicha fuente. En nuestra experiencia, ésta resultó valiosa para establecer genealogías y algunos aspectos de la vida familiar y social, aunque, al menos en África, no logramos el mismo resultado cuando tratamos de obtener elementos de la vida de las generaciones anteriores relativas a la trayectoria política de los personajes investigados. Sería iluso ignorar, pues, que estas sociedades mantienen determinados aspectos de su vida social, costumbres y tradiciones, bajo cierta confidencialidad o reserva.

Por ejemplo, la segunda generación de Hilario Campos parecía conocer muy poco de sus abuelos y planteaba carecer de documentos. En cambio, el señor Gooding —yorubá sierraleonés de Lagos, hijo de emancipados— conocía con precisión sorprendente algunos detalles de la historia de la familia, aunque algunos temas parecía esquivarlos siguiendo criterios tradicionales o inhibiciones propias de una relación de intimidad y confianza que no pudo llegar a madurar plenamente.

Las informaciones orales, por otra parte, son indudablemente valiosas, pero siempre hay que verificarlas. Por ejemplo, el Hilario Campos que en 1981 me aseguraban sus familiares que era de las cercanías de Badagry, pudimos comprobar en 1983, a falta de documentos, en la tarja de su tumba de mármol, que había nacido en Cuba en 1878. Y ello situaba la investigación en un plano completamente diferente: no se trataba de yorubás repatriados, sino de cubanos emigrados, llevados por sus padres a Lagos, lo cual elimina el factor de la nostalgia por la patria y entroniza el del condicionamiento en el seno de la familia.

Archivos

Public Record Office, Londres

Una parte importante de esta investigación la realizamos en el Public Record Office de Londres, en particular el de Richmond, que contiene el mayor número de fondos de interés para nuestra temática y, en general, para nuestra historia.

El centro de Richmond contiene los archivos del gabinete, de la Tesorería, el Almirantazgo, el Ministerio de la Guerra (War Office) y el Ministerio de Colonias (Colonial Office) con sus documentos coloniales del Estado (State Colonial Papers), de importancia para el estudio complementario de la historia del Caribe y de África.

Para Cuba consultamos específicamente los miles de documentos de los fondos del Foreign Office, bajo el rubro de Spain y el específico de los despachos consulares de La Habana.

A partir de 1849 y hasta 1861, toma de Lagos por los ingleses, son importantes los despachos de los cónsules británicos en Lagos y otros puntos de la costa de África, FO 84/1031.

En general, hay que consultar, por área geográfica, todo bajo el rubro FO 84 Slave Trade (Trata de Esclavos) 1816-1892, correspondencia del Foreign Office con sus representantes en

el exterior, otros departamentos del gobierno, organizaciones privadas e individuos.

A partir de 1861, debe consultarse para Lagos y territorios nigerianos, las series del Colonial Office, bajo la sigla CO.

Aunque el tiempo no nos permitió un examen profundo, es recomendable la consulta de los Foreign Office Confidential Prints, Slave Trade, 1858-1892, legajos FO 541 y FO 881. Se trata de correspondencia escogida de uso oficial. Contiene información muy útil sobre la trata de esclavos y materiales de variados orígenes. Los legajos FO 403 y parte del FO 881 (África) contienen documentación impresa para uso del gobierno relativa a África.

Archivo Nacional de Cuba

El Archivo Nacional de Cuba es naturalmente el punto de partida para todo estudio relacionado con el tema de la esclavitud en Cuba.

El fondo más productivo para nuestro estudio fue el de Gobierno Superior Civil (Esclavos o Esclavitud), y en segundo término el fondo de Reales Órdenes y Cédulas.

Sala Cubana de la Biblioteca Nacional "José Martí"

Dispone de un considerable acervo documental, de imprescindible consulta en el tema estudiado. Nos resultó particularmente útil la serie Correspondencia Reservada del Capitán General Don Miguel Tacón, 1834-1838, publicados con "Introducción", notas y bibliografías de Juan Pérez de la Riva, La Habana, 1963.

La correspondencia privada de don Fernando Ortiz, repleta de respuestas a consultas que le hacían los científicos de todo el mundo, es de especial relevancia para el tema de la esclavitud.

Biblioteca del British Museum, Londres

Posee fondos documentales excepcionales, relativos a la trata y la esclavitud. Para nuestro trabajo en particular resultó útil la consulta de varios notables investigadores africanos, cuyas obras no se hallan fácilmente en nuestras bibliotecas.

Archivos Nacionales Nigerialos, Ibadán

Se encuentran entre los mejor organizados en todo el continente africano, con documentos bien clasificados y repertoriados.

Se requiere su consulta para el estudio de Nigeria y de África Occidental en general, para complementar estudios iniciados en los archivos británicos.

Centros de Investigaciones

El autor se limitará en este caso a comentar los que conoce de primera mano.

Departamento de Historia, Instituto de Ciencias Históricas, La Habana

Realiza un notable esfuerzo en la investigación de la esclavitud, cuyos resultados por lo general se publican.

Centro de Estudios de África y Medio Oriente, La Habana

Dispone de personal bien calificado y especializado, un centro de documentación bien organizado y publica sus investigaciones sobre África. Para cualquier investigación, incluso histórica, sobre el continente africano, constituye un factor importante de asesoramiento y apoyo.

Center for Black African Arts and Civilization, Lagos

Es un centro bien dotado y organizado que, como su nombre indica, acumula y constantemente incrementa el acervo cultural, no sólo de Nigeria, sino de todo el continente africano.

Dispone de una sección de medios audiovisuales que atesora muestras de todas las culturas africanas del continente y de América Latina y el Caribe. Es un punto obligado de consulta para investigaciones africanas en general y en particular en el plano cultural y antropológico.

Fuentes primarias publicadas

Colecciones de documentos

Boletín del Archivo Nacional

Esta publicación, que lamentablemente hace años ha dejado de publicarse, editaba documentos seleccionados por su importancia.

cia historiográfica, su consulta es imprescindible para el tema de la trata y la esclavitud, y las rebeliones abolicionistas.

El investigador tiene la impresión de que la importancia de esta documentación impresa no ha sido, tal vez, valorada en toda su entidad.

British and Foreign State Papers, vols. XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, hasta el LX.

Se trata de una rica colección oficial de documentos del Foreign Office, publicada anualmente, cuyo siglo XIX se encuentra casi totalmente en la Sala Cubana de la Biblioteca Nacional.

Como fuente documental es práctica e importante, particularmente para la trata y el tema que nos ocupa. Pero no contiene todos los documentos del FO por lo que otras vertientes informativas deben complementarse con la investigación de los fondos del Foreign Office en el Public Record Office de Londres.

Manning, William R.: *Diplomatic Correspondence of the United States, 1831-1860*. Washington, 1939.

El choque de intereses, entre Inglaterra y Estados Unidos por apropiarse de Cuba era tan fuerte en el período que abarca nuestro trabajo, que la consulta de documentos oficiales del Departamento de Estado de Estados Unidos es un requerimiento para el cabal completamiento de la investigación.

Anti-Slavery Reporter, Londres, publicación mensual.

Contiene un extraordinario volumen de correspondencia, reportajes, memoriales, artículos, informes gubernamentales, editoriales y cartas sobre la trata y la esclavitud. Es consulta forzosa para la una y la otra en América y el Caribe.

Karkous Champagnat, Yolanda: *La esclavitud en Cuba en el siglo XIX*, 3 vols., Toulouse, 1984.

Contiene la transcripción de los documentos del valiosísimo legajo 3547, Sección de Ultramar, del Archivo Histórico Nacional de Madrid.

The Records of the Colonial and Dominion Office, London, 1964.

Es la guía comentada de los fondos mencionados.

Correspondencia Reservada del Capitan General Don Miguel Tacón, 1834-1838.

Los originales se encuentran en la Sala Cubana de la Biblioteca Nacional "José Martí".

Están publicados con introducción, notas y bibliografías de Juan Pérez de la Riva, en 1983.

Obras del período

Baile, W. B.: *Narration of an Exploring Voyage up the River Kooro and Binnie in 1854*. London, 1856.

El autor prodiga observaciones acuciosas en las que ya se prefiguraba la voluntad de penetración hacia el interior del continente africano.

Bramer, Fredrika: *Viajeras del Caribe*. La Habana [1983].

Las crónicas contenidas en esta colección, en especial la de F. Bramer, ofrecen en ocasiones penetrantes observaciones de la sociedad esclavista cubana.

Clapperton, H.: *Journey of a Second Expedition into the Interior of Benin to Soccofoo*. London, 1868.

Publicado por primera vez en 1829.

De la Pezuela, Jacobo: *Diccionario geográfico, estadístico histórico de la isla de Cuba*, Madrid, 1863-1868.

Del Monte, Domingo: *La isla de Cuba tal cual está*. La Habana, 1836.

Duncan, John: *Travels in Western Africa*. London, 1845.

Forbes, F. E.: *Dahomey and the Dahomans*. London, 1851.

Gulterras, Pedro J.: *Historia de la isla de Cuba*. New York, 1865-1868.

Laird, Mac Gregor y Oldfield, R. A. K.: *Narrative of an Expedition into the Interior of Africa by the River Niger in the Steam Vessel Oquirra and Al Burka in 1832, 1833 and 1834*, 2 vols. London, 1871.

Madden, Richard R.: *La isla de Cuba y sus recursos, progresos y perspectivas*. La Habana, 1984.

Publicado inicialmente en 1849.

Nos interesó su consulta por el análisis de la crisis económica y productiva de la Sugar Islands, después de la abolición de la esclavitud en el imperio británico.

Rodríguez San Pedro, Joaquín. *Legislación ultramarina*. Madrid, 1908. Sólo consultamos el volumen I.

Sera, José Antonio. *La etimología del idioma de esclavos afincados en la isla de Cuba*. París, 1844.

_____. *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países Antiochishipanos*. La Habana, 1928.

Vergés, Félix. *Escritos políticos*. La Habana, 1977.

Villaverde, Félix. *Los Diez Validos*. La Habana, 1978.

_____. *Historia de un ranchero*. La Habana, 1978.

Fuentes secundarias publicadas

Alana, Richard Howard. *On the Interface between Plafalkins and Florida Culture* [81]. 1987.

African in palupella. Oxford University Press, 1974.

Agulera Bellán, Genialdo. *La población negra de México, C. México*, 1944.

Ainslie, Robert H. B. *History of Slavery in Cuba, 1511 to 1888*. New York, 1977.

Ajayi, J. I. Adu. *Christian Missions in Nigeria, 1841-1891. The Making of a New Elite*. London, 1988.

_____. *The Emergence of a New Elite in Africa in the Nineteenth and Twentieth Centuries*. London, 1972.

Akintoye, S. A. *Revolution and Power Politics in Yorubaland, 1840-1891*. London, 1971.

Alfonso y Cuevas, Rafael. "Plan y documentación de la historia de las municipalidades de las Indias Españolas (siglos XVI-XVIII)". *Contribuciones a la historia municipal de América*, México, D. F., 1991.

Archebald, Herbert. *Los reueltas de los esclavos negros natos americanos*. C. México, 1978.

Arkins, Noel. *The Development of Modern Nigeria* [Harmondsworth], 1967.

Ayandele, S. A. *The Missionary Impact in Modern Nigeria, 1842-1914*. London, 1965.

_____. *Africa in the Nineteenth and Twentieth Centuries*. London.

Bachiller y Morales, Antonio. *Cuba primitiva*. La Habana, 1887.

Bridgman, B. C. *The Fula and their Neighbours, 1842-1878*. Oxford, 1967.

_____. *African. The Origins of Tribal Administrations in Freetown*. *Sierra Leone Studies*, New Series, June, 1954.

_____. *West African City: a Study of Tribal Life in Freetown*. London, 1961.

Booth, Adu. *Topics in West African History*. London, 1977.

Buckner, Kate. *Land and People in Nigeria in the Human Geography of Nigeria and its Environmental Background*. London, 1966.

Burns, Sir Alan. *Cambridge History of Nigeria*. London [1968].

Calder, Mary. *Black Odyssey: the Case of the Slave Ship "Aminta"*. New York, 1971.

Cameron, M. E. *The Evolution of the Niger*. Georgetown, 1928.

Carriazo, Edmundo. *Guerra de los Palmares*. C. México, 1968.

Clare, Taylor. *British and American Abolitionists. An Episode in Trans-Atlantic Understanding*. Edinburgh, 1974.

Comisión de Archivos de Historia. *Los palenques de los negros cimarrones*. La Habana, 1972.

C. Caspary Vidrovitch, M. Monja. *África Negra de 1800 a nuestros días*. Barcelona, 1981.

Corwin, A. F. *Spain and the Abolition of Slavery in Cuba, 1817-1888*. Texas, 1967.

Cropper, M. *The Story of Nigeria*. London, 1968.

Deschamps Chapeaux, Pedro, y Juan Pérez de la Riva. *Contribución a la historia de la gente sin historia*. La Habana, 1974.

Deschamps, Robert Jules. *Las instituciones políticas de África Negra*. Vilaseau de Mar, 1971.

Foner, Phillip S. *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos*. La Habana, 1973.

Franco, José Luciano. *Las constituciones de 1810 y 1812*. La Habana, 1977.

_____. *Comercio clandestino de esclavos*. La Habana, 1980.

_____. *La diáspora africana en el Nuevo Mundo*. La Habana, 1978.

Freyre, Gilberto. *Bobrados a Mucambos*. Lisboa [8/1 y s.]

Guzmán, Arnoldo. *África, progreso, dificultades, perspectivas*. Moscú, 1983.

Guzmán, Ramón. *África y población en las Antillas*. La Habana, 1978.

_____. *La expansión territorial de los Estados Unidos*. La Habana, 1972.

_____. *Manual de Historia de Cuba*. La Habana, 1967.

- Harakovitz, M. J.: *Dahomey, an Ancient West African Kingdom*, London, 1967.
- Modking, Thomas: *Nigerian Perspectives*, London, 1975.
- Instituto de Ciencias Históricas: *La esclavitud en Cuba*, La Habana, 1986.
- Jaffe, Hoses: *Del tribalismo al socialismo: historia de la economía política africana*, México [1978].
- Johnson, Samuel: *The History of the Yorubas from the Earliest Times to the Beginning of the British Protectorate*, Lagos, 1956.
- Knight, F. W.: *Slave Society in Cuba during the Nineteenth Century*, Wisconsin, 1970.
- Le Riverend, Julio: *La Habana (Biografía de una provincia)*, La Habana, Academia de la Historia de Cuba, 1960.
- : *Historia económica de Cuba*, La Habana, 1965.
- Liverpool, the African Slave Trade and Abolition*, edited by Roger Ansley and P. E. H. Hair, Bristol, 1978.
- Miare, Suzanne: *Britain and the Ending of the Slave Trade*, London, 1975.
- Moreno Fraginals, Manuel: *El ingenio. Complejo económico cubano del azúcar*, 3 tomos, La Habana, 1978.
- Niven, Sir Cecil Tes: *Nigeria*, London [1967].
- Onwuka Dike, K.: *Trade and Politics in the Niger Delta, 1830-1885*, Oxford, 1956.
- Ortiz, Fernando: *Contrapunto cubano del tabaco y del azúcar*, La Habana, 1940.
- : *Cuba primitiva*, La Habana, 1922.
- : *Los negros esclavos*, La Habana, 1975.
- : *Los negros curros*, La Habana, 1988.
- Pedraza, Howard: *The Story of Lokoja, The First British Settlement in Nigeria*, London, 1960.
- Pérez de la Riva, Juan: "Documentos para la historia de las gentes sin historia". Separata de la *Revista de la Biblioteca Nacional "José Martí"*, año VI, no. 1.
- Peterman, John: *A Province of Freedom. A History of Sierra Leone, 1787-1870*, Londres, 1969.
- Pichardo, Hortensia: *Documentos para la historia de Cuba*, La Habana, 1965.
- Rodney, Walter: "African Slavery and Other Forms of Social Oppression on the Upper Guinea Coast", *Journal of African History*, VII, 3, 1966.
- Rodríguez Barrera, Joaquín: *Viaje, vida y costumbres de Fernando de Poo*, Barcelona, 1931.
- Roldán de Montaud, Inés: *Origen, evolución y supresión del grupo de negros "emancipados" en Cuba (1817-1870)*, Madrid 1982.
- Saavedra y Magdalena, Diego: *España en el África Occidental*, Madrid, 1910.
- Savioi, Arminio: "Los ascendentes de las Panteras Negras", *I Protagonisti della Rivoluzione*, Milano, 1973.
- Sik, Endre: *The History of Black Africa*, Budapest, 1970.
- Sundiata, I. K.: "Cuba Africana: Cuba and Spain in the Bight of Biafra, 1839-1869", en *The Americana*, no. 34, julio de 1977.
- Temperley, Howard: *British Anti-Slavery 1833-1870*, London, 1972.
- Thomson, David: *Europe Since Napoleon*, London, 1972.
- Torres Cuevas, Eduardo y Eusebio Reyes: *Esclavitud y sociedad*, La Habana, 1965.
- Turner, Michael: *Brazilian and African Sources for the Study of Cultural Transferences from Brazil to Africa during the Twentieth Centuries*, UNESCO, New York, 1978.
- Urzueta, Abelardo: *Historia geográfica de la isla de Fernando Poo*, Madrid, 1947.
- Verger, Pierre: *Flujo y reflujo de la trata de negros entre el Golfo de Benin y bahía de Todos los Santos*, París, 1968.
- : "Nigeria, Brazil and Cuba", en *Nigeria 1960. A Special Independence Issue of Nigeria Magazine*, Lagos, 1960.
- Wyndham, H. A.: *The Atlantic and Slavery*, London, 1935.

Rodolfo Sarracino
**LOS QUE VOLVIERON
A AFRICA**

El regreso de esclavos desde la región caribeña fue siempre objeto del escepticismo de nuestros investigadores. Rodolfo Sarracino comprobó sobre el terreno, en Nigeria, Sierra Leona, Guinea Ecuatorial y Benin, la existencia de descendientes de familias de ex esclavos que de regreso a África conservaron sus apellidos hispanos, la religión católica, naciones rudimentarias del castellano, sus relaciones por correspondencia con parientes en Cuba, algunas de nuestras tradiciones festivas y muestras arquitectónicas con señales visibles del nexo cubano.

El autor no se detiene en el documento, sino que obtiene los testimonios de los protagonistas, y nos presenta una temática nunca antes tratada en nuestro país. Demuestra que estas migraciones sólo pudieron tener lugar por la interacción de las políticas de España y Gran Bretaña y encuentra las causales económicas y políticas que las determinaron.